

# **ACTITUDES HACIA LOS INMIGRANTES**



ANALISIS SOCIOLOGICOS, ECONOMICOS Y POLITICOS, S.A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES  
SECRETARÍA GENERAL DE ASUNTOS SOCIALES  
Instituto de Migraciones y Servicios Sociales  
*Observatorio Permanente de la Inmigración*

Primera edición, 1998

© Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), 1998

Edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales  
Instituto de Migraciones y Servicios Sociales  
Avda. de la Ilustración, c/v. Ginzo de Limia, 58  
28029 Madrid

NIPO: 209-98-026-7  
ISBN: 84-88986-77-7  
Depósito legal: M-34415-1998

Imprime: ARTEGRAF, S. A.  
Sebastián Gómez, 5  
Madrid

## INDICE

PRESENTACION	7
INTRODUCCION	9
CAPITULO 1 EL INDICE DE XENOFOBIA	13
CAPITULO 2 EVALUACION DE GRUPOS SOCIALES	23
CAPITULO 3 ACTITUDES GENERALES HACIA LA INMIGRACION EN ESPAÑA	45
CAPITULO 4 EVALUACION DE LA INMIGRACION PROCEDENTE DE PAISES MENOS DESARROLLADOS	71
CAPITULO 5 EVALUACION DE LA INMIGRACION PROCEDENTE DE PAISES DESARROLLADOS	99
CAPITULO 6 RELACIONES PERSONALES CON INMIGRANTES Y EXPERIENCIA PERSONAL DE LA INMIGRACION	113
CAPITULO 7 DIFERENCIAS TERRITORIALES EN LAS ACTITUDES HACIA LA INMIGRACION	125
CONCLUSIONES	135
ANEXO I	141

## PRESENTACION

*El trabajo que se presenta en esta publicación, "Actitudes hacia los emigrantes", es el resultado del estudio realizado por Análisis Sociológicos, Económicos y Políticos (ASEP), dirigido por D. Juan Díez Nicolás.*

*Esta investigación, que se basa en la realización de una encuesta a una muestra representativa del conjunto de la sociedad española por sexos, grupos de edad, niveles educativos y de ingresos, ocupaciones, lugares de residencia y otros, analiza en profundidad la repercusión que los emigrantes y otros grupos tienen sobre algunos aspectos de la vida social española, así como la importancia de su integración en nuestra sociedad según la opinión de los españoles.*

*Nos parece de especial relevancia que este estudio aporte conclusiones que permitan contemplar la evolución de las actitudes de la sociedad española con respecto a los inmigrantes desde 1991 a 1997, ya que esto puede guiar el camino de las administraciones públicas a la hora de poner en marcha medidas y líneas de actuación que faciliten el proceso de integración de estos ciudadanos en nuestro país.*

*En este sentido, esta publicación se enmarca en una de las líneas de trabajo del Observatorio Permanente de la Inmigración, a través de la cual no solo se pretende conocer la realidad del fenómeno inmigratorio, sino también formar parte activa en la labor de orientar a las instituciones públicas en el proceso de facilitar los cambios necesarios para lograr una convivencia basada en el respeto hacia todos los grupos que conforman nuestra sociedad.*

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO DE MIGRACIONES Y SERVICIOS SOCIALES

## INTRODUCCION

Los procesos migratorios no son un fenómeno nuevo en la historia de las sociedades. Pero, en la actualidad, la creciente importancia de las desigualdades entre países a escala mundial, lejos de mitigar el problema, lo ha acentuado, y la imagen del inmigrante se asocia muy frecuentemente a la pobreza y la marginación.

La intensidad de los flujos de inmigrantes, y especialmente el origen y destino de los mismos, constituyen los aspectos más novedosos de los actuales fenómenos migratorios. Concretamente, y respecto a España, el cambio más significativo lo constituye, sin duda alguna, el haber pasado desde hace ya más de 15 años de ser país emisor a país receptor de inmigrantes.

La procedencia de la mayor parte de los trabajadores inmigrantes que llegan a España (aparte de los europeos, que suelen ser en general de alto status ocupacional), es fundamentalmente de Hispanoamérica y Marruecos. Este hecho, y probablemente el que su número sea todavía muy inferior al que reciben otros países europeos, puede que explique que los problemas culturales de integración y asimilación sean todavía poco virulentos cuando se les compara con los que se producen en otras sociedades europeas. Concretamente, según las cifras provisionales del Ministerio del Interior referentes al stock de residentes extranjeros a 31/12/97, de los 609.813 extranjeros residentes en España el 43% procedían de países de la Unión Europea, el 18% de América Central y del Sur, el 23% de África (de los cuales, algo más de 3 de cada 4 proceden de Marruecos), el 8% de Asia (excluido Japón), el 5% de otros países europeos, y el 3% restante procedería de Estados Unidos, Canadá, Japón y Oceanía (véase a este respecto Observatorio Permanente de la Inmigración, «Indicadores de la Inmigración y el Asilo en España», Boletín nº 1, 1998, IMSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). España es, de acuerdo con todos los datos nacionales e internacionales habitualmente utilizados, el país de la Unión Europea con menor proporción de inmigrantes, inferior incluso al 2% sobre la población española total.

No obstante, y de forma particularmente acusada a lo largo de los últimos años, se han producido en España hechos aislados de xenofobia o racismo, que han alertado a la opinión pública sobre la posible aparición de actitudes más generalizadas en el futuro. La actitud de todos los partidos políticos de importancia, de los medios

de comunicación, y en general de los líderes sociales de opinión, posiblemente haya influido decisivamente en impedir (o al menos obstaculizar) que las actitudes xenóforas o racistas reciban el más mínimo respaldo social, lo cual no significa que éstas no existan, pero sí significa que la gente sabe que son actitudes que «no están bien vistas». Esta presión social negativa respecto a las actitudes racistas y xenóforas hace cada vez más difícil, a su vez, su detección mediante la investigación social, ya que los individuos tienden a ocultarlas al entrevistador, lo que obliga a desarrollar técnicas más sofisticadas de investigación.

Por ello se ha considerado oportuno conocer, por octava vez consecutiva, cuáles son las actitudes de la sociedad española respecto «a los de fuera», cómo se evalúa su presencia en España, y qué consecuencias pueden tener para los españoles estas nuevas situaciones de convivencia.

El contenido de este cuestionario es, en su mayor parte, una réplica a los seis ya realizados por CIREs en marzo de 1991, 1992, 1993, 1994 y 1995, y en octubre de 1995 respectivamente, lo que constituye una inestimable ayuda a la hora de establecer comparaciones y medir los posibles cambios de actitudes generales a lo largo de este período de tiempo. El «adelanto» en cinco meses del último estudio de CIREs respecto a los de años anteriores se trató de paliar parcialmente en 1996, año en que la investigación fue realizada por ASEP en el mes de diciembre. Los datos de 1996 (séptima investigación de la serie) han permanecido inéditos hasta ahora, por lo que se presentan conjuntamente con los relativos a esta investigación patrocinada por IMSERSO, y realizada en diciembre de 1997 dentro del plan de actuaciones del Observatorio Permanente de la Inmigración (OPI), a quien debe agradecerse la continuidad de esta serie temporal de investigaciones.

Aunque el cuestionario utilizado ha sido básicamente invariable, como se ha indicado, cada año se han realizado algunos pequeños cambios, y concretamente en los dos últimos (1996 y 1997) se han introducido algunas preguntas nuevas con el objeto de analizar en mayor profundidad las actitudes de los españoles respecto a la posible repercusión de la presencia de trabajadores extranjeros en España sobre el futuro del sistema de pensiones, y hacia la política exterior española con respecto a los países menos desarrollados.

Como en anteriores investigaciones, se han medido en primer lugar las actitudes del entrevistado no sólo hacia los inmigrantes, sino también hacia otros grupos sociales, y se ha medido también la evaluación que hacen los entrevistados de las consecuencias que los flujos de inmigrantes puedan tener para España.

Otras preguntas pretenden conocer tanto el contacto personal de los entrevistados con inmigrantes de países menos desarrollados en la vida diaria y en la laboral, como los cambios de actitudes que se pueden derivar de estos contactos.

Otro conjunto de preguntas hace referencia a la inmigración, en España, de habitantes de países desarrollados. Este tipo de inmigración, aunque alejada de los este-

reotipos de pobreza y marginación, puede asociarse por la sociedad española con ciertas amenazas latentes sobre el empleo y sobre los salarios.

Tal y como se señalaba anteriormente, España fue en un pasado muy reciente país emisor de emigrantes. Por ello se evalúa la experiencia de los españoles como trabajadores fuera de nuestras fronteras, en diferentes ámbitos.

Finalmente, se miden las actitudes básicas de los españoles tanto respecto a las migraciones como a los hechos xenófobos o racistas contra los inmigrantes.

## CAPITULO 1

### EL INDICE DE XENOFOBIA

Teniendo en cuenta la validez demostrada en las anteriores investigaciones de CIREs, se ha construido un índice objetivo de xenofobia, sobre la base de las mismas preguntas en cada investigación, que ha demostrado su utilidad como variable explicativa de las diferentes actitudes hacia la inmigración y como variable descriptiva para medir la evolución de este sentimiento en la sociedad española a lo largo del tiempo.

Las preguntas utilizadas para elaborar este índice de xenofobia han sido las actitudes básicas hacia la inmigración medidas a través de cinco frases de acuerdo/desacuerdo que se propusieron a los entrevistados:

- a) Sólo se debería admitir a trabajadores de otros países cuando no haya españoles para cubrir esos puestos de trabajo.
- b) Bastante difícil es la situación económica de los españoles como para además tener que destinar dinero a ayudar a los inmigrantes.
- c) Se diga lo que se diga, a todos nos molestaría que nuestros hijos tuvieran compañeros de otras razas en sus escuelas.
- d) La inmigración extranjera acabará provocando que España pierda su identidad.
- e) Los ciudadanos de cualquier país deberían tener derecho a establecerse en cualquier otro país, sin ningún tipo de limitaciones.

A quienes respondieron estar «muy de acuerdo» o «de acuerdo» con las frases a), b), c) y d), o «muy en desacuerdo» o «en desacuerdo» con la frase e), se les asignó un punto. Del mismo modo, se asignó un punto a los entrevistados que prohibirían a su hija tener relaciones con un hombre de cada uno de los siguientes grupos sociales: gitanos, norteafricanos, africanos de raza negra, sudamericanos y europeos del Este. Finalmente, se asignó también un punto a quienes juzgaron molesta la convivencia en el vecindario con sudamericanos, gitanos, africanos de raza negra y marroquíes. El índice de xenofobia así elaborado puede variar entre 0 (nada xenófobos) y 14 (muy xenófobos) puntos y presenta la siguiente distribución:

**Cuadro 1.1**  
**Índice de xenofobia, 1991-1997**

	Índice de xenofobia							
	Marzo'91	Marzo'92	Marzo'93	Marzo'94	Marzo'95	Octubre'95	Diciembre'96	Diciembre'97
	%	%	%	%	%	%	%	%
0 Nada xenófobo	16,7	14,3	17,9	19,6	20,9	19,3	21,4	24,7
1	18,0	15,1	17,2	15,3	20,2	19,6	18,8	22,2
2	22,0	21,8	24,4	21,7	23,5	21,3	20,8	18,5
3	16,5	17,6	16,7	17,7	14,8	15,9	16,7	15,7
4	10,5	11,8	10,6	11,0	8,4	9,8	9,9	8,2
5	6,1	5,7	4,9	5,8	3,7	4,3	5,4	3,6
6	3,2	5,4	3,5	2,5	2,4	2,6	2,5	2,2
7	2,8	3,3	1,3	2,2	1,7	2,1	0,9	1,4
8	1,6	1,6	1,2	1,7	1,6	1,5	1,1	1,2
9	0,8	1,2	1,1	0,8	1,0	0,9	1,1	1,1
10	0,4	0,4	0,4	0,6	0,8	1,2	0,8	0,3
11	0,8	0,8	0,5	0,6	0,3	0,6	0,3	0,5
12	0,2	0,6	0,2	0,2	0,3	0,3	0,2	0,1
13	0,1	0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,0	0,2
14 Muy xenófobo	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1
Media de xenofobia	2,6	2,9	2,5	2,5	2,3	2,5	2,3	2,1
% coef. variación	87	83	88	90	98	97	94	102

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Tomando en consideración la distribución resultante en la escala, se han agrupado los 14 valores en sólo cuatro categorías, arbitrariamente denominadas como «nada xenófobos» (0), «poco xenófobos» (1-2), «algo xenófobos» (3-6) y «muy xenófobos» (7-14). Como se puede apreciar, alrededor de dos tercios de los españoles son nada o poco xenófobos, pero uno de cada tres españoles de 18 y más años muestra algún grado de xenofobia o racismo, que sólo es más acentuado en el 5% de la esta población. Los datos son similares a los de las investigaciones de años anteriores y confirman el bajo grado de xenofobia de la población española, pero al disponer ya de una serie de ocho años se pueden detectar algunas pautas de variación que deben subrayarse. En primer lugar, y aunque en 1991 y 1992 el grado de xenofobia parecía ya más bien bajo, se ha reducido progresivamente a lo largo de estos años, aumentando del 57% al 65% la proporción de entrevistados nada o poco xenófobos, mientras que la proporción de los muy xenófobos ha disminuido del 7% al 5% en estos ocho años. Por otra parte, la reducción de los clasificados como algo xenófobos ha disminuido también del 36% al 30%, lo que ha conducido a que, si bien el promedio de xenofobia ha disminuido desde 2,6 en 1991 y 2,9 en 1992 hasta 2,1 en 1997, el porcentaje de variación ha aumentado

desde menos del 90% hasta el 102%, indicando que los poco xenófobos lo son cada vez menos, mientras que los más xenófobos lo son cada vez más, es decir, que ha aumentado la dispersión de los grados de xenofobia, o lo que es lo mismo, se ha reducido el número de quienes están en posiciones intermedias y ha aumentado (siempre en términos relativos) el número de quienes están en posiciones extremas en la escala.

**Cuadro 1.2**  
**Perfil de los entrevistados según el índice de xenofobia**

DICIEMBRE 1997	Total	Nada xenófobo	Poco xenófobo	Algo xenófobo	Muy xenófobo
	(1.204)	(298)	(490)	(358)	(58)
	%	%	%	%	%
<b>Sexo:</b>					
Varones	48	51	46	47	57
Mujeres	52	49	54	53	43
<b>Edad:</b>					
Menos de 30 años	26	29	28	24	12
De 30 a 49 años	34	44	31	31	22
De 50 a 64 años	22	14	22	26	27
Más de 65 años	18	12	19	20	38
<b>Educación del entrevistado:</b>					
Baja	55	39	56	63	78
Media	32	41	30	30	17
Alta	13	20	14	6	3
<b>Hábitat:</b>					
Rural	25	18	28	25	34
Urbano	48	51	44	52	35
Metropolitano	27	31	27	22	31
<b>Posición social:</b>					
Baja	39	28	42	40	55
Media	48	52	46	51	34
Alta	13	20	12	9	10
<b>Status socioeconómico familiar:</b>					
Alto	26	31	26	23	14
Medio	50	52	50	49	48
Bajo	20	14	21	21	33
<b>Ideología:</b>					
Izquierda	34	41	34	30	24
Centro	22	20	22	23	24
Derecha	18	14	17	20	38
<b>Sentimiento nacionalista:</b>					
Más nacionalistas	23	23	25	20	19
Igual	47	44	47	49	48
Más españoles	28	31	26	28	31

**Cuadro 1.2 (Continuación)**

DICIEMBRE 1997	Total	Nada xenóforo	Poco xenóforo	Algo xenóforo	Muy xenóforo
TOTAL	(1.204) %	(298) %	(490) %	(358) %	(58) %
Postmaterialismo:					
Postmaterialistas	33	42	35	26	22
Materialistas	67	58	65	74	78
Identificación espacial:					
Local	64	59	64	66	69
Nacional	28	27	28	30	28
Supra-nacional	7	13	7	2	3
Viajes al extranjero:					
Sí	43	53	42	37	31
No	57	47	58	63	69

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Al intentar explicar el aparente grado de xenofobia y racismo que se observa en la sociedad española se suelen utilizar dos tipos de explicación. Según algunos, la explicación radica en el reducido volumen de la población inmigrante en España, por comparación con el volumen de población extranjera que reside en otros países europeos. Sin embargo, todos los datos estadísticos parecen demostrar que el volumen de extranjeros residentes en España, y más particularmente el de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, aun siendo el más bajo de los países de la Unión Europea (en términos absolutos y relativos), ha aumentado lenta pero ininterrumpidamente entre 1991 y 1997 (también en términos absolutos y relativos), lo que haría esperar un incremento en el grado de xenofobia. Sin embargo, según los datos disponibles que se acaban de comentar, el grado de xenofobia parece haber disminuido, y en cualquier caso no ha aumentado (habiéndose utilizado exactamente el mismo instrumento de medición en todos los estudios analizados).

Una segunda explicación que suele ofrecerse es la de que los españoles mienten, que ocultan sus actitudes reales hacia los inmigrantes de otras razas y países, y en general hacia cualquier otro grupo socialmente marginado o excluido. Es muy posible que, como ya se ha indicado, exista cierta presión social que inhiba la expresión de los sentimientos xenófobos y racistas, pero en cierto modo esa presión social existe también en otros países europeos, y sin embargo se observa en ellos una mayor expresión de xenofobia, como demuestran una y otra vez los eurobarómetros que lleva a cabo periódicamente la Unión Europea.

Es posible que los dos argumentos tengan alguna importancia para explicar el bajo nivel de xenofobia y racismo que todas las investigaciones realizadas en España en estos últimos años parecen poner de manifiesto. Si el argumento de la «presión social» se acepta como cierto, no cabe duda que sus efectos serían acumulativos (a través de su continuada influencia a través de los educadores, los comunicadores y, en general, los líderes de opinión), lo que sugeriría que no hay contradicción entre el aumento del núme-

ro de inmigrantes residentes en España y la reducción del grado de xenofobia medido por la escala antes citada. En este caso, es posible que la teoría «centro-periferia» relativa a la formación y cambio de actitudes sociales posiblemente ayude a comprender la baja xenofobia observada en España. En efecto, tal y como parece haber sucedido con otras «ideas-fuerza», como la aceptación de la democracia, la igualdad entre los sexos, la tolerancia social en general, el respeto al medio ambiente, etc., es posible que la influencia de la minoría que constituye el centro social (medido aquí por los de alta posición social) sobre el resto de la sociedad (incluida la periferia social) haya tenido éxito en lograr que la mayoría de los individuos «verbalice» ciertas supuestas actitudes, que aun no siendo necesariamente ciertas cuando comienzan a expresarse, acaban por convertirse más y más en ciertas a fuerza de su repetida «verbalización». Lo que puede afirmarse sin lugar a dudas es que existe una relación inversa entre el índice de posición social y el índice de xenofobia.

El perfil socioeconómico de los cuatro grupos definidos según su grado de xenofobia pone de manifiesto una sobre-representación de los «muy xenófobos» en determinados segmentos sociales, y más concretamente entre los mayores de 65 años, personas de derechas y de bajo *status* socioeconómico, nivel educativo y posición social. En efecto, como en anteriores investigaciones, el poder discriminador del índice de xenofobia queda comprobado una vez más, ya que al tomar en consideración su relación con diversas variables socioeconómicas de clasificación parece ponerse de manifiesto un grupo formado por los poco o nada xenófobos y otro formado por los algo o muy xenófobos. La edad, una mayor o menor disponibilidad de recursos sociales, educativos y económicos, y una determinada orientación ideológica, nacional e internacional serían los factores principales que caracterizarían a uno y otro grupo.

Así, los más jóvenes, los de más alto nivel educativo, *status* socioeconómico familiar y posición social, los de izquierda, los más nacionalistas, los postmaterialistas, los identificados con espacios supra-nacionales, y los que han viajado al extranjero, parecen mostrar grados de xenofobia inferiores a los que se observan entre los de más edad, los de más bajo nivel educativo, *status* socioeconómico familiar y posición social, los de derecha, los más españolistas, los materialistas, los identificados con espacios locales, y los que no han viajado al extranjero.

En definitiva, las actitudes más xenófobas se aprecian en los segmentos más conservadores y de más edad y en los de más bajo *status* socioeconómico, quizá porque estos últimos ven a los inmigrantes más como competidores en el trabajo, y tienen más posibilidades de tenerlos como vecinos, que los segmentos más acomodados. Los datos que luego se examinarán parecen confirmar que, efectivamente, los grupos sociales más xenófobos parecen ser los que tienen también mayor contacto social con los grupos de inmigrantes y los que se encuentran en la «periferia social».

La disponibilidad de datos comparables procedentes de ocho investigaciones ha permitido llevar a cabo un análisis más pormenorizado de la validez y fiabilidad del índice de xenofobia como variable dependiente y como variable independiente. Así, se ha llevado a cabo un análisis para establecer qué variables parecen explicar mejor la xenofobia, medida ésta en los términos anteriormente indicados, es decir, mediante una esca-

la de 0 a 14 puntos. Este análisis se ha realizado en tres partes, es decir, mediante tres análisis de regresión múltiple en los que la variable dependiente ha sido siempre el índice de xenofobia, y las variables independientes han sido algo diferentes en cada uno de los tres modelos. En el primer modelo se han utilizado nueve variables independientes que, según se desprende de las relaciones bivariadas anteriormente expuestas, parecen estar relacionadas con el grado de xenofobia: nivel educativo, ideología, posición social, *status* ocupacional, identificación espacial, nacionalismo, tamaño del hábitat de residencia, *status* socioeconómico familiar y edad. La escala de xenofobia, como se ha indicado, varía de 0 a 14 puntos, de manera que los valores bajos indican menor grado de xenofobia y los valores altos indican mayor grado de xenofobia. De igual manera, las escalas que miden las nueve variables anteriores están construidas de manera que los valores bajos corresponden a grados más bajos de la variable en cuestión (menor nivel educativo, más baja posición social, etc.). En el caso de la ideología, los valores bajos indican autoposicionamiento más hacia la izquierda, y los valores altos, más hacia la derecha. En la identificación espacial, los valores bajos indican mayor identificación con territorios pequeños (pueblo o ciudad de residencia), y los valores altos, mayor identificación con España, Europa, el mundo, etc. Y en cuanto al nacionalismo, los valores más bajos indican que el entrevistado se siente sólo vasco, aragonés, etc., mientras que los valores más altos indican que sólo se siente español. Por último, en las investigaciones de 1996 y de 1997 se ha incluido también la variable de postmaterialismo, medida por una escala de 0 a 6 puntos en la que los valores bajos indican materialismo y los valores altos indican postmaterialismo.

**Cuadro 1.3**  
Análisis de regresión de diversos indicadores sociodemográficos (variables independientes) sobre el índice de xenofobia (variable dependiente), 1991-1997

	Marzo'91	Marzo'92	Marzo'93	Marzo'94	Marzo'95	Octubre'95	Diciembre'96	Diciembre'97
Coefficiente de correlación múltiple R =	0,38	0,39	0,36	0,33	0,38	0,45	0,35	0,34
Coefficientes de regresión estandarizados $\beta$ :								
Nivel educativo	-0,15	-0,13	-0,16	-0,19	-0,20	-0,24	-0,11	-0,27
Ideología (derechismo)	0,26	0,19	0,17	0,15	0,13	0,30	0,09	0,16
Posición social	0,05	-0,02	0,00	-0,01	0,06	-0,07	-0,09	0,13
Status ocupacional	0,02	-0,08	-0,01	-0,05	-0,01	-0,01	0,05	-0,10
Postmaterialismo	-	-	-	-	-	-	-0,14	-0,09
Identificación espacial	-0,07	-0,11	-0,11	-0,11	-0,13	-0,07	-0,07	-0,04
Nacionalismo	0,10	0,01	0,05	0,04	0,17	0,01	0,06	0,03
Tamaño del hábitat	-0,01	-0,04	-0,01	0,07	0,03	-0,03	-0,04	-0,03
Status socioec. familiar	0,12	0,10	0,08	0,03	0,16	-0,05	0,04	0,03
Edad	0,04	0,13	0,08	0,06	0,02	0,12	0,14	-0,03

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Como puede comprobarse, tanto los coeficientes de correlación múltiple como los coeficientes de regresión estandarizados parecen ser bastante estables en el tiempo, de manera que, por una parte, el grado en que este conjunto de variables sociodemográficas explican la variación en el grado de xenofobia es muy similar en los ocho estudios, y por otra parte, el nivel educativo y la ideología parecen ser los mejores «predictores» de la xenofobia, en cuanto que reiteradamente exhiben los coeficientes de regresión estandarizados más altos, generalmente con gran diferencia sobre los correspondientes a las demás variables. De acuerdo con estos resultados, parece evidente que cuanto más alto es el nivel de estudios terminados por los individuos, menor es su grado de xenofobia, y cuanto más a la derecha se autoposicionan ideológicamente, mayor es su grado de xenofobia. La identificación espacial parece ser otra tercera variable que tiene cierto valor explicativo, y siempre implicando una relación inversa, en el sentido de que cuanto más pequeño es el tamaño del territorio con el que se identifica el entrevistado mayor tiende a ser su grado de xenofobia. No es que las demás variables no estén relacionadas, incluso muy relacionadas, con la xenofobia, sino que contribuyen poco a la explicación de la xenofobia debido a que, al estar muy relacionadas con el nivel de estudios y/o con la ideología, añaden poco a la explicación que estas dos variables proporcionan. Por ello, sus coeficientes de regresión estandarizados son pequeños e incluso de signo cambiante, a pesar de que en la mayor parte de los casos sus coeficientes de correlación lineal con el índice de xenofobia son altos. Debe subrayarse que el nacionalismo parece estar relacionado directamente con la xenofobia, como parecen demostrar muchas otras investigaciones realizadas en España y otros países.

**Cuadro 1.4**  
Análisis de regresión de diversos indicadores sociodemográficos (variables independientes) sobre el índice de xenofobia (variable dependiente), 1991-1997

	Marzo '91	Marzo '92	Marzo '93	Marzo '94	Marzo '95	Octubre '95	Diciembre'96	Diciembre'97
Coefficiente de correlación múltiple R=	0,34	0,33	0,32	0,32	0,31	0,40	0,29	0,32
Coefficientes de regresión estandarizados $\beta$ :								
Nivel educativo	-0,20	-0,18	-0,25	-0,24	-0,25	-0,26	-0,14	-0,25
Ideología (derechismo)	0,26	0,19	0,19	0,14	0,08	0,29	0,12	0,15
Posición social	-0,01	-0,04	0,01	0,08	0,07	-0,07	-0,11	0,12
Exposición a información	-	-	-	-	-	-	-0,04	-0,11
Status ocupacional	0,01	-0,11	-0,00	-0,11	-0,03	0,05	0,10	-0,09
Eval. situac. económica	-	-	-	-	-	-	-0,09	0,03
Práctica religiosa	-0,04	0,03	0,00	0,09	0,02	-0,07	0,10	-0,02
Nacionalismo	0,10	0,02	0,02	0,02	0,20	-0,00	0,04	0,01

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

La explicación del grado de xenofobia mediante otro conjunto de variables explicativas algo diferente, eliminando algunas de las anteriores e introduciendo algunas otras nuevas, ha proporcionado resultados muy similares. Los coeficientes de correlación múltiple son casi idénticos a los anteriores, y los mejores predictores vuelven a ser el nivel educativo y la ideología, de manera que cuanto menor es el nivel de estudios terminados y mayor el «derechismo» de los entrevistados, mayor es su grado de xenofobia. La práctica religiosa apenas añade nada a la explicación de la xenofobia, a pesar de su fuerte correlación lineal, pero ello se debe a la fuerte relación entre práctica religiosa y «derechismo» ideológico. Y de las dos variables nuevas no incluidas en el anterior modelo de regresión, la evaluación de la situación económica no parece añadir nada a la relación múltiple, mientras que la exposición a la información sí parece contribuir significativamente, y en el sentido esperado, es decir, que cuanto mayor es el grado de exposición a la información, menor es el grado de xenofobia observado.

**Cuadro 1.5**  
**Análisis de regresión del sentimiento hacia los gitanos y diferentes grupos de inmigrantes (variables independientes) sobre el índice de xenofobia (variable dependiente), 1991-1997**

	Marzo'91	Marzo'92	Marzo'93	Marzo'94	Marzo'95	Octubre'95	Diciembre'96	Diciembre'97
Coefficiente de correlación múltiple R =	0,48	0,45	0,45	0,44	0,46	0,45	0,45	0,47
Coefficientes de regresión estandarizados $\beta$ :								
Sudamericanos	0,04	0,07	0,04	0,01	0,04	0,06	0,03	0,04
Gitanos	-0,30	-0,28	-0,25	-0,25	-0,30	-0,25	-0,24	-0,30
Árabes y musulmanes	-0,08	0,01	-0,06	-0,06	-0,07	-0,13	-0,09	-0,16
Judíos	-0,00	-0,00	-0,05	-0,07	0,00	0,01	-0,07	0,01
Africanos negros	-0,19	-0,28	-0,19	-0,12	-0,19	-0,20	-0,13	-0,09

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

El tercer modelo de regresión ha intentado explicar la xenofobia a partir del sentimiento de los entrevistados hacia los gitanos y diferentes grupos de inmigrantes, con el fin de precisar cuáles de éstos son los mejores predictores de la xenofobia. Para ello se han utilizado como variables explicativas las evaluaciones, en una escala de 0 a 10 puntos, que hacen los entrevistados de los sudamericanos, gitanos, árabes y musulmanes, judíos y africanos negros. En primer lugar debe señalarse que el coeficiente de correlación múltiple es significativamente más alto que los anteriores en todas las investigaciones, lo que sugiere que estas cinco variables explican más el grado de xenofobia que los conjuntos de diez y ocho variables, respectivamente, utilizados en los dos modelos de regresión anteriores, lo cual, por otra parte, parece razonable, ya que se trata de variables que implican cierta redundancia, al referirse a actitudes

hacia grupos sociales en mayor o menor grado discriminados. El análisis de los coeficientes de regresión permite observar que los sentimientos hacia los gitanos y, en menor medida, hacia los africanos negros son los que contribuyen más a la explicación de la xenofobia, en el sentido de que cuanto más baja es la evaluación de ambos grupos sociales mayor es el grado de xenofobia de los individuos. Debe aclararse una vez más que la evaluación de sudamericanos, árabes y musulmanes, y judíos, también está inversamente correlacionada con el índice de xenofobia, pero su contribución a la explicación de la xenofobia añade muy poco a la explicación de la xenofobia que proporciona la evaluación de los gitanos y de los africanos de raza negra. Por otra parte, debe subrayarse que en el último estudio, el de diciembre de 1997, la evaluación de árabes y musulmanes parece explicar más que la de africanos negros, lo que podría implicar una mayor saliencia social de árabes y musulmanes debido a su mayor presencia en la sociedad española.

Una vez que se han examinado las variables que mejor parecen explicar (¿y predecir?) el grado de xenofobia de los españoles, parece obligado comprobar también si el índice de xenofobia que se ha construido constituye un buen predictor de las actitudes de los españoles hacia la inmigración y los inmigrantes. Para ello, se ha procedido a elaborar varios análisis de regresión encaminados a utilizar un conjunto de variables independientes (explicativas), entre las cuales se ha incluido el índice de xenofobia, para explicar las actitudes hacia diferentes cuestiones relacionadas con la inmigración (variables dependientes). De manera más concreta, las variables independientes utilizadas como variables explicativo-predictivas han sido: nivel educativo, ideología, posición social, nacionalismo, exposición a la información, evaluación de árabes y musulmanes, evaluación de gitanos e índice de xenofobia. En cuanto a las variables dependientes, se han tomado sólo algunas que han parecido más representativas de las actitudes hacia los inmigrantes, y concretamente las siguientes:

- Política hacia los inmigrantes: favorecer su integración vs. favorecer su regreso.
- Efecto de la inmigración sobre el paro: produce más paro vs. no afecta al paro.
- Efecto de la inmigración sobre los salarios: hace disminuir los salarios, no influye sobre los salarios, hace aumentar los salarios.
- Efecto de la inmigración sobre la delincuencia: aumenta la delincuencia vs. no afecta a la delincuencia.
- El Estado debería proporcionar subsidio de paro a los inmigrantes: sí vs. no.
- Los inmigrantes en situación irregular (no legalizados) deberían tener acceso a escuela pública para sus hijos: sí vs. no.

A continuación se relacionan los coeficientes de correlación múltiple del conjunto de variables independientes antes mencionado sobre cada una de estas variables dependientes, es decir, sobre cada una de estas actitudes hacia diferentes aspectos de la inmigración procedente de países menos desarrollados, así como el coeficiente de regresión estandarizado del índice de xenofobia sobre cada una de dichas variables dependientes, que con sólo dos excepciones es el más alto de los ocho obtenidos en cada uno de los ocho análisis de regresión que se han realizado (uno por investigación).

**Cuadro 1.6**  
**Coefficiente de correlación múltiple de un conjunto de variables independientes sobre cada una de seis actitudes hacia la inmigración, y coeficiente de regresión estandarizado del índice de xenofobia sobre cada una de esas seis actitudes, 1991-1997**

	Marzo'91		Marzo'92		Marzo'93		Marzo'94		Marzo'95		Octubre'95		Diciembre'96		Diciembre'97	
	R	B	R	B	R	B	R	B	R	B	R	B	R	B	R	B
	Xen		Xen		Xen		Xen		Xen		Xen		Xen		Xen	
Integración vs. retorno	0,38	0,30	0,41	0,25	0,48	0,30	0,50	0,41	0,49	0,39	0,45	0,32	0,46	0,35	0,41	0,34
Efecto sobre paro	0,33	-0,27	0,35	-0,20	0,42	-0,23	0,30	-0,19	0,37	-0,25	0,41	-0,28	0,45	-0,24	0,38	-0,29
Efecto sobre salarios	0,29	-0,18	0,27	-0,10	0,33	-0,26	0,31	-0,23	0,31	-0,22	0,31	-0,24	0,33	-0,15	0,35	-0,26
Efecto sobre delincuencia	0,35	-0,24	0,33	-0,16	0,36	-0,21	0,38	-0,23	0,30	-0,21	0,33	-0,23	0,36	-0,14	0,36	-0,33
Subsidio de paro	0,34	0,26	0,26	0,17	0,38	0,30	0,42	0,30	0,31	0,26	0,35	0,24	0,35	0,29	0,34	0,19
Escuela a hijos de irregul.	-	-	-	-	-	-	-	-	0,33	0,25	0,25	0,18	0,30	0,20	0,35	0,26

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Todos los coeficientes de correlación múltiple son moderadamente altos y similares entre sí, tanto si se comparan los cinco (o seis) correspondientes a cada año entre sí, como si se compara el mismo modelo en cada uno de los ocho años en que se ha calculado. En todo caso, parece observarse que el modelo explica algo mejor las actitudes hacia la política de inmigración preferible y la percepción de los efectos de la inmigración sobre el paro y sobre la delincuencia que las otras tres actitudes seleccionadas. Por otra parte, el índice de xenofobia parece ser la variable que más contribuye a explicar cada una de estas seis actitudes hacia la inmigración (y muchas otras que no se han incluido aquí por no ser reiterativos), con sólo las excepciones del efecto percibido de la inmigración sobre los salarios en 1992 y en 1996, y del efecto percibido de la inmigración sobre la delincuencia en 1996. En el primer caso, la evaluación de los gitanos y el nivel educativo exhiben coeficientes de regresión sobre la percepción de los efectos de la inmigración sobre el paro algo superiores al índice de xenofobia, y en el segundo caso, la evaluación de árabes y musulmanes parece contribuir algo más que el índice de xenofobia a la explicación del efecto percibido de la inmigración sobre los salarios y sobre la delincuencia.

Parece por tanto que se puede concluir que el índice de xenofobia constituye una herramienta útil como variable explicativo-predictiva de las actitudes de los españoles hacia los inmigrantes. Por una parte, se ha podido comprobar que el nivel educativo y el autopoicionamiento ideológico de los individuos son las variables que más contribuyen a explicar su grado de xenofobia, y por otra parte se ha comprobado también el poder explicativo-predictivo del índice de xenofobia respecto a un conjunto de actitudes hacia la inmigración.

## CAPITULO 2

### EVALUACION DE GRUPOS SOCIALES

Una primera aproximación al análisis de las actitudes hacia los inmigrantes consiste en conocer las actitudes de los españoles hacia los habitantes de diferentes países en el mundo.

**Cuadro 2.1**  
**Valoración de habitantes de varias zonas del mundo**

DICIEMBRE 1997	Muy mal											Muy bien	NS/NC	% Opinan	Media	Discrepancia
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9					
Asiáticos (orientales)	2%	1	1	2	3	36	13	12	8	2	12	8	92	6,1	36	
Europeos del Este	1%	1	1	2	4	34	15	13	8	3	11	8	92	6,2	34	
Norteamericanos	3%	1	2	4	6	34	14	11	6	3	11	6	94	5,8	39	
Rusos	2%	1	2	5	5	34	14	11	6	2	10	8	92	5,8	39	
Árabes y musulmanes	6%	2	4	6	7	32	10	9	4	2	10	7	93	5,3	49	
Europeos de la UE	1%	1	1	1	3	31	16	15	9	5	12	5	95	6,4	33	
Gitanos	7%	2	3	6	8	33	10	9	6	2	10	4	96	5,3	49	
Judíos	4%	1	2	3	5	36	11	12	7	2	10	8	92	5,8	40	
Sudamericanos	2%	1	2	2	5	34	13	13	8	4	13	5	95	6,2	36	
Africanos de raza negra	3%	1	1	3	4	34	14	12	8	3	12	6	94	6,0	38	

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Así, se pidió a los entrevistados que valorasen, utilizando una escala de 0 a 10 puntos, a diez grupos étnicos, nacionales o regionales de diferentes áreas del mundo, pudiéndose constatar el siguiente «ranking», de mayor a menor valoración:

**Cuadro 2.2**  
**Valoración media de habitantes de varias zonas del mundo, 1991-1997**

	Valoración media (X)							
	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
1. Europeos occidentales (UE)	6,3	6,4	6,5	6,6	6,5	6,6	6,5	6,4
2. Sudamericanos	6,1	6,1	6,3	6,4	6,4	6,6	6,4	6,2
3. Europeos del Este	6,2	6,2	6,4	6,4	6,4	6,6	6,3	6,2
4. Asiáticos (orientales)	6,0	6,0	6,2	6,2	6,4	6,4	6,3	6,1
5. Africanos de raza negra	5,9	5,7	6,1	6,2	6,2	6,4	6,2	6,0
6. Judíos	5,4	5,6	5,9	6,0	6,0	6,2	5,9	5,8
7. Rusos	5,7	5,9	6,1	6,2	5,9	6,1	5,9	5,8
8. Norteamericanos	5,6	5,6	5,8	6,0	5,9	6,1	5,9	5,8
9. Arabes y musulmanes	4,9	5,2	5,6	5,8	5,5	5,7	5,3	5,3
10. Gitanos	4,8	4,8	5,3	5,4	5,6	5,6	5,2	5,3

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Como puede observarse, los europeos occidentales de la Unión Europea, los europeos del Este y los sudamericanos siguen siendo los grupos mejor valorados de todos los grupos analizados. Durante estos ocho años, los europeos occidentales, es decir, los nacionales de países de la Unión Europea, han sido consistentemente los mejor valorados, y con puntuaciones que han variado muy poco, entre 6,3 y 6,6 puntos como promedio en una escala de 0 a 10 puntos. Sudamericanos y europeos del Este han recibido siempre valoraciones muy similares, de manera que en cuatro ocasiones (1994, III/X-95 y 1997) fueron iguales, en tres (1991-93) los europeos del Este superaron a los sudamericanos, y sólo en 1996 los sudamericanos fueron algo mejor valorados. En cualquier caso, ambos grupos han sido siempre valorados algo por encima de los 6 puntos, al igual que los asiáticos (orientales), que siempre han ocupado el cuarto lugar en la clasificación (posiblemente porque los españoles tienen una imagen muy difusa de ellos, al no haber tenido históricamente ni tener en la actualidad apenas experiencia de relación personal con ellos, excepto recientemente con los japoneses, admirados por su tecnología, capacidad de trabajo y alto nivel de vida, y en algunas grandes ciudades con los chinos, que suelen pasar bastante inadvertidos entre la población).

Arabes y musulmanes, y gitanos, ocupan habitualmente los dos últimos lugares del «ranking», de los diez grupos por los que se ha preguntado desde 1991. No por conocido y esperado deja de sorprender que el grupo social menos valorado sea el de los gitanos, que aunque puede constituir un grupo culturalmente diferenciado (es muy discutible que lo sea étnicamente), son sin embargo españoles, y han sido miembros de la sociedad española desde hace muchos siglos. El hecho evidente, sin embargo, constatado por múltiples investigaciones, es que los gitanos son el grupo social

menos valorado por la sociedad española, y por tanto el más susceptible de ser objeto de actitudes discriminatorias. Aunque los gitanos no constituyen un grupo racial ni extranjero, pues son españoles y racialmente indiferenciables de otros españoles, se les incluye aquí para poner de manifiesto la grave injusticia que representa el que la sociedad española siga demostrando unas actitudes discriminatorias tan arraigadas y censurables como las que implican el valorar a estos españoles habitualmente por debajo de cualquiera de los otros diez grupos sociales por los que se pregunta. En ocho de las diez investigaciones que se analizan aquí los gitanos recibieron la valoración más baja, y sólo en la investigación de 1995 fueron valorados algo por encima de los árabes y musulmanes, e igual que ellos en esta investigación de 1997.

Los otros grupos sociales por los que se ha preguntado (africanos de raza negra, judíos, rusos y norteamericanos) suelen recibir valoraciones similares año tras año y similares entre sí, sin que se observen apenas variaciones en el orden que se ha indicado más arriba. Cabe resaltar que los norteamericanos reciben habitualmente una valoración bastante baja, por comparación con los demás, de manera que han ocupado habitualmente la octava posición en el «ranking», sólo por encima de árabes y musulmanes y de gitanos. La razón de esta baja valoración probablemente hay que encontrarla en cierto rechazo de los españoles hacia los anglosajones (por razones de históricas), y más concretamente hacia los norteamericanos a causa de la pérdida de las colonias en Norteamérica (Sudoeste, Florida, etc.) y en otros lugares (Cuba y Filipinas), así como en ciertos restos de anti-americanismo y anti-imperialismo que fue (¿es todavía?) característico de algunos sectores de la izquierda española, especialmente durante la «guerra fría».

También debe tomarse nota de la significativa mayor valoración de los judíos por comparación con los árabes y musulmanes que hacen los españoles, y que reiteradamente se pone de manifiesto en las investigaciones analizadas aquí. La mayor valoración de los judíos que de los árabes puede ser consecuencia de muy diversos factores. Por una parte, la persecución de los judíos por los nazis puede que provoque todavía en muchos españoles la necesidad de afirmar su no identificación con las ideologías de ultra-derecha mediante una buena valoración de los judíos. Por otra parte, las actitudes hacia los marroquíes (hacia los «moros», según el lenguaje popular), y los todavía recientes atentados perpetrados por grupos de fanáticos religiosos han podido influir en una peor valoración de dicho grupo.

Los rusos fueron mejor valorados que los norteamericanos hasta 1994, pero desde 1995 reciben la misma valoración. Pero el dato que no deja de sorprender es que asiáticos y africanos (de raza negra) sean mejor valorados que judíos, rusos y norteamericanos, lo que sugiere que las valoraciones que asignan los españoles se basan no sólo en criterios étnicos o raciales, sino ideológico-políticos, por un lado, y de experiencia personal de contactos con personas de unos y otros grupos. Debido a la escasa presencia en España de inmigrantes procedentes del África negra y de Asia, la valoración que se hace de estas personas se basa en una escasa (o nula) experiencia personal de relación con ellos.

En cualquier caso, cabe resaltar algunas consideraciones de carácter general que parecen deducirse del examen de esta serie de ocho investigaciones. En primer lugar, la persistencia de las pautas de valoración, que indican casi el mismo orden de valoración de estos diez grupos sociales a lo largo de este período de ocho años. En segundo lugar, la creciente homogeneización de valoraciones, que implican una reducción de diferencias entre los grupos mejor valorados y los menos valorados, más por incremento en la valoración de estos últimos que por reducción en la valoración de aquéllos, hasta el punto de que todos los grupos sociales han sido valorados por encima de 5 puntos desde 1993, y habiéndose reducido la diferencia entre los más y los menos valorados desde 1,5-1,6 puntos porcentuales en 1991 y 1992 a 1,1 puntos en 1997 (aunque en las dos investigaciones de 1995 la diferencia fue de sólo un punto porcentual). El hecho de que los cambios más significativos (siempre en términos relativos, por supuesto) favorezcan a los colectivos más rechazados por la sociedad da cuenta de cierta mayor tolerancia y aceptación hacia estas personas, al menos en lo que se refiere a las percepciones más generales, ya que los comportamientos, las relaciones directas con los inmigrantes y las actitudes hacia aspectos concretos de su presencia en la sociedad no han experimentado cambios significativos respecto a las anteriores investigaciones. En tercer lugar, se observa que las valoraciones más bajas de cualquier grupo social se observaron en las investigaciones de 1991 y 1992, mientras que las más altas parecen haberse producido en 1995, habiéndose observado una leve pero persistente reducción de la valoración de absolutamente todos los grupos, sin excepción, entre 1995 y 1996, y de todos los grupos, excepto árabes y musulmanes (que repiten su valoración) y de gitanos (que aumentan ligeramente su valoración), entre 1996 y 1997.

En cualquier caso, todos los segmentos de la población valoran más a los europeos occidentales que a cualquier otro de los grupos sociales analizados (con la única excepción del escaso número de entrevistados que se identifican con espacios supra-nacionales, que valoran algo más a los sudamericanos, a los asiáticos y a los africanos de raza negra que a los demás grupos, incluidos los europeos occidentales). En general, las valoraciones están inversamente relacionadas con la edad (los jóvenes asignan valoraciones más altas a cualquier grupo social que los mayores) y con el índice de xenofobia; y directamente relacionadas con la posición social (inversamente en el caso de los norteamericanos), el izquierdismo, el ámbito de identificación espacial y el haber viajado al extranjero. El índice de xenofobia es, sin lugar a dudas, la variable que mejor discrimina las valoraciones asignadas a unos grupos y otros, no sólo por las grandes variaciones que se observan entre los nada xenófobos y los muy xenófobos, sino por las grandes diferencias de valoración entre grupos que se observan en cada categoría de grado de xenofobia. En efecto, las valoraciones de cualquier grupo social son significativamente más bajas cuanto mayor es el grado de xenofobia, pero las mayores diferencias entre los nada xenófobos y los muy xenófobos se observan respecto a árabes y musulmanes, gitanos (ratios de 3,4 y 3,3) y, en menor medida, judíos y africanos de raza negra (ratios de 2,3 en ambos casos), y las menores diferencias se observan respecto a la valoración que unos y otros asignan a los europeos occidentales y norteamericanos (ratios de 1,4 en ambos casos). Por otra parte,

las diferencias entre las valoraciones más altas y las más bajas asignadas por cada una de las cuatro categorías definidas según el grado de xenofobia, medidas una vez más por las correspondientes ratios, demuestran que dichas diferencias son menores entre los nada o poco xenófobos (1,1 en ambas categorías) que entre los muy xenófobos (2,6 al comparar la valoración que éstos hacen de los europeos occidentales y la que hacen de los árabes y musulmanes).

**Cuadro 2.3**  
**Valoración de habitantes de varias zonas del mundo,**  
**por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	Asiáticos	Europeos del Este	Norteamericanos	Rusos	Árabes musulmanes	Europeos occidentales de la UE	Gitanos	Judíos	Sudamericanos	Africanos raza negra
TOTAL	(1.204)	6,1	6,2	5,8	5,8	5,3	6,4	5,3	5,8	6,2	6,0
Edad:											
Menos de 30 años	(314)	6,4	6,3	6,0	5,9	5,4	6,6	5,6	6,1	6,5	6,5
De 30 a 49 años	(410)	6,3	6,4	6,0	6,1	5,6	6,7	5,6	6,1	6,3	6,2
De 50 a 64 años	(260)	5,8	6,0	5,6	5,6	4,9	6,1	4,9	5,3	5,8	5,6
Más de 65 años	(221)	5,7	5,9	5,6	5,4	4,9	6,0	4,9	5,3	5,8	5,5
Posición social:											
Baja	(465)	6,0	6,1	5,9	5,7	5,2	6,2	5,3	5,7	6,2	6,0
Media	(582)	6,2	6,2	5,9	5,8	5,2	6,5	5,3	5,8	6,2	6,0
Alta	(157)	6,2	6,4	5,6	5,9	5,4	6,8	5,6	6,0	6,2	6,1
Ideología:											
Izquierda	(408)	6,3	6,4	5,8	5,9	5,5	6,6	5,6	6,0	6,4	6,4
Centro	(265)	6,2	6,3	6,0	5,8	5,0	6,5	5,1	5,8	6,2	6,0
Derecha	(218)	5,8	5,9	5,8	5,5	4,9	6,3	4,9	5,3	5,9	5,7
Identificación espacial:											
Local	(765)	6,0	6,2	5,9	5,8	5,3	6,4	5,3	5,8	6,2	6,0
Nacional	(342)	6,0	6,1	5,7	5,5	4,8	6,3	5,0	5,7	5,9	5,8
Supra-nacional	(85)	7,2	6,9	6,3	6,6	6,3	7,0	6,3	6,6	7,3	7,1
Viajes al extranjero:											
Sí	(515)	6,3	6,4	5,9	5,9	5,4	6,7	5,5	6,0	6,4	6,2
No	(689)	6,0	6,1	5,8	5,7	5,2	6,2	5,2	5,7	6,0	5,9
Índice de xenofobia:											
Nada xenófobo	(298)	6,6	6,6	6,1	6,3	6,1	6,8	6,2	6,4	6,8	6,7
Poco xenófobo	(490)	6,4	6,4	5,9	6,1	5,7	6,5	5,8	6,1	6,4	6,3
Algo xenófobo	(358)	5,8	6,0	5,8	5,4	4,5	6,2	4,6	5,3	5,8	5,5
Muy xenófobo	(58)	3,6	3,8	4,3	3,3	1,8	4,7	1,9	2,8	3,7	2,9

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Se ha calculado el coeficiente de correlación lineal entre el índice de xenofobia y la valoración de los habitantes de estas distintas áreas del mundo, utilizando para ello solamente los datos de la última investigación de 1997, pudiéndose comprobar que

las relaciones son en todos los casos negativas y estadísticamente significativas (al nivel 0,01), lo que significa que las valoraciones son en todos los casos más bajas cuanto más alto es el grado de xenofobia. Pero además, y confirmando los datos del modelo de regresión anteriormente examinados, los coeficientes de correlación más altos son los que se observan con las valoraciones medias de gitanos (-0,44) y de árabes y musulmanes (-0,40), seguidas de las de africanos de raza negra, judíos, rusos, sudamericanos y asiáticos (superiores a -0,30 e inferiores a -0,40), y de las de europeos del Este, europeos de la UE y norteamericanos (todas ellas inferiores a -0,30).

Pero, con el fin de comparar hasta qué punto pueda existir rechazo por parte de los españoles hacia los tres grupos principales de inmigrantes en España (sudamericanos, marroquíes y africanos de raza negra), hacia otros grupos de inmigrantes que comienzan a ser «visibles» socialmente, y hacia los gitanos, se preguntó por el grado en que molestaría (utilizando otra vez una escala de 0 a 10 puntos) tener como vecinos a personas de esos grupos sociales y de otros grupos definidos por algún rasgo que suele ser utilizado como excusa y justificación de discriminación y exclusión social.

**Cuadro 2.4**  
**Valoración del grado de molestia como vecinos de personas pertenecientes a distintos grupos sociales o culturales**

DICIEMBRE 1997	Le da igual	Molestaría mucho										NS/NC	% Opinán	Valoración media	% Discrepancia
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9				
Una persona que ha estado en la cárcel	42%	4	5	5	5	18	5	5	3	1	4	3	97	2,8	107
Prostitutas	38%	4	6	6	5	16	5	5	5	1	8	1	99	3,3	102
Sudamericanos	55%	6	5	5	4	15	3	1	2	*	2	2	98	1,8	140
Homosexuales	50%	5	5	5	5	14	4	2	3	1	6	1	99	2,5	127
Drogadictos	26%	3	4	5	5	14	6	7	6	5	18	1	99	4,7	79
Gitanos	39%	6	5	6	5	16	6	4	4	2	8	1	99	3,2	104
Una persona con problemas psíquicos	41%	6	4	5	5	16	6	4	3	2	5	2	98	2,9	109
Africanos de raza negra	54%	6	5	4	5	14	4	2	2	1	2	1	99	2,1	134
Persona de clase social muy inferior a la suya	62%	8	5	4	2	12	3	2	1	1	1	1	99	1,4	160
Marroquíes	49%	5	5	4	4	15	5	3	2	1	4	2	98	2,4	124
Gente con sida	47%	5	5	5	4	15	5	3	3	2	5	2	98	2,6	120
Europeos del Este	57%	6	5	5	2	14	4	1	1	*	2	3	97	1,8	145
Chinos	56%	6	5	5	2	13	4	2	1	1	2	3	97	1,8	146

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

En la investigación de 1991 se preguntó por un mayor número de grupos sociales, pero a la vista de aquellos resultados, y con el fin de facilitar la contestación al entrevistado, se eliminaron en 1992, pues no parecían ser molestos como vecinos en abso-

luto (jóvenes estudiantes, jóvenes en paro, jóvenes trabajadores, ancianos, enfermos, familias con hijos pequeños, familias con animales domésticos y personas solteras). En la investigación de 1993, sin embargo, se incluyó a «gente con sida», debido a la importancia que esta enfermedad está adquiriendo en nuestra sociedad. En 1994 se incluyó a dos nuevos grupos: los europeos del Este, para tomar en cuenta los flujos migratorios más actuales, y a los indios, cuya presencia en algunas zonas de España era importante. Y, finalmente, en marzo de 1995 se cambió el grupo de los indios por el de los chinos, ya que parecía evidente la mayor presencia social de dicho grupo que del anterior. El «ranking» resultante, desde los grupos considerados como más molestos hasta los menos molestos, es el siguiente:

**Cuadro 2.5**  
**Grado de molestia media como vecinos de personas pertenecientes a distintos grupos sociales o culturales, 1991-1997**

	Grado de molestia como vecinos (x)							
	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
1. Drogadictos	6,5	5,7	5,0	5,2	4,7	4,9	4,8	4,7
2. Prostitutas	4,7	4,2	3,5	3,7	3,2	3,1	3,5	3,3
3. Gitanos	3,9	4,1	3,6	3,5	3,3	3,2	3,6	3,2
4. Personas con problemas psíquicos	2,8	3,4	3,1	3,2	2,7	2,4	3,0	2,9
5. Ex-presidiario	2,9	3,0	3,2	3,2	2,7	2,7	3,1	2,8
6. Gente con sida	-	-	3,4	3,4	2,9	3,0	2,9	2,6
7. Homosexuales	4,2	3,7	3,1	3,1	2,9	2,6	2,8	2,5
8. Marroquíes	2,4	2,7	2,3	2,4	2,4	2,0	2,4	2,4
9. Africanos de raza negra	1,8	2,6	2,1	2,2	1,9	1,7	2,1	2,1
10. Chinos	-	-	-	-	1,7	1,4	1,9	1,8
11. Europeos del Este	-	-	-	1,8	1,6	1,4	1,8	1,8
12. Sudamericanos	1,3	1,9	1,9	1,8	1,7	1,4	1,7	1,8
13. Personas de clase social muy inferior	0,8	1,2	1,4	1,4	1,3	0,9	1,4	1,4
- Personas con animales domésticos	1,7	-	-	-	-	-	-	-
- Jóvenes en paro	1,2	-	-	-	-	-	-	-
- Enfermos	1,0	-	-	-	-	-	-	-
- Jóvenes estudiantes	0,8	-	-	-	-	-	-	-
- Familias con niños pequeños	0,8	-	-	-	-	-	-	-
- Ancianos	0,7	-	-	-	-	-	-	-
- Jóvenes trabajadores	0,6	-	-	-	-	-	-	-
- Personas solteras	0,6	-	-	-	-	-	-	-
- Indios	-	-	-	1,9	-	-	-	-

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Como puede comprobarse, ni siquiera los drogadictos reciben un fuerte rechazo social desde hace años (la media aritmética de molestia no supera los cinco puntos,

y, además, tiene un grado de dispersión opinática inferior al 80%, el más bajo de los trece grupos que se han comparado). Pero también es cierto que los drogadictos son el grupo considerado como más molesto para tener como vecinos en las ocho investigaciones que se analizan aquí. Este hecho es además coherente con la importancia que la sociedad española atribuye habitualmente, según todas las encuestas conocidas desde hace más de diez años, a la lucha contra el narcotráfico.

Los drogadictos son, por tanto, el grupo social reiteradamente más rechazado, con gran diferencia, de entre los trece por los que se pregunta habitualmente, aunque su rechazo social haya disminuido significativamente (en más de un 25%) desde 1991 hasta 1997. Prostitutas y gitanos son los siguientes dos grupos sociales más rechazados, aunque en bastante menor medida, como ya se ha indicado, y su rechazo social se ha ido reduciendo también progresivamente desde 1991. El rechazo social de ambos grupos es similar, hasta el punto de que en cuatro de las ocho investigaciones, incluida esta última, las prostitutas son algo más rechazadas como vecinas que los gitanos, mientras que en las otras cuatro se observa lo contrario.

Pero debe resaltarse que los cinco grupos sociales de inmigrantes incluidos en esta comparación (marroquíes, africanos de raza negra, chinos, europeos del Este y sudamericanos) reciben un rechazo social no sólo muy bajo, sino más bajo que todos los grupos sociales por los que se ha preguntado (con excepción de las personas de clase social muy inferior), hasta el punto de que el rechazo como vecinos molestos que han recibido en las ocho investigaciones analizadas aquí ha sido generalmente inferior a los 2,5 puntos respecto a los marroquíes, e inferior a los 2,0 puntos en el caso de los otros cuatro grupos de inmigrantes (en una escala de 0 a 10 puntos), lo que implica un rechazo social relativamente pequeño. Este dato es importante, pues sugiere que realmente los españoles son poco xenófobos o racistas, y que no se trata solamente de un enmascaramiento de los sentimientos y actitudes reales, ya que, cuando se compara el grado de exclusión social de cinco grupos de inmigrantes con el de otros grupos sociales, se comprueba que el grado de exclusión social de los inmigrantes es más bajo que el de estos otros grupos (drogadictos, prostitutas, gitanos, personas con problemas psíquicos, ex-presidarios, gente con sida y homosexuales). Otra cuestión es, naturalmente, que no se puede estar satisfecho por el mayor grado de exclusión social de estos otros grupos sociales, ya que lo deseable (aunque se trate de un ideal difícil de lograr en cualquier sociedad) es que ningún grupo social recibiese ni siquiera el grado más bajo de exclusión social. Especialmente lamentable, hay que subrayarlo una vez más, es el alto grado de exclusión social, de discriminación, que sufren los gitanos, el tercer grupo social más excluido de los trece que aquí se han analizado.

No obstante, el examen de los datos de esta serie temporal de ocho años también proporciona motivos de esperanza, pues en tan corto espacio de tiempo parece advertirse un gradiente continuado de disminución del grado de exclusión social (medido por el grado de molestia como vecinos) de casi todos los grupos sociales. Esta disminución es más patente en los grupos sociales más discriminados (drogadictos, prosti-

tutas y gitanos), pero también se advierte en menor medida en otros grupos sociales. Concretamente, seis de los trece grupos sociales reciben este año su rechazo social más bajo desde 1991 (drogadictos, prostitutas, gitanos, ex-presidarios, gente con sida y homosexuales), y el de los otros grupos sociales, aunque no es el más bajo, es habitualmente inferior a los 3,0 puntos (e incluso a los 2,0 puntos respecto a chinos, europeos del Este y sudamericanos), y varía poco de unos años a otros.

Pero también es obligado resaltar, como se hizo también en anteriores investigaciones, el alto valor de los índices de discrepancia opinática, que sugieren grandes variaciones en las valoraciones que diferentes individuos han atribuido a cada grupo social. Este alto grado de controversia opinática contrasta especialmente con el anteriormente observado respecto a la valoración de grupos nacionales de diferentes áreas del mundo. En efecto, si en relación con esos grupos la máxima dispersión opinática fue del 49% (respecto a los árabes y musulmanes y a los gitanos), ahora la dispersión opinática mínima es de 79% (respecto a los drogadictos), lo que indica una enorme variación de opiniones al valorar a dichos grupos sociales. Debe recordarse, a este respecto, que una baja dispersión opinática, como la observada al valorar a grupos nacionales, sugiere que existe bastante coincidencia entre todos los entrevistados al asignar valoraciones muy próximas a la media aritmética para el conjunto de la muestra, mientras que una alta dispersión opinática, como la observada al definir el grado de molestia como vecinos de distintos grupos sociales, sugiere que las puntuaciones asignadas por los entrevistados se alejan mucho de la media aritmética observada en el conjunto de la muestra, es decir, que mientras unos entrevistados asignan puntuaciones significativamente más altas, otros las asignan significativamente más bajas.

Aunque, como en años anteriores, se observa una pauta de exclusión social en todos los segmentos sociales relativamente similar a la observada para el conjunto de la muestra, se observan también algunas diferencias que deben subrayarse aquí.

Los drogadictos continúan siendo, como en años anteriores, el grupo considerado más molesto como vecinos, y todos los segmentos de la población les asignan puntuaciones superiores a 4,0 puntos, excepto los nada xenófobos, que, aun así, son el grupo hacia el que manifiestan un mayor rechazo relativo.

Prostitutas y gitanos son valorados como molestos por encima de 3,0 puntos por casi todos los segmentos sociales excepto por los menores de 50 años, los que se identifican con espacios supranacionales y los nada xenófobos. Además, las prostitutas también reciben puntuaciones inferiores a 3,0 puntos por parte de los entrevistados de posición social alta y los de izquierda, y los gitanos son asimismo valorados por debajo de los 5 puntos por los poco xenófobos.

**Cuadro 2.6**  
**Grado de molestia media como vecinos de personas pertenecientes a distintos grupos sociales, o culturales, por características socioeconómicas.**

DICIEMBRE 1997	Total	Ex. presidiarios	Ex. Prostitutas	Ex. Sudamericanos	Ex. Homosexuales	Ex. Drogadictos	Ex. Gitanos	Ex. Problemas psíquicos
TOTAL	(1.204)	2,8	3,3	1,8	2,5	4,7	3,2	2,9
Edad:								
Menos de 30 años	(314)	2,5	2,5	1,6	1,7	4,0	2,7	2,7
De 30 a 49 años	(410)	2,7	2,7	1,6	1,8	4,1	2,9	2,6
De 50 a 64 años	(260)	2,8	4,0	1,9	3,0	5,5	3,7	3,0
Más de 65 años	(221)	3,7	4,7	2,6	4,0	6,0	4,1	3,7
Posición social:								
Baja	(465)	3,0	3,7	1,9	2,8	5,0	3,5	2,9
Media	(582)	2,7	3,0	1,8	2,2	4,6	3,0	2,8
Alta	(157)	2,8	2,9	1,8	2,4	4,3	3,2	3,1
Ideología:								
Izquierda	(408)	2,6	2,9	1,8	2,1	4,5	3,2	3,0
Centro	(265)	2,8	3,3	1,7	2,5	5,2	3,2	2,7
Derecha	(218)	3,1	3,8	2,0	3,0	5,0	3,6	3,1
Identificación espacial:								
Local	(765)	3,1	3,6	2,0	2,6	4,8	3,4	2,9
Nacional	(342)	2,7	3,0	1,9	2,5	5,2	3,3	3,1
Supra-nacional	(85)	1,7	1,6	0,7	1,0	3,0	1,9	1,7
Viajes al extranjero:								
Sí	(515)	2,8	3,1	1,7	2,3	4,8	3,2	3,0
No	(689)	2,9	3,4	1,9	2,6	4,7	3,2	2,8
Índice de xenofobia:								
Nada xenófobo	(298)	2,2	2,3	1,1	1,4	3,5	1,9	2,1
Poco xenófobo	(490)	2,6	3,1	1,7	2,1	4,3	2,7	2,7
Algo xenófobo	(358)	3,5	4,0	2,1	3,3	5,8	4,5	3,5
Muy xenófobo	(58)	4,2	5,4	4,7	5,5	8,1	7,5	4,8

La predisposición a la discriminación, medida por esta escala de rechazo social de diferentes grupos como vecinos, está en general positivamente relacionada con la edad, con el «derechismo» ideológico y con el grado de xenofobia, e inversamente relacionada con el tamaño del espacio de identificación, con los viajes al extranjero y con la posición social. La edad, y en mucha mayor medida el grado de xenofobia, son sin duda las dos variables que parecen explicar mejor las diferencias en el rechazo o exclusión social que mide esta escala. Concretamente, los mayores de 65 años asignan puntuaciones superiores a 3,0 puntos a todos los grupos excepto a los sudamericanos, los africanos de raza negra, los de clase social muy inferior, los europeos del Este y los chinos. Y los muy xenófobos asignan puntuaciones inferiores a 3,0 puntos sólo a los de clase social muy inferior, pero superiores a 4,0 puntos a ex-presidarios, sudamericanos, personas con problemas psíquicos, europeos del Este y chinos, superiores a 5,0 puntos a las prostitutas, homosexuales, africanos de raza negra,

marroquíes y gente con sida. Su mayor rechazo social, sin embargo, se manifiesta hacia los gitanos (7,5) y hacia los drogadictos (8,1 puntos).

**Cuadro 2.6 (Continuación)**  
**Grado de molestia media como vecinos de personas pertenecientes a distintos grupos sociales o culturales, por características socioeconómicas.**

DICIEMBRE 1997	Total	Africanos raza negra	Clase social muy inferior	Marroquíes	Gente con sida	Europeos del Este	Chinos
TOTAL	(1.204)	2,1	1,4	2,4	2,6	1,8	1,8
Edad:							
Menos de 30 años	(314)	1,7	1,4	2,0	1,8	1,4	1,5
De 30 a 49 años	(410)	1,7	1,4	2,1	2,3	1,6	1,5
De 50 a 64 años	(260)	2,4	1,5	2,8	3,2	1,9	2,2
Más de 65 años	(221)	2,8	1,6	3,1	3,9	2,3	2,4
Posición social:							
Baja	(465)	2,1	1,3	2,4	3,0	1,8	1,8
Media	(582)	2,0	1,5	2,4	2,5	1,7	1,8
Alta	(157)	2,1	1,6	2,5	2,4	1,9	1,9
Ideología:							
Izquierda	(408)	2,0	1,3	2,2	2,4	1,6	1,6
Centro	(265)	1,9	1,4	2,6	2,8	1,6	1,7
Derecha	(218)	2,4	1,6	2,6	2,8	2,1	2,1
Identificación espacial:							
Local	(765)	2,2	1,6	2,4	2,8	1,8	1,9
Nacional	(342)	2,2	1,3	2,8	2,6	1,8	1,9
Supra-nacional	(85)	0,7	*	1,3	1,2	0,7	0,7
Viajes al extranjero:							
Sí	(515)	1,9	1,4	2,4	2,4	1,7	1,8
No	(689)	2,2	1,5	2,4	2,8	1,8	1,8
Índice de xenofobia:							
Nada xenófobo	(298)	1,2	1,1	1,4	1,6	1,2	1,1
Poco xenófobo	(490)	1,8	1,4	2,1	2,3	1,6	1,6
Algo xenófobo	(358)	2,5	1,6	3,3	3,5	2,1	2,1
Muy xenófobo	(58)	5,9	2,6	5,6	5,9	4,4	4,8

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Utilizando los datos de 1997 se han calculado los coeficientes de correlación lineal entre el índice de xenofobia y el grado de molestia como vecinos que produce cada uno de los grupos sociales citados, observándose que todos los coeficientes son positivos y estadísticamente significativos (al nivel 0,01), lo que significa que cuanto mayor es el grado de xenofobia, mayor es también la molestia percibida en esos grupos sociales. Una vez más, la relación más intensa es la que se observa respecto a la molestia como vecinos que se percibe respecto a los gitanos (0,46), y sólo es algo inferior la que se percibe en marroquíes (0,39) y en africanos de raza negra (0,38). La relación entre el índice de xenofobia y la percepción de ciertos grupos como vecinos

molestos es también fuerte (superior a 0,30) respecto a gente con sida, homosexuales, drogadictos, chinos, europeos del Este y sudamericanos, y algo más débil (inferior a 0,30) respecto a prostitutas, personas con problemas psíquicos, ex-presidarios y personas de clase social muy inferior.

Pero además se ha examinado (mediante el cálculo de coeficientes de correlación lineal) la relación entre la valoración media de habitantes de diferentes países y el grado en que se perciben como vecinos molestos diferentes grupos sociales, por entender que debería haber una fuerte relación negativa entre la valoración de cada nacionalidad y la percepción de molestia como vecinos de esa misma nacionalidad. Efectivamente, se ha comprobado que, tomando en consideración a los grupos sociales incluidos en las dos preguntas (valoración media y percepción como vecinos molestos), las correlaciones más altas son las que se obtienen entre la evaluación de un grupo social y la percepción de ese mismo grupo social como vecino molesto, siendo en todos los casos, como parece lógico, negativas. Así, los coeficientes más altos se obtienen al relacionar las dos respuestas relativas a los gitanos (-0,47), las relativas a árabes y musulmanes con marroquíes (-0,43), las dos relativas a los africanos de raza negra (-0,40), las dos relativas a los sudamericanos (-0,38) y las dos relativas a los europeos del Este (-0,32). Este hallazgo implica, entre otras cosas, una alta fiabilidad en las respuestas al cuestionario, pues lo contrario habría podido ser interpretado como una falta de coherencia de los entrevistados al responder a las preguntas.

Es ya habitual, en los estudios sobre xenofobia, racismo, exclusión social, o discriminación social en general, preguntar a los entrevistados qué harían si una hija suya se enamorase o quisiera casarse con un hombre perteneciente a uno de esos grupos sociales que suele ser objeto de discriminación social. Naturalmente, los medios de comunicación han aleccionado a la opinión pública respecto a la interpretación de las respuestas, y como además muchos entrevistados no tienen hijas que puedan encontrarse en esa situación, les resulta fácil dar respuestas «políticamente correctas». Por ello, ya desde la investigación de 1995 se ha introducido una pregunta para averiguar si la persona entrevistada tiene o no hijas que puedan encontrarse en la situación por la que se pregunta.

**Cuadro 2.7**  
**El entrevistado tiene o no una hija menor de 40 años.**

	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200)	(1.219)	(1.204)
	%	%	%
Sí	42	41	40
No	57	57	59
NS/NC	1	2	1

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España, 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Los datos relativos ya a tres años coinciden en poner de relieve que alrededor del 40% de los entrevistados tiene alguna hija menor de 40 años, por lo que las respuestas de estos entrevistados podrían tener alguna base algo mayor de credibilidad. No obstante, es evidente que muchas de esas hijas menores de 40 años probablemente están ya casadas, o serían excluibles, por una u otra razón de la posibilidad de verse en esa situación real, por lo que la proporción de entrevistados en situación de contestar con mayor grado de objetividad o realismo posiblemente es bastante inferior al 40%.

**Cuadro 2.8**  
**El entrevistado tiene o no una hija menor de 40 años, por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	Sí	No	NS/NC
TOTAL	(1.204)	40%	59	1
Edad:				
Menos de 30 años	(314)	9%	90	1
De 30 a 49 años	(410)	53%	47	*
De 50 a 64 años	(260)	64%	36	-
Más de 65 años	(221)	33%	64	2
Posición social:				
Baja	(465)	39%	59	1
Media	(582)	40%	59	1
Alta	(157)	43%	56	1
Ideología:				
Izquierda	(408)	40%	59	*
Centro	(265)	42%	57	1
Derecha	(218)	37%	61	2
Identificación espacial:				
Local	(765)	39%	60	1
Nacional	(342)	42%	56	2
Supra-nacional	(85)	40%	60	-
Índice de xenofobia:				
Nada xenófobo	(298)	38%	61	1
Poco xenófobo	(490)	39%	60	1
Algo xenófobo	(358)	43%	57	1
Muy xenófobo	(58)	45%	50	5

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO

No parecen observarse diferencias entre unos segmentos sociales y otros respecto al hecho de tener o no tener alguna hija menor de 40 años, excepto en lo que se refiere a la edad. En efecto, casi dos de cada tres entrevistados de 50 a 64 años afirman tener alguna hija menor de 40 años. Por ello, y teniendo en cuenta que el grado de xenofobia parece estar directamente relacionado con la edad, según se ha podido comprobar en los datos anteriormente examinados, si el tener o no tener una hija

menor de 40 años tuviese alguna influencia sobre las actitudes xenófobas manifestadas a través de esta pregunta, debería resultar en una mayor presencia de contestaciones prohibitivas (frente a las más permisivas).

**Cuadro 2.9**  
**Reacción ante la posibilidad de que una hija se enamore de alguna de las siguientes personas**

DICIEMBRE 1997	Gitano	Norte-africano	Africano negro	Sudamericano	Europeo del Este	Nivel social diferente	Alguien mucho mayor	Asiáticos	Alguien más joven
	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Le dejaría hacer lo que quisiera	40	43	43	51	52	61	51	47	53
Le sugeriría tener en cuenta diferencias culturales	32	33	33	30	30	25	25	31	24
Le sugeriría tener en cuenta reacción amigos y parientes	7	6	6	6	5	5	8	6	8
Le desaconsejaría seguir adelante	11	7	7	6	5	3	9	6	7
Le prohibiría seguir adelante	6	5	5	3	3	1	3	4	2
Otra	*	*	*	*	*	*	*	*	*
NS/NC	4	5	5	5	5	5	5	5	5

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Un 40% o más de los entrevistados afirma, en cualquiera de los supuestos, que dejarían que su hija hiciese lo que quisiese, proporción que supera el 50% incluso respecto, sudamericanos, europeos del Este, personas de nivel social muy diferente, alguien mucho mayor o alguien mucho más joven. Contrariamente a lo que cabría suponer, los entrevistados que dicen tener una hija menor de 40 años no manifiestan opiniones muy diferentes de las de quienes no tienen hijas de esa edad o de las del total de la muestra y, si bien estas variaciones apuntan a cierta menor permisividad, se observan mayores diferencias al comparar distintos segmentos de la población según su edad o según su grado de xenofobia.

Ha parecido más conveniente, por otra parte, fijar la atención en la proporción total de entrevistados que, en cada caso, afirma que prohibiría o desaconsejaría a su hija que siguiese adelante con esa relación. Dichas proporciones acumuladas ofrecerían la siguiente pauta:

**Cuadro 2.10**  
**Prohibiría o desaconsejaría relación afectiva de una hija con... (en porcentajes), 1991-1997**

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
1. Gitano	26	23	19	21	19	20	19	17
2. Norteafricano	24	19	15	18	16	16	15	13
3. Africano negro	25	21	17	20	17	17	16	12
4. Alguien mucho mayor	23	15	16	18	14	14	13	12
5. Asiáticos	-	-	12	15	14	14	12	10
6. Alguien más joven	-	-	-	-	13	13	11	9
7. Sudamericano	17	13	10	12	9	12	10	9
8. Europeo del Este	-	11	7	11	8	10	10	8
9. Nivel social diferente	10	8	6	7	6	6	6	4

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Las consecuencias que parecen derivarse de estos datos son, a la vez, variadas y de gran interés. En primer término, menos de una quinta parte de los entrevistados intentarían intervenir directamente en las relaciones afectivas de sus hijas, bien prohibiendo bien desaconsejando seguir una relación afectiva con personas de alguno de estos grupos sociales.

En segundo lugar, parece evidente con los datos de ocho investigaciones que, reiteradamente, la mayor intención de intervenir se produciría en el supuesto de que la relación afectiva se estableciera con gitanos, y en cierta menor medida con africanos de raza negra, norteafricanos o alguien mucho mayor (pero curiosamente se detecta una muy inferior oposición a que la relación se estableciese con alguien mucho más joven, ¿por tratarse todavía de un supuesto muy poco probable en nuestra sociedad?). Una vez más se pone de relieve la mayor exclusión social a que están sometidos los gitanos en la sociedad española, por comparación con otros grupos sociales.

En tercer lugar, debe subrayarse la significativa reducción del intervencionismo de los progenitores en las relaciones afectivas de sus hijas, al menos en el plano teórico, ya que no se trata de situaciones reales sino sólo «supuestas». Las proporciones de entrevistados que prohibirían o desaconsejarían estas relaciones afectivas han disminuido de forma evidente desde 1991 hasta 1997 respecto a todos y cada uno de los nueve grupos sociales citados, siendo las proporciones de esta última investigación las más bajas de las ocho investigaciones, aunque persiste el orden en que los grupos sociales parecen ser discriminados, siendo los gitanos los más rechazados, y los de nivel social diferente los menos rechazados.

En cuarto lugar, parece que los datos sugieren una al menos aparente pérdida de importancia de la clase social como rasgo de discriminación o exclusión social, ya que las personas de clase social muy inferior eran las que recibían la puntuación más baja como «vecinos molestos», según se ha comprobado anteriormente, y la relación afectiva

tiva de una hija con una persona de nivel social muy diferente sería la que menos oposición recibiría de los entrevistados.

Confirmando también todos los datos anteriormente citados, los europeos del Este y los sudamericanos serían los grupos sociales más aceptados socialmente por los españoles, entre aquellos que pudieran ser susceptibles de algún grado de rechazo o exclusión social.

Teniendo en cuenta, por otra parte, que la oposición a cualquiera de estas relaciones afectivas «supuestas» sigue una pauta muy similar (aunque en diferentes niveles de prohibición-tolerancia), se presentan sólo respecto al grupo social más rechazado socialmente, es decir, los gitanos.

**Cuadro 2.11**  
Reacción ante la posibilidad de que una hija se enamore de un «gitano», por características socioeconómicas

DICIEMBRE 1997	Total	Hiciese lo que quisiese	Diferencias culturales	Reacción amigos	Desaconsejaría seguir	Prohibiría	Otra	NS/NC
TOTAL	(1.204)	40%	32	7	11	6	*	4
Edad:								
Menos de 30 años	(314)	42%	34	9	6	4	-	4
De 30 a 49 años	(410)	43%	35	5	8	5	*	4
De 50 a 64 años	(260)	37%	30	7	16	7	*	3
Más de 65 años	(221)	32%	27	6	17	11	*	7
Posición social:								
Baja	(465)	36%	29	8	15	8	*	5
Media	(582)	42%	34	6	8	5	*	4
Alta	(157)	41%	35	6	8	5	-	4
Ideología:								
Izquierda	(408)	44%	34	4	8	5	-	5
Centro	(265)	39%	32	7	14	5	*	3
Derecha	(218)	29%	32	11	15	11	*	2
Identificación espacial:								
Local	(765)	40%	32	5	12	6	*	4
Nacional	(342)	35%	34	9	11	6	-	5
Supra-nacional	(85)	52%	26	8	4	6	1	4
Viajes al extranjero:								
Sí	(515)	41%	33	8	10	5	*	3
No	(689)	39%	32	6	11	7	*	5
Índice de xenofobia:								
Nada xenófobo	(298)	55%	32	5	4	-	-	5
Poco xenófobo	(490)	42%	35	7	11	*	*	4
Algo xenófobo	(358)	29%	33	8	15	9	*	4
Muy xenófobo	(58)	2%	9	2	19	69	-	-
Tiene una hija menor de 40 años:								
Sí	(484)	38%	36	5	11	6	-	4
No	(710)	41%	30	8	10	6	*	5
NS/NC	(10)	-	30	10	20	10	-	30

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

El grado de discriminación o «intervencionismo» parece variar directamente (en general) con la edad, el grado de xenofobia y el «derechismo» ideológico, e inversamente con la posición social, el tamaño del espacio de identificación y los viajes al extranjero, tal y como se comprueba, a título de ejemplo, con los gitanos. Apenas se observan diferencias significativas, sin embargo, al comparar a los que tienen hijas menores de 40 años con los que no las tienen, lo que sugiere que las respuestas obtenidas no parecen estar influidas por ese hecho objetivo.

Incluso cuando se agregan los datos de las tres últimas investigaciones, en las cuales se introdujo la pregunta-filtro de si el entrevistado tenía o no una hija de menos de 40 años, apenas se observan diferencias significativas en la reacción ante la posibilidad de que una hija suya se enamorase de un gitano.

**Cuadro 2.12**  
Reacción ante la posibilidad de que una hija se enamore de un gitano, según se tenga o no una hija menor de 40 años (datos agregados X/95-XII/97)

	Total	Tiene hija menor de 40 años	No tiene hija menor de 40 años	NS/NC
TOTAL	(3.623)	(1.495)	(2.083)	(45)
	%	%	%	%
Dejaría que hiciese lo que quisiera	36	33	38	29
Haría que reflexionase	42	43	41	29
Desaconsejaría o prohibiría	19	22	16	33
NS/NC	4	3	4	9

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España, 1994-95 y 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Como puede observarse, se han agrupado las dos categorías intermedias (le sugeriría tener en cuenta las diferencias culturales y le sugeriría tener en cuenta la reacción de amigos y parientes) en una sola categoría, que se ha denominado «haría que reflexionase». La comparación entre los entrevistados que tienen una hija menor de 40 años y los que no la tienen sugiere la existencia de un poco más de tolerancia entre los que no tienen hija menor de esa edad (y por tanto están menos expuestos a la posibilidad de enfrentarse a esa situación) y, como contrapartida, algo más de intromisión entre los que sí tienen hija de esa edad. No obstante, las diferencias son muy escasas, y tanto entre unos como entre otros predomina sin lugar a dudas la no-intromisión en la decisión de la hija, aunque en ambos grupos la opinión predominante es la de una cierta llamada a la reflexión sobre las diferencias culturales o la presión social de amigos y parientes.

En cualquier caso, el índice de xenofobia se muestra una vez más como la variable que mejor explica las diferencias de actitudes de prohibición o tolerancia que se han encontrado. En efecto, mientras que alrededor de la mitad de los entrevistados nada o poco xenófobos afirman que dejarían que su hija hiciese lo que quisiera, un

69% de los muy xenófobos admiten que «prohibirían» su relación con un gitano, y un 19% adicional se lo «desaconsejarían».

Por otra parte, y teniendo en cuenta que las actitudes discriminatorias se suelen adquirir en los grupos sociales más cercanos al individuo, y que previsiblemente los individuos tienden a ocultar sus actitudes discriminatorias, pero suelen proyectarlas a los demás, se preguntó de nuevo a los entrevistados que contestasen por la actitud que, según ellos, tienen sus parientes y amigos, y los españoles en general, hacia los gitanos y hacia los inmigrantes.

**Cuadro 2.13**  
**Apreciación de la actitud de parientes y amigos, y españoles en general, hacia varios grupos sociales.**

	Parientes y amigos													
	Gitanos							Inmigrantes						
	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Muy positiva	1	*	1	1	1	1	1	1	*	1	1	*	1	1
Positiva	9	12	15	17	17	13	14	10	14	18	19	19	15	15
Ni positiva														
ni negativa	44	48	49	47	47	42	48	55	57	56	54	55	51	55
Negativa	34	32	27	28	29	34	30	24	21	18	19	20	24	22
Muy negativa	8	4	4	2	3	4	3	4	2	1	1	1	2	2
NS/NC	5	5	4	6	4	6	5	6	6	7	7	5	7	5
INDICE	68	76	84	88	86	76	81	82	91	99	99	98	89	92

  

	Españoles en general													
	Gitanos							Inmigrantes						
	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Muy positiva	-	*	*	*	-	*	*	-	*	*	*	-	*	*
Positiva	3	4	6	6	6	6	6	4	6	8	8	8	7	7
Ni positiva														
ni negativa	19	24	31	25	26	26	28	30	34	39	33	34	34	37
Negativa	64	59	53	60	58	56	56	54	49	45	51	49	48	44
Muy negativa	12	6	5	5	5	7	5	8	4	3	3	3	4	5
NS/NC	3	6	4	4	5	6	5	4	7	5	6	6	7	6
INDICE	27	39	48	41	44	44	45	42	53	59	54	56	55	58

Fuente: Los datos de 1992 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Utilizando una escala de cinco puntos, según la actitud percibida fuese positiva, neutra o negativa, que se ha resumido en un índice susceptible de variación entre 0 puntos (actitud muy negativa) y 200 (actitud muy positiva), con el punto de equilibrio en 100 (ni negativa ni positiva), y disponiendo de una serie temporal de ocho años, pueden ya extraerse algunas conclusiones bastante significativas.

En la investigación de 1991 se preguntó separadamente por norteafricanos, africanos de raza negra y sudamericanos, pero puesto que las actitudes observadas eran prácticamente idénticas respecto a todos ellos, se decidió, a partir de la investigación de 1992, preguntar por las actitudes percibidas entre parientes, amigos, y españoles en general, hacia los inmigrantes en su conjunto, sin especificar. Además, en la investigación de 1991 se preguntó separadamente por la actitud de los parientes y la de los amigos, pero a partir de la investigación de 1992 se ha preguntado por la actitud conjunta de parientes y amigos íntimos, ya que los datos de 1991 demostraron también que no había diferencias significativas en las actitudes percibidas en unos y en otros. Se resumen a continuación los resultados mediante los índices correspondientes anteriormente descritos.

**Cuadro 2.14**  
**Índice de apreciación de la actitud de parientes y amigos, y españoles en general, hacia varios grupos sociales, 1991-1997**

	III-91		Parientes y amigos							Españoles							
	Parientes	Amigos	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
Hacia:																	
Gitanos	68	71	68	76	84	88	86	76	81	29	27	39	48	41	44	44	45
Norteafricanos	83	83	-	-	-	-	-	-	-	38	-	-	-	-	-	-	-
Africanos negros	86	87	-	-	-	-	-	-	-	40	-	-	-	-	-	-	-
Sudamericanos	100	99	-	-	-	-	-	-	-	69	-	-	-	-	-	-	-
Inmigrantes de países menos desarrollados	-	-	82	91	99	99	98	89	92	-	42	53	59	54	56	55	58

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Coherentemente con la teoría sobre la proyección de actitudes a otros grupos sociales (en el sentido de atribuir a otros lo que uno no es capaz de admitir respecto a sí mismo, y siguiendo un gradiente de atribuir esas actitudes socialmente «no correctas» en mayor medida a quienes están más alejados del que contesta), los españoles perciben actitudes más discriminatorias entre los españoles en general que entre sus parientes y amigos, y más entre éstos que respecto a sí mismos. Y perciben una mayor discriminación (en los parientes, amigos y españoles en general) hacia los gitanos que hacia los inmigrantes. La primera observación parece razonable, ya que, en la medi-

da en que se considera que la discriminación es una actitud reprochable, parece lógico que se atribuya más a las personas más lejanas (los españoles en general), que a las más próximas (parientes y amigos). En cuanto a la segunda observación, no cabe duda de que las propias respuestas de los entrevistados anteriormente examinadas confirman su percepción de que existe mayor discriminación hacia los gitanos y menor hacia los inmigrantes.

Los resultados confirman básicamente los obtenidos en años anteriores. Comparando los datos de 1992 con los de años posteriores, parece que los españoles perciben un menor rechazo progresivo tanto hacia los gitanos como hacia los inmigrantes, tanto entre los parientes y amigos como entre los españoles en general (como se manifiesta por los índices cada vez más próximos a 100).

**Cuadro 2.15**  
**Índice de apreciación de la actitud de parientes y amigos, y españoles en general, hacia los gitanos e inmigrantes, por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	Parientes y amigos		Españoles en general	
		Gitanos	Inmigrantes	Gitanos	Inmigrantes
TOTAL	(1.204)	81	92	45	58
Edad:					
Menos de 30 años	(314)	85	94	37	44
De 30 a 49 años	(410)	81	91	43	58
De 50 a 64 años	(260)	79	88	52	67
Más de 65 años	(221)	80	93	53	68
Posición social:					
Baja	(465)	79	91	48	62
Media	(582)	85	93	45	57
Alta	(157)	75	86	38	55
Ideología:					
Izquierda	(408)	82	91	38	55
Centro	(265)	83	91	40	54
Derecha	(218)	69	87	46	62
Identificación espacial:					
Local	(765)	85	93	50	61
Nacional	(342)	70	85	37	55
Supra-nacional	(85)	93	107	35	52
Índice de xenofobia:					
Nada xenófobo	(298)	93	107	50	63
Poco xenófobo	(490)	87	97	47	62
Algo xenófobo	(358)	69	77	39	50
Muy xenófobo	(58)	52	52	48	57

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

En conjunto, parece observarse una coincidencia, lógica por otra parte, entre los segmentos que perciben actitudes discriminatorias en los demás, y los segmentos que,

según datos anteriormente examinados, mantienen actitudes más discriminatorias hacia gitanos e inmigrantes, puesto que, como se ha dicho, los entrevistados suelen proyectar a los demás sus propias actitudes. Esta sería posiblemente la prueba más contundente de que esto es así. Además, la mayor diferencia percibida en cuanto a las actitudes de los otros hacia estos dos colectivos se encuentra lógicamente al tener en cuenta el grado de xenofobia, hasta el punto de que los poco y nada xenófobos perciben en sus parientes y amigos una clara aceptación de los inmigrantes.

Sería realmente bastante poco creíble que, año tras año, se entrevistase precisamente a los españoles con niveles más bajos de xenofobia y racismo, y que siempre sus parientes y amigos sean algo más xenófobos que ellos, y los españoles en general lo sean mucho más. Por ello, parece más razonable suponer que los españoles proyectan en los demás las actitudes que no admiten en sí mismos, lo que llevaría a la conclusión de que el grado de xenofobia y racismo existente en la sociedad española es mayor que el que se deduce de las preguntas directamente planteadas a los entrevistados.

Sin embargo, los datos disponibles no parecen permitir que se verifique esta hipótesis, por plausible que pudiera parecer. De acuerdo con la hipótesis, cabría esperar que cuanto mayor es el índice de xenofobia, más negativa sería la actitud percibida en los demás (parientes y amigos, y españoles en general) hacia los gitanos y hacia los inmigrantes. Aunque los coeficientes de correlación son en los cuatro casos negativos, como se esperaba, la intensidad de la relación es moderadamente fuerte respecto a la actitud percibida en parientes y amigos íntimos (-0,21 hacia los gitanos y -0,26 hacia los inmigrantes), pero es muy baja respecto a la actitud percibida en los españoles en general (-0,06 y -0,07 respectivamente). Esta relación más débil de lo que se esperaba no invalida la afirmación de que los individuos proyectan en los demás actitudes más discriminatorias y de exclusión social que las que admiten para sí mismos, pues los datos son concluyentes en ponerlo de relieve, pero sí parece matizar la afirmación de que esa proyección a los demás sería consecuencia de las propias actitudes discriminatorias y de exclusión social. Es decir, los más xenófobos no atribuyen a los demás actitudes más xenófobas que los poco xenófobos, pero unos y otros atribuyen a los demás actitudes más xenófobas, con cierta independencia del propio grado de xenofobia. En cualquier caso, y como se refleja en los coeficientes de correlación, la hipótesis se confirma moderadamente respecto a parientes y amigos íntimos, pero no parece confirmarse respecto a los españoles en general.

### CAPITULO 3

## ACTITUDES GENERALES HACIA LA INMIGRACION EN ESPAÑA

Pasando de las actitudes generales de los españoles hacia diferentes grupos sociales, nacionales o no-nacionales, al fenómeno más concreto de la inmigración, puede comprobarse que persiste la pauta iniciada en 1994, cuando se constató por vez primera que alrededor de dos tercios de los españoles consideran que el número de personas de otras nacionalidades que viven en España son muchas o demasiadas.

**Cuadro 3.1**  
**Percepción del número de personas de otras nacionalidades que viven en España.**

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)
	%	%	%	%	%	%	%	%
Demasiadas	12	18	14	26	27	27	33	25
Muchas	34	36	34	40	37	41	39	41
No muchas	44	38	45	28	29	27	23	27
NS/NC	10	7	7	7	7	6	5	7

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

En las investigaciones de 1991 a 1993 la proporción de entrevistados que consideraban que los extranjeros que residían en España no eran muchos era similar, o sólo algo inferior, a la proporción de quienes consideraban que eran demasiados o muchos. Pero desde 1994 sólo una cuarta parte de los entrevistados opina que los extranjeros residentes en España no son muchos, y una proporción similar opina que son demasiados, mientras que alrededor del 40% creen que son muchos. Parece por tanto que, con independencia de que, objetivamente, haya aumentado durante estos últimos ocho años el número de personas de otras nacionalidades que residen en España, también parece que se han hecho más visibles o que los españoles tienen mayor conciencia de su presencia.

Este brusco y repentino cambio en la percepción de la población española respecto a la presencia de extranjeros, que se puso de manifiesto en la citada investigación de 1994 y se reafirma en las realizadas posteriormente, podría estar relacionado con la crisis económica y con las actitudes de rechazo hacia aquellos que, procedentes de países más desfavorecidos que el nuestro, vienen a España en busca de un trabajo que se percibe como más escaso que nunca. Sin embargo, esto no hace más que revelar nuevamente la sobre-estimación que hacen los españoles respecto al número de inmigrantes que viven en España y que, según todas las estimaciones públicas y privadas, no es en ningún modo tan elevado como el de otros países europeos, en especial Francia, Alemania y Holanda. La crisis económica, así como ciertos sucesos en los que los propios inmigrantes han sido víctimas de ataques racistas por grupos de jóvenes generalmente de ideología pro-fascista, y que han sido ampliamente divulgados por los medios de comunicación, pueden ser los dos factores que contribuyan a explicar el significativo incremento de «visibilidad social» de los inmigrantes extranjeros por parte de la sociedad española.

**Cuadro 3.2**  
Percepción del número de personas de otras nacionalidades que viven en España, por características socioeconómicas

DICIEMBRE 1997	Total	Demasiadas	Muchas	No muchas	NS/NC
TOTAL	(1.204)	25%	41	27	7
Edad:					
Menos de 30 años	(314)	23%	42	34	2
De 30 a 49 años	(410)	20%	43	30	8
De 50 a 64 años	(260)	33%	39	19	8
Más de 65 años	(221)	30%	41	19	10
Posición social:					
Baja	(465)	27%	42	22	9
Media	(582)	27%	40	28	5
Alta	(157)	17%	42	35	5
Ideología:					
Izquierda	(408)	22%	43	31	4
Centro	(265)	25%	39	31	5
Derecha	(218)	34%	41	17	7
Identificación espacial:					
Local	(765)	25%	44	25	7
Nacional	(342)	29%	39	25	6
Supra-nacional	(85)	14%	29	49	7
Índice de xenofobia:					
Nada xenófobo	(298)	9%	42	42	7
Poco xenófobo	(490)	22%	44	28	6
Algo xenófobo	(358)	37%	39	16	8
Muy xenófobo	(58)	62%	28	7	3

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

La opinión de que hay demasiados inmigrantes en nuestra sociedad parece estar directamente relacionada con la edad, con el «derechismo» ideológico y con el índice de xenofobia, e inversamente relacionada con la posición social y con el tamaño del espacio de identificación. La proporción que opina que los extranjeros residentes en España son muchos es mayoritaria, en términos generalmente relativos, en casi todos los segmentos sociales (con las excepciones de quienes se identifican con espacios supranacionales, que opinan mayoritariamente que «no son muchos», y los muy xenófobos, que opinan mayoritariamente que son «demasiadas»). Y la proporción de quienes creen que esas personas «son demasiadas» supera a la de quienes creen que «no son muchas» entre los mayores de 50 años, los de baja posición social («periferia social»), los de derecha, los que se identifican con el espacio nacional y los algo o muy xenófobos.

Evidentemente, la percepción que los individuos tienen respecto al número de personas de otras nacionalidades que viven en España tiene que estar muy influida por la percepción personal que tienen de su propio entorno, es decir, del número de esas personas que ven a su alrededor, en su vecindario.

**Cuadro 3.3**  
Percepción del número de personas de otras nacionalidades que viven en España, según la percepción de la presencia en el vecindario de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados y de gitanos, datos agregados 1991-1997

Percepción de personas de otras nacionalidades	Percepción del número de inmigrantes en vecindario						
	Total	Nulo	Muy pequeño	Pequeño	Grande	Muy grande	NS/NC
TOTAL	(9.619)	(4.708)	(2.144)	(1.709)	(636)	(117)	(305)
	%	%	%	%	%	%	%
Demasiadas	23	20	22	24	36	57	18
Muchas	38	36	39	40	41	32	33
No son muchas	32	35	33	30	21	10	33
NC	7	8	5	5	3	1	16
Percepción de personas de otras nacionalidades	Percepción del número de gitanos en vecindario						
	Total	Nulo	Muy pequeño	Pequeño	Grande	Muy grande	NS/NC
TOTAL	(9.620)	(4.452)	(2.093)	(1.765)	(868)	(190)	(252)
	%	%	%	%	%	%	%
Demasiadas	23	21	22	23	29	41	19
Muchas	38	36	39	40	37	36	35
No son muchas	32	35	32	30	29	18	33
NC	7	8	6	6	5	5	14

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Utilizando los datos agregados de las ocho investigaciones de que se dispone, se ha podido verificar que, efectivamente, cuanto mayor es el número de inmigrantes que se percibe en el propio vecindario, mayor es su propensión a afirmar que el número de personas de otras nacionalidades que viven en España son «demasiadas». Esta relación se observa también, pero en menor medida, cuando se tiene en cuenta la percepción que los entrevistados tienen del número de gitanos en su vecindario, lo que sugiere una vez más que, contra toda lógica, los españoles tienden a considerar a los gitanos como si fuesen de otro país.

Los españoles no parecen percibir influencias, ni positivas ni negativas, de los inmigrantes sobre nuestra cultura, según se ha podido comprobar a través de los resultados de estas ocho investigaciones.

**Cuadro 3.4**  
**Evaluación de los efectos de la inmigración para nuestra cultura**

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Muy buena	2	2	2	3	3	2	4	3
Buena	29	28	31	32	35	36	32	29
Ni buena ni mala	46	41	45	41	43	38	39	46
Mala	15	24	16	18	15	17	19	15
Muy mala	2	2	2	2	1	3	2	2
NS/NC	5	3	4	3	3	3	4	5
INDICE	114	104	115	115	121	119	116	115

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Alrededor de un 40% de los entrevistados piensa que la inmigración no es buena ni mala para nuestra cultura, y la proporción de los que creen que es buena o muy buena vuelve a ser este año casi el doble de la de quienes creen que es mala o muy mala, como se ha podido observar prácticamente en las ocho investigaciones, por lo que el índice resultante ha sido ligeramente positivo todos los años. Sin embargo, la opinión que parece predominar es la de que los inmigrantes no tienen influencia sobre nuestra cultura, y de existir, es más bien positiva que negativa.

**Cuadro 3.5**  
**Evaluación de los efectos de la inmigración para nuestra cultura, por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	Muy bueno	Buena	Ni bueno ni malo	Malo	Muy malo	NS/NC	INDICE
TOTAL	(1.204)	3%	29	46	15	2	5	115
Edad:								
Menos de 30 años	(314)	3%	33	49	12	2	2	121
De 30 a 49 años	(410)	4%	32	46	12	1	5	123
De 50 a 64 años	(260)	1%	27	45	18	5	5	105
Más de 65 años	(221)	2%	24	43	20	3	8	103
Posición social:								
Baja	(465)	2%	26	46	16	3	8	110
Media	(582)	4%	30	46	15	2	3	116
Alta	(157)	3%	37	47	11	1	3	128
Ideología:								
Izquierda	(408)	5%	31	48	13	1	2	122
Centro	(265)	2%	31	47	15	1	4	116
Derecha	(218)	1%	30	40	19	4	6	109
Identificación espacial:								
Local	(765)	3%	30	46	15	2	5	116
Nacional	(342)	1%	22	52	17	3	4	103
Supra-nacional	(85)	7%	54	28	9	1	-	151
Índice de xenofobia:								
Nada xenófobo	(298)	5%	45	45	2	1	4	147
Poco xenófobo	(490)	3%	30	51	10	1	4	121
Algo xenófobo	(358)	1%	19	44	26	3	6	90
Muy xenófobo	(58)	-%	12	22	52	12	2	48

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Esta evaluación ligeramente positiva de la inmigración es común a casi todos los segmentos de la población, pero se observa que la evaluación es más positiva cuanto más baja es la edad del entrevistado, cuanto más alta es su posición social y cuanto más hacia la izquierda se autopoicionan, siendo también mayor entre quienes se identifican con espacios supranacionales. Por supuesto, el índice de xenofobia es la variable que mejor discrimina, y en la dirección esperada, de modo que los muy xenófobos son quienes consideran más negativa la influencia de los inmigrantes extranjeros sobre nuestra cultura. Además de éstos, los entrevistados algo xenófobos también expresan cierta reticencia ante la inmigración, aunque menos importante.

**Cuadro 3.6**  
**Afirmación con la que se sienten más de acuerdo respecto al tipo de inmigración**

	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
Total	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Que los inmigrantes vengan a España con sus familiares y se asienten para siempre	36	36	42	49	43	38	41
Que los inmigrantes vengan una temporada sin familiares y que luego regresen a su país de origen	46	45	42	37	41	39	38
NS/NC	18	19	16	14	16	22	21

Fuente: Los datos de 1992 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Teniendo en cuenta la normativa de la Unión Europea, pareció conveniente conocer la opinión de los españoles respecto a los criterios que deberían adoptarse para la regulación de los flujos inmigratorios. Como puede observarse, hasta 1994 la mayoría relativa de los entrevistados se inclinaba algo más por una emigración temporal, sin familiares, que por un asentamiento más definitivo, con familiares, en España. En la investigación de 1994 las dos opiniones se equilibraron, y a partir de ese año la opinión pareció inclinarse más bien hacia la idea del asentamiento definitivo como algo más preferible al temporal. Así, pues, aunque parece que los españoles no tienen una opinión claramente orientada en uno u otro sentido, en cuanto al tipo de inmigración que se desea para España, los datos de los últimos años parecen apuntar cada vez con más claridad hacia cierta preferencia por el asentamiento más permanente y definitivo de los inmigrantes, con sus familias.

**Cuadro 3.7**  
**Afirmación con la que se sienten más de acuerdo respecto al tipo de inmigración que se desea para España, por características socioeconómicas.**

DICIEMBRE 1997	Total	(1)	(2)	NS/NC
TOTAL	(1.204)	41%	38	21
Edad:				
Menos de 30 años	(314)	42%	39	19
De 30 a 49 años	(410)	46%	33	22
De 50 a 64 años	(260)	37%	40	24
Más de 65 años	(221)	37%	43	20
Posición social:				
Baja	(465)	37%	43	20
Media	(582)	41%	37	22
Alta	(157)	55%	27	18
Ideología:				
Izquierda	(408)	47%	31	22
Centro	(265)	41%	42	18
Derecha	(218)	34%	50	17
Identificación espacial:				
Local	(765)	39%	41	21
Nacional	(342)	44%	35	20
Supra-nacional	(85)	51%	25	25
Índice de xenofobia:				
Nada xenófobo	(298)	55%	14	31
Poco xenófobo	(490)	44%	36	20
Algo xenófobo	(358)	29%	56	15
Muy xenófobo	(58)	19%	66	15

- (1) Que los inmigrantes vengan a España con sus familiares y se asienten para siempre.  
 (2) Que los inmigrantes vengan una temporada sin familiares y que luego regresen a su país de origen.

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Si bien en la mayoría de los segmentos sociales predomina ligeramente la preferencia por el asentamiento más permanente de los inmigrantes que vienen a España, la opinión contraria, es decir, la que prefiere que vengan sólo temporalmente predomina ligeramente entre los mayores de 50 años, los de baja posición social, los de centro y derecha, los que se identifican con espacios locales y, de forma abrumadora, entre los algo y muy xenófobos.

Parece razonable pensar que la preferencia respecto a una inmigración más bien permanente frente a una más temporal tendría que estar relacionada con la opinión más general del entrevistado respecto a si se debería favorecer la integración de los inmigrantes en la sociedad española o, por el contrario, favorecer su regreso a sus países de origen.

**Cuadro 3.8**  
**Afirmación con la que se sienten más de acuerdo respecto al tipo de inmigración que se desea para España, según la opinión respecto a la política de integración más adecuada, datos agregados 1992-1997**

	Total	Opinión sobre política de integración		
		Favorecer su integración	Favorecer su regreso	NS/NC
TOTAL	(8.422)	(5.173)	(2.473)	(776)
	%	%	%	%
Que los inmigrantes vengan a España con sus familiares y se asienten para siempre	41	54	18	24
Que los inmigrantes vengan una temporada sin familiares y que luego regresen a su país de origen	41	27	73	36
NS/NC	18	19	10	40

Fuente: Los datos de 1992 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Como se esperaba, los entrevistados que favorecen la política de integración de los inmigrantes en la sociedad española prefieren mayoritariamente que éstos vengan con sus familias y con intención de quedarse permanentemente, mientras que los que son partidarios de que los inmigrantes retornen a sus países de origen después de algún tiempo son mayoritariamente partidarios de que vengan sin familiares y regresen después de un tiempo a su país de origen. Las respuestas implican, por otra parte, un alto grado de coherencia que avala la fiabilidad de los datos utilizados.

En cuanto a la política de concentración de inmigrantes en determinados barrios o su dispersión en barrios diferentes, con el fin de facilitar su integración social, se dispone de una serie temporal más corta, ya que la pregunta se introdujo por primera vez en la investigación de 1995.

**Cuadro 3.9**  
**Opinión respecto a si la concentración de inmigrantes en barrios determinados favorece o dificulta su integración.**

	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)
	%	%	%	%
Favorece la integración	21	22	23	24
Dificulta la integración	68	69	60	58
NS/NC	11	9	16	19

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Pero los resultados de las cuatro investigaciones disponibles parecen sugerir que entre dos tercios y la mitad de los entrevistados piensan que la concentración de inmigrantes en determinados barrios dificulta su integración en la sociedad española. Las pequeñas variaciones que parecen observarse entre los resultados de las cuatro investigaciones parecen estar afectadas, por otra parte, por las variaciones en la proporción de quienes no contestan a la pregunta, que llega a ser de casi una quinta parte de los entrevistados en la investigación de este año.

**Cuadro 3.10**  
**Opinión sobre si la concentración de inmigrantes en barrios determinados favorece o dificulta su integración, por características socioeconómicas.**

DICIEMBRE 1997	Total	Favorece	Dificulta	Ns/Nc
TOTAL	(1.204)	24%	58	19
Edad:				
Menos de 30 años	(314)	23%	69	8
De 30 a 49 años	(410)	24%	60	16
De 50 a 64 años	(260)	25%	50	25
Más de 65 años	(221)	22%	47	31
Posición social:				
Baja	(465)	21%	56	22
Media	(582)	25%	58	16
Alta	(157)	23%	60	16
Ideología:				
Izquierda	(408)	24%	63	13
Centro	(265)	24%	62	14
Derecha	(218)	26%	58	16
Identificación espacial:				
Local	(765)	25%	56	19
Nacional	(342)	22%	58	20
Supra-nacional	(85)	16%	73	11
Índice de xenofobia:				
Nada xenófobo	(298)	19%	62	19
Poco xenófobo	(490)	25%	57	18
Algo xenófobo	(358)	25%	56	19
Muy xenófobo	(58)	22%	53	24

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Más de la mitad de los entrevistados en prácticamente todos los segmentos sociales reconocen que la concentración de los inmigrantes en barrios determinados dificulta su integración, e incluso los sectores más reacios, como los muy xenófobos, secundan esta opinión. No obstante, dicha actitud está directamente relacionada con la posición social, con el «izquierdismo» y con el tamaño del espacio de identificación, e inversamente relacionada con la edad y con el índice de xenofobia.

A partir de 1995 se incluyó también otra pregunta, que es precisamente la inversa de la anterior, en el sentido de si el Gobierno debería o no practicar una política de dispersión de los inmigrantes por barrios.

**Cuadro 3.11**  
**Opinión respecto a si el Gobierno debería practicar una política de dispersión por barrios**

	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)
	%	%	%	%
- Sí	47	56	41	42
- No	38	27	34	32
- NS/NC	15	17	25	27

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Coherentemente con la opinión de que la concentración de los inmigrantes en determinados barrios dificulta su integración, sólo algo menos de la mitad de los entrevistados creen que el Gobierno debería poner en práctica una política de dispersión de los inmigrantes por diferentes barrios. Aunque se observa un mayor grado de controversia respecto a esta cuestión que con la anterior, la actitud favorable a la política de dispersión parece también relativamente estable, ya que predomina, si bien sólo ligeramente, en las cuatro investigaciones de las que se dispone.

**Cuadro 3.12**  
**Opinión respecto a si el Gobierno debería practicar una política de dispersión por barrios, por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	Sí	No	NS/NC
TOTAL	(1.204)	42%	32	27
Edad:				
Menos de 30 años	(314)	50%	31	19
De 30 a 49 años	(410)	41%	37	22
De 50 a 64 años	(260)	37%	31	32
Más de 65 años	(221)	36%	22	42
Posición social:				
Baja	(465)	39%	26	35
Media	(582)	44%	33	23
Alta	(157)	40%	41	20
Ideología:				
Izquierda	(408)	43%	35	22
Centro	(265)	48%	33	20
Derecha	(218)	43%	34	23

**Cuadro 3.12 (Continuación)**

DICIEMBRE 1997	Total	Sí	No	NS/NC
TOTAL	(1.204)	42%	32	27
Identificación espacial:				
Local	(765)	39%	34	27
Nacional	(342)	46%	25	29
Supra-nacional	(85)	53%	31	16
Índice de xenofobia:				
Nada xenófobo	(298)	38%	33	30
Poco xenófobo	(490)	41%	33	26
Algo xenófobo	(358)	46%	28	26
Muy xenófobo	(58)	40%	34	26

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

También en este caso, más de la mitad de los entrevistados de cualquier segmento social, o al menos una mayoría relativa, son partidarios de esta política de dispersión. En realidad, apenas se observan diferencias significativas entre segmentos sociales respecto a esta cuestión (ni siquiera al tomar en consideración el grado de xenofobia) y sólo los que se identifican con espacios supranacionales se manifiestan mucho más claramente en favor de la política de dispersión.

Este parece ser otro caso en el que la opinión de los entrevistados sobre si se debe favorecer la integración de los inmigrantes en la sociedad española o, más bien, se debe favorecer su regreso después de un tiempo a sus países de origen, podría tener alguna relación.

**Cuadro 3.13**  
**Opinión respecto a si el Gobierno debería practicar una política de dispersión por barrios, según la opinión respecto a la política de integración más adecuada, datos agregados 1995-1997**

	Opinión sobre política de integración			
	Total	Favorecer su integración	Favorecer su regreso	NS/NC
TOTAL	(4.823)	(3.140)	(1.247)	(437)
	%	%	%	%
Sí	46	48	48	31
No	33	35	31	22
NS/NC	21	17	21	47

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Sin embargo, utilizando los datos agregados de las cuatro últimas investigaciones, parece no confirmarse la hipótesis inicial, y que la opinión respecto a la dispersión de los inmigrantes es mayoritaria e idéntica tanto entre los partidarios de la integración de los inmigrantes en la sociedad española como entre los que favorecen su regreso a sus países de origen después de algunos años.

En las investigaciones de 1991 a 1994 se preguntó si se deberían o no establecer cuotas para la entrada de inmigrantes en la UE y, en caso afirmativo, los criterios que se deberían seguir para establecerlas. A partir de la investigación de marzo de 1995, sin embargo, pareció más conveniente preguntar a los entrevistados por la medida que consideran más eficaz para controlar la corriente de inmigrantes que vienen a España, y por la menos eficaz.

**Cuadro 3.14**  
**Medida más eficaz para controlar la corriente de inmigrantes que vienen a España (\*)**

	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
La fijación de un cupo anual de trabajadores	26	22	21	21
La imposición de visado para entrar en España	19	16	15	11
Ampliar la vigilancia en el estrecho de Gibraltar	8	13	7	6
Sanciones penales a los que transporten inmigrantes indocumentados	20	20	16	16
Las multas a los que emplean en condiciones irregulares a los inmigrantes	14	14	14	17
Pruebas concluyentes a los solicitantes de asilo y refugio	3	2	4	4
Otra	-	*	-	1
Ninguna	3	3	5	5
NS/NC	9	9	18	19

(\*) Los datos de marzo y octubre de 1995 se refieren a la primera medida más eficaz.  
Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Alrededor de una quinta parte de los entrevistados creen que la medida más eficaz es el establecimiento de un cupo anual de trabajadores inmigrantes, y proporciones algo menores se inclinan por imponer multas a quienes empleen a inmigrantes en condiciones irregulares o por sancionar penalmente a los que transportan inmigrantes indocumentados. Sólo alrededor de un 10% o menos de los entrevistados son partidarios, en cada caso, de imponer visados, ampliar la vigilancia en el estrecho de Gibraltar, o exigir la aportación de pruebas concluyentes a los solicitantes de asilo y refugio. En resumen, no parece haber un consenso más o menos generalizado respecto a cuál pueda ser la medida más eficaz para controlar la entrada de inmigrantes, pero parece con-

fiarse algo más en la política de cuotas y, en su defecto, en las sanciones a quienes transporten o den empleo a inmigrantes sin la documentación adecuada.

**Cuadro 3.15**  
**Medida más eficaz para controlar la corriente de inmigrantes que vienen a España, por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	Otra	Ninguna	NS/NC
TOTAL	(1.204)	21%	11	6	16	17	4	1	5	19
Edad:										
Menos de 30 años	(314)	23%	14	6	17	18	5	1	6	11
De 30 a 49 años	(410)	22%	10	4	19	19	4	*	6	16
De 50 a 64 años	(260)	22%	10	6	15	16	4	*	3	22
Más de 65 años	(221)	18%	9	9	12	11	5	1	5	31
Posición social:										
Baja	(465)	21%	9	7	13	13	5	1	5	25
Media	(582)	21%	13	5	18	19	3	*	5	15
Alta	(157)	22%	11	2	20	21	4	-	6	14
Ideología:										
Izquierda	(408)	23%	12	6	18	18	3	*	5	14
Centro	(265)	22%	14	5	12	22	5	*	3	15
Derecha	(218)	26%	9	8	16	13	4	*	6	17
Identificación espacial:										
Local	(765)	20%	11	7	17	16	4	1	5	20
Nacional	(342)	25%	13	4	16	17	4	-	5	16
Supra-nacional	(85)	22%	5	5	18	22	5	-	8	15
Índice de xenofobia:										
Nada xenófobo	(298)	17%	6	3	16	19	3	*	11	23
Poco xenófobo	(490)	21%	11	6	18	18	3	*	4	18
Algo xenófobo	(358)	26%	14	7	15	14	6	1	2	15
Muy xenófobo	(58)	19%	16	14	14	5	7	2	5	19

- (1) La fijación de un cupo anual de trabajadores.  
 (2) La imposición de visado para entrar en España.  
 (3) Ampliar la vigilancia en el estrecho de Gibraltar.  
 (4) Sanciones penales a los que transportan inmigrantes indocumentados.  
 (5) Las multas a los que emplean en condiciones irregulares a los inmigrantes.  
 (6) Pruebas concluyentes a los solicitantes de asilo y refugio.  
 Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

La mayoría de los segmentos sociales este año creen en muy ligera mayor proporción que la medida más eficaz es la de fijar una cuota anual de trabajadores inmigrantes, pero las proporciones que mencionan algunas otras medidas, y en especial las que se refieren a las sanciones a quienes transportan o emplean a inmigrantes no documentados, son muy similares, hasta el punto de que entre los nada xenófobos éstas predominan ligeramente sobre la fijación de cuotas. Pero la falta de consenso en una medida es lo que caracteriza a la opinión sobre esta cuestión.

La opinión sobre las medidas más eficaces para controlar la entrada de inmigrantes tampoco parece depender de que el entrevistado sea partidario o contrario a la limitación de entrada en España de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, según se ha podido comprobar al examinar en forma agregada los datos de las cuatro últimas investigaciones, aunque parece detectarse cierta tendencia a que los más partidarios de la limitación prefieran en cierta mayor proporción medidas como los cupos, los visados y la vigilancia, mientras que los menos partidarios de limitar la entrada prefieran en alguna mayor proporción las sanciones y multas. Pero las diferencias son poco significativas.

En cualquier caso, y puesto que el Gobierno español, siguiendo directrices comunitarias europeas, viene estableciendo desde hace algunos años un cupo de trabajadores inmigrantes extranjeros, se ha preguntado desde 1994 por la opinión que los españoles tienen respecto al cupo establecido para cada año.

**Cuadro 3.16.**  
**Valoración del cupo de trabajadores extranjeros prefijado por el Gobierno en la política de cuotas (\*)**

	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Son demasiados	25	25	28	27	25
Son bastantes, pero no demasiados	33	38	39	33	34
No son muchos	21	18	16	18	18
Son más bien pocos	6	4	3	4	3
NS/NC	15	15	14	19	20

(\*) La pregunta menciona, cada año, la cuota fijada por el Gobierno (24.960 inmigrantes en la investigación de 1997).

Fuente: Los datos de 1994 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Aunque el cupo prefijado por el Gobierno varía cada año (ha sido de 24.960 trabajadores inmigrantes en 1997), la distribución de respuestas en las cinco investigaciones de que se dispone es casi igual. Alrededor de una cuarta parte de entrevistados creen que esos casi 25.000 trabajadores anuales son demasiados, pero una proporción sólo ligeramente inferior cree que no son muchos o que son incluso más bien pocos, mientras que alrededor de una tercera parte de los entrevistados cada año cree que son bastantes, pero no demasiados (es decir, que son los adecuados).

**Cuadro 3.17**  
**Valoración del cupo de trabajadores extranjeros prefijado por el Gobierno en la política de cuotas, por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	Demasiados	Bastantes	No son muchos	Son más bien pocos	NS/NC
TOTAL	(1.204)	25%	34	18	3	20
Edad:						
Menos de 30 años	(314)	20%	36	25	4	15
De 30 a 49 años	(410)	19%	33	21	5	21
De 50 a 64 años	(260)	33%	33	12	1	21
Más de 65 años	(221)	33%	31	10	1	25
Posición social:						
Baja	(465)	30%	28	16	3	23
Media	(582)	24%	38	18	3	18
Alta	(157)	15%	34	25	6	21
Ideología:						
Izquierda	(408)	21%	33	22	6	18
Centro	(265)	25%	34	16	3	22
Derecha	(218)	32%	37	15	1	15
Identificación espacial:						
Local	(765)	25%	34	18	2	21
Nacional	(342)	29%	36	16	1	18
Supra-nacional	(85)	15%	19	26	18	22
Índice de xenofobia:						
Nada xenófobo	(298)	7%	27	27	8	31
Poco xenófobo	(490)	21%	37	19	2	20
Algo xenófobo	(358)	39%	36	11	1	13
Muy xenófobo	(58)	62%	21	9	-	9

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

La distribución de opiniones por segmentos sociales sigue, por lo demás, las pautas ya señaladas en otros puntos de esta investigación, es decir, mayor resistencia a aceptar los cupos de inmigrantes (por excesivos) entre los de más edad, los de más baja posición social, los de derecha y los que se identifican con espacios locales. Una vez más, por supuesto, el índice de xenofobia se revela como la variable que mejor discrimina estas opiniones, ya que la consideración del cupo como excesivo es respaldada por un 62% de los muy xenófobos, pero sólo por un 7% de los nada xenófobos.

La valoración del cupo establecido por el Gobierno cada año sí parece depender de la opinión de los entrevistados respecto a si se debe o no limitar la entrada en España de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados.

**Cuadro 3.18**  
**Valoración del cupo de trabajadores extranjeros prefijado por el Gobierno en la política de cuotas, según la opinión sobre la limitación de entrada de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, datos agregados 1994-1997**

	Opinión sobre limitación de entrada de inmigrantes					
	Total	Muy partidario	Partidario	Contrario	Muy contrario	NS/NC
TOTAL	(6.023) %	(393) %	(2.933) %	(1.726) %	(355) %	(616) %
Son demasiados	26	53	28	19	21	18
Son bastantes, pero no demasiados	35	24	39	34	28	31
No son muchos	18	11	16	24	24	12
Son más bien pocos	4	4	3	5	13	1
NS/NC	17	8	14	17	14	37

Fuente: Los datos de 1994 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Como puede comprobarse, analizando en forma agregada los datos de las cinco investigaciones realizadas desde 1994, la opinión de que los inmigrantes que se pueden admitir de acuerdo con el cupo son demasiados es especialmente mayoritaria entre los muy partidarios de limitar la entrada de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, mientras que la opinión de que son más bien pocos los inmigrantes que fija la cuota es mayor cuanto más contrarios a la limitación de entrada de inmigrantes son los entrevistados.

Desde la investigación de 1991 se ha utilizado una batería de frases relativas a la inmigración con las que los entrevistados deben manifestar su acuerdo o desacuerdo, utilizando para ello una escala de 5 puntos. La utilidad no sólo descriptiva de estas frases, sino también analítica, en cuanto que algunas de ellas se utilizan para construir el índice de xenofobia, se ha puesto de manifiesto por la estabilidad que en general han mostrado a lo largo de ocho años.

**Cuadro 3.19**  
**Actitudes básicas hacia la Inmigración.**

DICIEMBRE 1997	Muy de acuerdo	Acuerdo	Indiferente	Desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS/NC	INDICE
En realidad la discriminación hacia los extranjeros no se debe tanto al país del que proceden o a sus diferencias culturales como a su posición económica	17%	43	13	15	4	8	142
Cualquier extranjero que trabaje legalmente en España debería poder votar en todas las elecciones	12%	44	13	15	8	8	132
Sólo se debería admitir a trabajadores de otros países cuando no haya españoles para cubrir esos puestos de trabajo	16%	34	14	24	8	4	118
Bastante difícil es la situación económica de los españoles como para además tener que destinar dinero a ayudar a los inmigrantes	11%	35	15	25	9	5	111
Se diga lo que se diga, a todos nos molestaría que nuestros hijos tuvieran compañeros de otras razas en sus escuelas	5%	18	14	34	24	6	65
Cualquier extranjero/a que se case con un/a español/a debería adquirir de forma inmediata la nacionalidad española	12%	46	17	12	4	9	142
La inmigración extranjera acabará provocando que España pierda su identidad	3%	17	12	31	25	12	63
Los ciudadanos de cualquier país deberían tener derecho a establecerse en cualquier país, sin ningún tipo de limitaciones	11%	37	19	17	5	10	126

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO

A través de estas frases, con las que los entrevistados debían mostrar su acuerdo o desacuerdo, se han precisado aún más las actitudes de los españoles hacia el fenómeno de la inmigración extranjera en nuestro país. De manera general puede afirmarse que la actitud general de los españoles hacia los inmigrantes es bastante positiva y aparentemente poco discriminatoria, como se demuestra en el fuerte acuerdo que se observa con frases como:

- «En realidad, la discriminación hacia los extranjeros no se debe tanto al país del que proceden o a sus diferencias culturales como a su posición económica».
- «Cualquier extranjero/a que se case con un/a español/a debería adquirir de forma inmediata la nacionalidad española».
- «Cualquier extranjero que trabaje legalmente en España debería poder votar en todas las elecciones».

Se observa también un fuerte acuerdo con la libre e indiscriminada movilidad de los ciudadanos de cualquier procedencia:

- «Los ciudadanos de cualquier país deberían tener derecho a establecerse en cualquier país, sin ningún tipo de limitaciones».

En esta misma línea de considerar positivamente y sin discriminación la inmigración de trabajadores extranjeros debe incluirse el fuerte desacuerdo con afirmaciones como las siguientes:

- «Se diga lo que se diga, a todos nos molestaría que nuestros hijos tuvieran compañeros de otras razas en sus escuelas».
- «La inmigración extranjera acabará provocando que España pierda su identidad».

Sin embargo, esta actitud tan favorable y altruista hacia la inmigración parece reducirse e incluso convertirse en una actitud más egoísta cuando se le recuerdan al entrevistado las implicaciones económicas del fenómeno migratorio, tal y como se pone de manifiesto al observar el moderado acuerdo con frases como:

- «Sólo se debería admitir a trabajadores de otros países cuando no haya españoles para cubrir esos puestos de trabajo», y
- «Bastante difícil es la situación económica de los españoles como para además tener que destinar dinero a ayudar a los inmigrantes».

En este, como en otros casos, parece como si los entrevistados verbalizasen aquellas actitudes que les parecen más «presentables» de acuerdo con lo que perciben que deberían expresar: aceptación de los inmigrantes y no discriminación hacia ellos. Pero cuando se les confronta con las implicaciones, especialmente las económicas, de la inmigración, las actitudes parecen menos tolerantes y altruistas, y se convierten en más egoístas y exclusionistas.

**Cuadro 3.20**  
**Índice de acuerdo-desacuerdo en las actitudes básicas hacia la inmigración**

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
En realidad la discriminación hacia los extranjeros no se debe tanto al país del que proceden o a sus diferencias culturales como a su posición económica	134	138	134	142	155	156	149	142
Cualquier extranjero que trabaje legalmente en España debería poder votar en todas las elecciones	123	131	131	141	138	142	142	132
Sólo se debería admitir a trabajadores de otros países cuando no haya españoles para cubrir esos puestos de trabajo	142	143	137	135	135	140	129	118
Bastante difícil es la situación económica de los españoles como para además tener que destinar dinero a ayudar a los inmigrantes	125	134	127	128	118	127	117	111
Los jubilados extranjeros que viven en España deberían poder votar al menos en las elecciones municipales	130	136	138	144	-	-	-	-
Se diga lo que se diga, a todos nos molestaría que nuestros hijos tuvieran compañeros de otras razas en sus escuelas	64	57	49	51	49	49	53	65
Cualquier extranjero/a que se case con un/a español/a debería adquirir de forma inmediata la nacionalidad española	140	147	142	150	148	144	147	142
La inmigración extranjera acabará provocando que España pierda su identidad	64	64	58	62	52	55	59	63
Los ciudadanos de cualquier país deberían tener derecho a establecerse en cualquier país, sin ningún tipo de limitaciones	133	127	123	125	132	128	125	126

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Los resultados de la investigación de este año son, por otra parte, bastante coincidentes con los ya obtenidos en años anteriores, al menos en la pauta general que se ha descrito. En realidad es difícil encontrar una pauta de variación a lo largo de estas ocho investigaciones, excepto en que las opiniones parecen ser cada vez menos extremas. En efecto, en aquellas cuestiones en que se ha observado un acuerdo fuerte hace años, el acuerdo es ahora menos fuerte o incluso moderado, y en aquellas cuestiones en que predominaba el desacuerdo, se observa que éste es ahora algo menor. Parece que en lo que se refiere a las opiniones sobre los efectos y consecuencias de la inmigración, al igual que lo observado en muchas otras actitudes y opiniones de los españoles, se observa cierta tendencia hacia posiciones más

convergentes y menos extremadas, y cierta tendencia a una opinión, si no única, sí bastante hegemónica.

**Cuadro 3.21**  
**Índice de acuerdo-desacuerdo en las actitudes básicas hacia la Inmigración,**  
**por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
TOTAL	(1.204)	142	132	118	111	65	142	63	126
Edad:									
Menos de 30 años	(314)	142	135	104	100	53	144	54	125
De 30 a 49 años	(410)	145	138	107	98	59	146	53	133
De 50 a 64 años	(260)	137	122	131	125	72	138	79	120
Más de 65 años	(221)	140	131	143	134	82	138	77	122
Posición social:									
Baja	(465)	136	129	134	121	73	139	75	119
Media	(582)	145	134	112	109	61	144	58	130
Alta	(157)	146	139	92	86	52	141	48	133
Ideología:									
Izquierda	(408)	150	139	105	105	55	144	54	131
Centro	(265)	145	131	120	114	65	140	58	122
Derecha	(218)	138	131	120	107	77	141	80	118
Identificación espacial:									
Local	(765)	140	132	120	114	67	140	71	125
Nacional	(342)	142	129	125	116	65	141	55	122
Supra-nacional	(85)	159	155	73	62	38	161	32	143
Índice de xenofobia:									
Nada xenófobo	(298)	149	150	36	36	23	161	28	169
Poco xenófobo	(490)	142	135	118	104	57	148	50	134
Algo xenófobo	(358)	140	122	176	172	98	124	98	88
Muy xenófobo	(58)	114	85	181	181	141	103	140	76

- (1) En realidad la discriminación hacia los extranjeros no se debe tanto al país del que proceden o a sus diferencias culturales como a su posición económica.  
 (2) Cualquier extranjero que trabaje legalmente en España debería poder votar en todas las elecciones.  
 (3) Sólo se debería admitir a trabajadores de otros países cuando no haya españoles para cubrir esos puestos de trabajo.  
 (4) Bastante difícil es la situación económica de los españoles como para además tener que destinar dinero a ayudar a los inmigrantes.  
 (5) Se diga lo que se diga, a todos nos molestaría que nuestros hijos tuvieran compañeros de otras razas en sus escuelas.  
 (6) Cualquier extranjero/a que se case con un/a español/a debería adquirir de forma inmediata la nacionalidad española.  
 (7) La inmigración extranjera acabará provocando que España pierda su identidad.  
 (8) Los ciudadanos de cualquier país deberían tener derecho a establecerse en cualquier otro país, sin ningún tipo de limitaciones.

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

La mayoría de los segmentos de la población coinciden con estas actitudes, aunque se observan discrepancias con algunas de las afirmaciones en algunos de dichos segmentos. Así, por ejemplo, el acuerdo moderado respecto a que «sólo se debería admitir trabajadores de otros países cuando no haya españoles para cubrir esos puestos de trabajo» es controvertida, pero con tendencia al desacuerdo, entre los que se identifican con espacios supranacionales, y recibe un claro desacuerdo entre los de alta posición social y, mucho más intensamente, entre los nada xenófobos.

Estos mismos segmentos sociales también muestran su desacuerdo, más o menos con la misma intensidad que respecto a la frase anterior, con la afirmación de que a causa de las dificultades económicas de los españoles no debería destinarse dinero a los inmigrantes.

El índice de xenofobia es la variable que mejor discrimina estas actitudes, como se comprueba, sobre todo, por el fuerte acuerdo de los muy xenófobos y el fuerte desacuerdo de los nada xenófobos en que «a todos nos molestaría que nuestros hijos tuvieran compañeros de otras razas en sus escuelas» y con la de que «la inmigración extranjera acabará provocando que España pierda su identidad», así como con las actitudes inversas respecto a la afirmación de que «los ciudadanos de cualquier país deberían tener derecho a establecerse en cualquier país, sin ningún tipo de limitaciones».

Es frecuente escuchar, sin embargo, y en estas mismas páginas se ha indicado también, que la xenofobia y el racismo en España son inferiores a los que se suelen medir en otros países europeos. Por ello parecía importante conocer hasta qué punto los propios españoles participan o no de esa opinión bastante generalizada sobre todo entre los investigadores sociales, tanto españoles como de otros países, lo que indujo a introducir una pregunta sobre esa cuestión a partir de 1993.

**Cuadro 3.22**  
**Evaluación del racismo o xenofobia en España por comparación**  
**con otros países europeos.**

	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Más en España	11	12	12	11	13	14
Igual	53	55	54	58	59	64
Menos en España	26	25	24	22	17	15
NS/NC	9	8	10	9	12	7
INDICE	85	87	89	88	96	99

Fuente: Los datos de 1993 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP pertenecen a IMSERSO.

Al comparar el grado de xenofobia y racismo en España con el de otros países europeos, se observa que la situación en España es percibida como similar a la del resto de Europa según la mayoría de los entrevistados (incluso más acusadamente aún en esta última investigación). Pero, mientras que en las investigaciones de 1993 a 1995 la proporción de quienes opinaban que en España había menos racismo era alrededor del doble de la que opinaba que en España había más racismo, en las investigaciones de 1996 y 1997 se observa que las dos proporciones se han equilibrado, lo que hace suponer que los españoles están llegando al convencimiento de que también en ese aspecto somos cada vez menos diferentes de los demás europeos, lo que sin embargo parece contrastar con las actitudes y opiniones verbalizadas, que parecen seguir demostrando un menor racismo y xenofobia en España que en otros países europeos.

**Cuadro 3.23**  
**Evaluación del racismo o xenofobia en España por comparación con otros países europeos, por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	Más en España	Igual	Menos en España	NS/NC	INDICE
TOTAL	(1.204)	14%	64	15	7	99
Edad:						
Menos de 30 años	(314)	20%	64	12	4	108
De 30 a 49 años	(410)	15%	66	14	5	101
De 50 a 64 años	(260)	10%	58	21	11	89
Más de 65 años	(221)	8%	64	16	12	93
Posición social:						
Baja	(465)	14%	62	15	10	99
Media	(582)	15%	64	15	6	100
Alta	(157)	11%	67	17	4	94
Ideología:						
Izquierda	(408)	15%	63	18	3	97
Centro	(265)	13%	65	15	7	98
Derecha	(218)	15%	60	17	8	98
Identificación espacial:						
Local	(765)	14%	64	15	7	98
Nacional	(342)	14%	62	16	7	98
Supra-nacional	(85)	17%	68	9	6	107
Índice de xenofobia:						
Nada xenófobo	(298)	14%	61	14	11	101
Poco xenófobo	(490)	14%	63	16	7	97
Algo xenófobo	(358)	14%	66	15	5	99
Muy xenófobo	(58)	16%	65	16	3	100

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Más de la mitad de los españoles en cualquier segmento social creen que nuestro grado de xenofobia/racismo es similar al de estos otros países, pero la proporción de quienes creen que somos menos racistas es superior a la proporción que cree que somos más racistas en casi todos los segmentos sociales, excepto entre los menores de 30 años y los que se identifican con espacios supranacionales, que opinan en ligera mayor proporción que los españoles somos más xenófobos.

**Cuadro 3.24**  
**Evaluación del racismo o xenofobia en España por comparación con otros países europeos, según la frecuencia con que se ha viajado a países europeos, datos agregados 1993-1997**

	Frecuencia con que se ha viajado a países europeos					
	Total	Nunca	Alguna vez	A menudo	Muy a menudo	NS/NC
TOTAL	(7.223) %	(4.863) %	(1.923) %	(322) %	(84) %	(31) %
Más en España	12	13	11	14	16	-
Igual	57	57	57	52	54	61
Menos en España	22	19	25	30	31	13
NS/NC	9	11	6	5	-	26
INDICE	90	94	86	84	85	87

Fuente: Los datos de 1993 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

En este caso, la experiencia personal de quienes han viajado por los países europeos debería establecer alguna diferencia respecto a los que no han viajado, y los datos agregados desde 1993 parecen confirmarlo así. En efecto, aunque son muy pocos los que dicen haber viajado a países europeos, incluso agregando los datos de estas seis últimas investigaciones, y teniendo en cuenta que tanto los que han viajado por Europa como los que no lo han hecho nunca parecen estar de acuerdo en que los españoles somos algo menos racistas que el resto de los europeos, se observa que esa opinión es algo más acusada entre los que han viajado por Europa, lo que en cierto modo confiere más credibilidad a su opinión, ya que debería estar basada en una observación más personal y no solamente en una opinión carente de conocimiento directo.

**Cuadro 3.25**  
**Motivo que explica mejor que en España seamos menos racistas.**

BASE: Somos menos racistas	III-93 (313) %	III-94 (304) %	III-95 (282) %	X-95 (267) %	XII-96 (203) %	XII-97 (184) %
España ha sido históricamente un país abierto al exterior en el que no hay rechazo a los de fuera	54	56	62	61	52	58
En España hay todavía muchos menos inmigrantes que en otros países europeos y surgen menos conflictos	41	36	32	31	40	38
NS/NC	5	8	6	8	8	4

Fuente: Los datos de 1993 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Y, considerando sólo a quienes creen que los españoles somos menos racistas que en otros países europeos, se observa un predominio de la opinión que atribuye este hecho a que «España ha sido históricamente un país abierto al exterior, en el que no hay rechazo a los de fuera», y una proporción notablemente inferior lo atribuye a que «en España hay todavía muchos menos inmigrantes que en otros países europeos, y surgen menos conflictos». Los datos de las seis investigaciones disponibles coinciden en atribuir el menor racismo de los españoles a la tradición histórica, y no al menor número de inmigrantes existente en España en comparación con el que se observa en otros países.

**Cuadro 3.26**  
**Motivo que explica mejor que en España seamos menos racistas, por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	BASE: España, menos racista	(1)	(2)	NS/NC
TOTAL	(184)	58%	38	4
Edad:				
Menos de 30 años	(37)	49%	49	3
De 30 a 49 años	(58)	53%	45	2
De 50 a 64 años	(55)	64%	27	9
Más de 65 años	(34)	68%	32	-
Posición social:				
Baja	(68)	63%	35	1
Media	(89)	54%	40	6
Alta	(27)	59%	37	4
Ideología:				
Izquierda	(74)	57%	39	4
Centro	(40)	65%	35	-
Derecha	(37)	65%	32	3
Identificación espacial:				
Local	(118)	61%	35	4
Nacional	(56)	57%	39	4
Supra-nacional	(8)	25%	75	-
Índice de xenofobia:				
Nada xenófobo	(41)	63%	32	5
Poco xenófobo	(80)	60%	37	2
Algo xenófobo	(54)	52%	43	6
Muy xenófobo	(9)	56%	44	-

- (1) España ha sido históricamente un país abierto al exterior en el que no hay rechazo a los de fuera.  
 (2) En España hay todavía muchos menos inmigrantes que en otros países europeos y surgen menos conflictos.

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO

Todos los segmentos sociales apoyan mayoritariamente esta opinión que atribuye el menor racismo de los españoles a la tradición histórica, pero son las personas mayores de 65 años, los de derecha, los que se identifican con el espacio nacional y los nada xenófobos quienes apoyan más intensamente la idea de que en España somos menos racistas porque ha sido históricamente un país abierto al exterior.

## CAPITULO 4

### EVALUACION DE LA INMIGRACION PROCEDENTE DE PAISES MENOS DESARROLLADOS

Una vez analizadas las actitudes generales hacia la inmigración de extranjeros a España, se han examinado de manera más concreta las actitudes hacia la inmigración procedente de países menos desarrollados, como se viene haciendo desde 1992, ya que las respuestas de 1991, al preguntar separadamente por norteafricanos, africanos de raza negra y sudamericanos, eran casi idénticas respecto a los tres grupos citados. Por otra parte, en aquellas preguntas en que se ha mantenido la referencia específica a los tres grupos de inmigrantes citados, se ha añadido la referencia a los inmigrantes procedentes de países del Este de Europa, debido al incremento de éstos que parece estar observándose durante los últimos años.

**Cuadro 4.1**  
**Posición ante la limitación de entrada en España de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados**

	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Muy partidario	6	6	6	6	9	8	5
Partidario	49	43	48	50	47	53	47
Contrario	30	34	32	31	29	23	29
Muy contrario	7	6	5	5	7	6	6
NS/NC	9	11	10	9	8	11	14
INDICE	118	109	116	119	121	131	116

Fuente: Los datos de 1992 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Los datos demuestran, al llegar a este nivel de concreción, que la opinión pública española se muestra más bien partidaria de que se limite la inmigración procedente de países menos desarrollados, pues la proporción en favor de su limitación supera ligeramente el 50% de las respuestas en todas las investigaciones (excepto en la de 1993). Pero la proporción de quienes se muestran contrarios a la limitación supera el 35% también en general (excepto en 1996), lo que demuestra que las opiniones sobre esta cuestión son controvertidas, aunque con una clara y persistente ventaja en favor de quienes desearían limitar la inmigración procedente de países menos desarrollados. No obstante, el leve incremento de las actitudes en favor de la limitación que se observó en 1995 y 1996 parece haberse reducido nuevamente al nivel de 1994.

**Cuadro 4.2**  
**Posición ante el hecho de limitar la entrada en España de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, por características socioeconómicas.**

DICIEMBRE 1997	Total	Muy partidario	Partidario	Contrario	Muy contrario	NS/NC	INDICE
TOTAL	(1.204)	5%	47	29	6	14	116
Edad:							
Menos de 30 años	(314)	4%	50	29	8	10	116
De 30 a 49 años	(410)	4%	42	32	7	14	108
De 50 a 64 años	(260)	5%	52	25	3	15	128
Más de 65 años	(221)	6%	45	27	5	18	119
Posición social:							
Baja	(465)	5%	47	27	4	18	121
Media	(582)	4%	47	29	8	12	114
Alta	(157)	4%	46	34	6	9	111
Ideología:							
Izquierda	(408)	3%	47	34	9	7	108
Centro	(265)	5%	49	28	5	13	121
Derecha	(218)	8%	47	27	4	15	124
Identificación espacial:							
Local	(765)	5%	47	28	6	14	117
Nacional	(342)	4%	48	29	4	16	120
Supra-nacional	(85)	4%	42	32	14	8	100
Índice de xenofobia:							
Nada xenófobo	(298)	1%	32	41	12	13	81
Poco xenófobo	(490)	4%	48	27	6	16	120
Algo xenófobo	(358)	7%	57	21	3	12	140
Muy xenófobo	(58)	14%	41	27	7	10	121

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Se observa que la actitud favorable a limitar la inmigración procedente de países menos desarrollados está directamente relacionada con la edad, el derechismo y el

grado de xenofobia, e inversamente relacionada con la posición social y con el tamaño del espacio de identificación, hasta el punto de que los que no son nada xenóforos son más bien contrarios a que se limite la inmigración.

En cualquier caso, y con esas excepciones, todos los segmentos de la población son más bien partidarios, en mayor o menor medida, de limitar la inmigración procedente de países menos desarrollados.

**Cuadro 4.3**  
**Política más adecuada a seguir respecto a la integración de los inmigrantes de países menos desarrollados**

	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Favorecer su integración	53	58	58	66	66	63	65
Favorecer su regreso	38	31	33	26	27	28	22
NS/NC	9	10	9	8	7	9	12
INDICE	115	127	125	140	139	135	143

Fuente: Los datos de 1992 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

No obstante, dos tercios de los entrevistados son partidarios de favorecer la integración de estos inmigrantes, y sólo una quinta parte se muestra actualmente partidaria de favorecer su regreso al país de origen. Los datos disponibles desde 1992 confirman que la población española es cada vez más receptiva a «los de fuera», lo que sugiere que la opinión favorable a la limitación de la inmigración no implica necesariamente una actitud favorable a su exclusión, sino muy posiblemente una actitud favorable a su admisión controlada con el fin de facilitar precisamente su integración.

**Cuadro 4.4**  
Política más adecuada a seguir respecto a la integración de los inmigrantes de países menos desarrollados, por características socioeconómicas

DICIEMBRE 1997	Total	Favorecer integración	Favorecer regreso	NS/NC	INDICE
TOTAL	(1.204)	65%	22	12	143
Edad:					
Menos de 30 años	(314)	68%	22	10	145
De 30 a 49 años	(410)	71%	18	11	153
De 50 a 64 años	(260)	58%	28	14	131
Más de 65 años	(221)	58%	25	17	133
Posición social:					
Baja	(465)	60%	24	16	137
Media	(582)	67%	23	10	144
Alta	(157)	72%	18	10	154
Ideología:					
Izquierda	(408)	73%	19	8	153
Centro	(265)	67%	23	9	144
Derecha	(218)	55%	32	14	123
Índice de xenofobia:					
Nada xenófobo	(298)	86%	6	8	180
Poco xenófobo	(490)	71%	15	14	156
Algo xenófobo	(358)	46%	39	15	106
Muy xenófobo	(58)	29%	64	7	65

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Aunque la inmensa mayoría de los segmentos sociales se muestran inequívocamente partidarios de favorecer la integración de los inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, se observan diferencias muy significativas entre algunos de ellos, de forma que la opinión favorable a la integración está inversamente relacionada con la edad y con el índice de xenofobia, y directamente relacionada con el izquierdismo, con la posición social y con el tamaño del espacio de identificación. Por otra parte, sólo entre los muy xenófobos predomina clara e intensamente la opinión de que se debe favorecer el regreso de estos inmigrantes a sus países de origen. Como se puede comprobar una y otra vez, los grupos sociales de más baja condición socioeconómica y de menor nivel educativo son quienes parecen tener actitudes menos favorables a la integración de los inmigrantes.

**Cuadro 4.5**  
Política más adecuada a seguir respecto a la integración de los inmigrantes de países menos desarrollados, por posición ante la limitación de entrada de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, 1991-1997

	Total	Muy partidario	Partidario	Contrario	Muy contrario	NS/NC
Total	(9.623) %	(614) %	(4.561) %	(2.852) %	(607) %	(990) %
Favorecer integración	60	34	60	69	74	50
Favorecer regreso	30	61	33	26	22	19
NS/NC	9	5	8	5	4	32

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Analizando de forma agregada los datos de 1992 a 1997 se puede comprobar que la opinión sobre la mejor política a seguir respecto a favorecer la integración o el regreso de los inmigrantes a sus países de origen depende claramente de que el entrevistado sea más o menos partidario de limitar la entrada en España de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados. Concretamente, los muy partidarios de que se establezcan limitaciones a estos inmigrantes son mayoritariamente partidarios de que regresen a sus países de origen al cabo de un tiempo, mientras que tres cuartas partes de los que se manifiestan muy contrarios a cualquier limitación de entrada son partidarios de favorecer su integración en la sociedad española. Las actitudes, según se demuestra en este análisis, son muy coherentes entre sí.

**Cuadro 4.6**  
Pronóstico sobre el número de personas procedentes de países menos desarrollados que se establecerán en España en los próximos años

	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Más	49	55	56	46
Menos	10	8	10	10
Igual	28	23	20	30
NS/NC	13	13	14	14

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

En marzo de 1995 se preguntó por vez primera a los entrevistados su opinión sobre el posible aumento o disminución del número de inmigrantes procedentes de los países menos desarrollados, pudiéndose comprobar que alrededor de la mitad de los entrevistados creían que su número seguiría aumentando, mientras que sólo un 10% creían que se reduciría.

**Cuadro 4.7**  
**Pronóstico sobre el número de personas procedentes de países menos desarrollados que se establecerán en España en los próximos años, por características socioeconómicas.**

DICIEMBRE 1997	Total	Más	Menos	Igual	NS/NC
<b>TOTAL</b>	(1.204)	46%	10	30	14
<b>Edad:</b>					
Menos de 30 años	(314)	49%	11	33	8
De 30 a 49 años	(410)	47%	8	31	13
De 50 a 64 años	(260)	44%	12	30	14
Más de 65 años	(221)	41%	12	24	23
<b>Posición social:</b>					
Baja	(465)	41%	11	29	19
Media	(582)	48%	12	30	10
Alta	(157)	50%	4	35	10
<b>Ideología:</b>					
Izquierda	(408)	47%	9	33	11
Centro	(265)	44%	15	30	11
Derecha	(218)	46%	11	30	13
<b>Identificación espacial:</b>					
Local	(765)	45%	12	30	13
Nacional	(342)	46%	8	32	14
Supra-nacional	(85)	52%	7	26	15
<b>Índice de xenofobia:</b>					
Nada xenófobo	(298)	45%	6	35	15
Poco xenófobo	(490)	45%	10	32	13
Algo xenófobo	(358)	47%	14	25	14
Muy xenófobo	(58)	52%	17	21	10

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

La opinión de que aumentará el número de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados predomina de forma relativa o absoluta en todos los segmentos de la población, y está inversamente relacionada con la edad y con el grado de xenofobia, pero directamente con la posición social y con el tamaño del espacio de identificación, pero no parece tener relación con la ideología del entrevistado.

**Cuadro 4.8.**  
**Grupo de inmigrantes al que daría preferencia a la hora de facilitar su integración**

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
Total	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Sudamericanos	32	18	19	16	21	18	14	14
Arabes o norteafricanos	2	1	1	1	1	2	1	2
Africanos de raza negra	6	3	2	4	3	4	3	4
Europeos del Este	-	16	14	14	15	12	10	10
Otros	2	1	1	*	*	*	1	*
Ninguno	15	15	12	16	10	15	14	17
Todos	33	37	39	44	44	43	47	44
NS/NC	9	9	11	5	6	6	9	10

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Y, como era lógico esperar, a partir de los datos hasta ahora examinados, los españoles darían preferencia a los sudamericanos y a los europeos del Este, sobre los norteafricanos y los africanos de raza negra, para facilitar su integración. Pero es preciso señalar que casi la mitad de los entrevistados afirman que facilitarían la integración a todos los inmigrantes, sin distinción por razón de su procedencia, proporción que ha aumentado significativamente desde la primera investigación en 1991 hasta esta última. De nuevo, este dato permite poner de relieve la aceptación inicial de los inmigrantes cuando se plantea esta cuestión en términos generales y poco concretos, actitud que, no obstante, se vuelve más reacia al tratar los aspectos y las implicaciones materiales de la inmigración.

**Cuadro 4.9**  
**Grupo de inmigrantes al que daría preferencia a la hora de facilitar su integración, por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	Sudamericanos	Norteafricanos	Africanos raza negra	Europeos del Este	Otros	Ninguno	Todos	NS/NC
<b>TOTAL</b>	(1.204)	14%	2	4	10	*	17	44	10
<b>Edad:</b>									
Menos de 30 años	(314)	15%	3	6	11	*	13	47	5
De 30 a 49 años	(410)	12%	1	3	10	-	15	50	9
De 50 a 64 años	(260)	17%	1	3	11	-	22	35	10
Más de 65 años	(221)	15%	2	3	9	*	18	37	16
<b>Posición social:</b>									
Baja	(465)	15%	1	4	8	*	21	37	13
Media	(582)	14%	2	4	13	*	15	46	7
Alta	(157)	15%	1	2	8	-	11	54	9
<b>Ideología:</b>									
Izquierda	(408)	15%	1	3	13	-	14	48	5
Centro	(265)	16%	2	5	11	*	12	45	8
Derecha	(218)	15%	3	5	13	*	19	30	16
<b>Identificación espacial:</b>									
Local	(765)	14%	2	4	11	*	20	40	9
Nacional	(342)	15%	2	4	9	*	12	48	11
Supra-nacional	(85)	15%	-	5	9	-	8	58	5
<b>Índice de xenofobia:</b>									
Nada xenófobo	(298)	13%	1	4	4	-	12	59	7
Poco xenófobo	(490)	15%	2	3	11	-	13	47	10
Algo xenófobo	(358)	15%	1	5	13	1	22	30	12
Muy xenófobo	(58)	16%	5	3	21	-	33	14	9

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Tampoco en este caso se observan diferencias significativas entre segmentos de la población, debiendo resaltarse que la proporción que no daría preferencia a ninguno de los cuatro grupos de inmigrantes no llega al 25% en ningún segmento de la población (excepto entre los muy xenófobos). Por el contrario, una mayoría relativa o absoluta de entrevistados en cualquier segmento social daría preferencia a todos los grupos de inmigrantes, y todos los segmentos darían una preferencia algo mayor a los sudamericanos frente a los europeos del Este, y a ambos grupos sobre los norteafricanos y africanos de raza negra, excepto los muy xenófobos, que concederían cierta mayor prioridad a los europeos orientales. Como cabía esperar, por otra parte, un tercio de los muy xenófobos no daría prioridad para facilitar su integración a ningún grupo de inmigrantes.

**Cuadro 4.10**  
**Actitud más adecuada respecto a los inmigrantes irregulares (no legalizados)**

	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
<b>TOTAL</b>	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Regularizar su situación, tengan o no trabajo	22	28	25	26	29
Regularizar su situación, si tienen trabajo actualmente	23	21	19	24	23
Darles un período de tres meses para encontrar trabajo y en caso contrario devolverles a su país de origen	31	34	35	28	26
Devolverles al país de origen	16	12	15	13	11
Expulsarles de España	2	2	2	1	1
Otra	-	-	*	*	-
NS/NC	5	3	5	8	10

Fuente: Los datos de 1994 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España, 1993-94, 1994-95* y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Coherentemente con lo expresado hasta ahora, la actitud de los españoles hacia aquellos inmigrantes que se encuentran en España sin tener legalizada su situación (los llamados inmigrantes irregulares), e independientemente de su procedencia geográfica o cultural, es bastante favorable, ya que el 52% de los entrevistados son partidarios de regularizar la situación de estos inmigrantes, proporción que ha crecido desde el 45% en 1994, pero que siempre ha constituido mayoría relativa. Esta proporción se divide más o menos en dos mitades iguales según condicionen o no la regularización al hecho de que el inmigrante tenga un trabajo en la actualidad. Además, la opinión partidaria de conceder a los inmigrantes irregulares «un período de tres meses para encontrar trabajo y, en caso contrario, devolverles a su país de origen», que era sustentada por alrededor de un tercio de los entrevistados en 1994, ha disminuido progresivamente hasta sólo un 26% en la actualidad. Pero las opiniones favorables a devolver a estos inmigrantes directamente a sus países de origen, o simplemente expulsarles de España, han sido siempre minoritarias, representando conjuntamente menos de una quinta parte del total de entrevistados (un 12% en esta última investigación).

**Cuadro 4.11**  
Actitud más adecuada respecto a los inmigrantes irregulares (no legalizados),  
por características socioeconómicas

DICIEMBRE 1997	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	Otra	NS/NC
TOTAL	(1.204)	29%	23	26	11	1	-	10
Edad:								
Menos de 30 años	(314)	30%	20	33	10	1	-	6
De 30 a 49 años	(410)	36%	26	22	7	*	-	8
De 50 a 64 años	(260)	20%	24	28	14	2	-	11
Más de 65 años	(221)	25%	21	21	14	2	-	17
Posición social:								
Baja	(465)	24%	21	28	12	1	-	14
Media	(582)	32%	24	25	11	1	-	8
Alta	(157)	34%	27	26	7	1	-	6
Ideología:								
Izquierda	(408)	38%	20	26	8	1	-	7
Centro	(265)	30%	25	26	11	*	-	8
Derecha	(218)	19%	28	27	16	2	-	9
Identificación espacial:								
Local	(765)	27%	21	29	11	1	-	11
Nacional	(342)	30%	28	20	12	1	-	9
Supra-nacional	(85)	45%	24	24	2	-	-	6
Índice de xenofobia:								
Nada xenófobo	(298)	44%	21	26	1	-	-	8
Poco xenófobo	(490)	31%	26	27	6	*	-	10
Algo xenófobo	(358)	18%	21	27	20	2	-	12
Muy xenófobo	(58)	10%	19	21	33	12	-	5

- (1) Regularizar su situación tengan o no trabajo.  
 (2) Regularizar su situación si tienen trabajo actualmente.  
 (3) Darles un período de tres meses para encontrar trabajo y en caso contrario devolverles a su país de origen.  
 (4) Devolverles a su país de origen.  
 (5) Expulsarles de España.

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

La opinión favorable a la regularización (tanto en el caso de que el inmigrante tenga trabajo como si no lo tiene) predomina ligeramente en todos los segmentos sociales, excepto entre los algo y los muy xenófobos, que se inclinan más por la devolución o expulsión de estos inmigrantes.

**Cuadro 4.12**  
Actitud más adecuada respecto a los inmigrantes irregulares (no legalizados),  
por posición respecto a la limitación de entrada en España de inmigrantes  
procedentes de países menos desarrollados, 1991-1997

	Total	Muy partidario	Partidario	Contrario	Muy contrario	NS/NC
TOTAL	(9.623) %	(614) %	(4.561) %	(2.852) %	(607) %	(990) %
Regularizar su situación, tengan o no trabajo	16	9	15	20	25	12
Regularizar su situación, si tienen trabajo actualmente	14	10	16	13	7	13
Darles un período de tres meses para encontrar trabajo y en caso contrario devolverles a su país de origen	19	16	22	17	14	18
Devolverles al país de origen	8	23	8	7	8	5
Expulsarles de España	1	4	1	1	2	1
Otra	-	-	-	*	-	*
NS/NC	41	38	39	42	44	52

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Examinando conjuntamente los datos de 1994 a 1997 se puede observar una fuerte relación entre la opinión respecto a la limitación de entrada en España de inmigrantes procedentes de otros países y la opinión sobre qué hacer respecto a los inmigrantes irregulares (no documentados), en el sentido de que los muy partidarios de limitar la entrada a los inmigrantes en general son también mayoritariamente partidarios de devolver a los inmigrantes irregulares a su país de origen, mientras que los que se muestran contrarios a la limitación de entrada a los inmigrantes en general son mayoritariamente partidarios de regularizar la situación de los inmigrantes irregulares, tengan o no trabajo.

**Cuadro 4.13**  
Actitud ante las políticas específicas de inmigración

	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Política específica para los inmigrantes	25	24	26	27	26
Tratamiento común para todas las personas desfavorecidas (marginados socialmente)	64	66	64	58	56
NS/NC	11	10	9	15	18

Fuente: Los datos de 1994 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

En cuanto a la actitud de los españoles ante lo que podríamos definir como la filosofía general de la integración social, refiriéndonos tanto a los inmigrantes como a las personas más desfavorecidas en la sociedad, observamos que se mantiene la misma posición que en anteriores estudios, en los que casi dos tercios de los entrevistados prefieren un tratamiento común para todas las personas desfavorecidas, y sólo una cuarta parte desearían una política específica para los inmigrantes.

**Cuadro 4.14**  
**Actitud ante las políticas específicas de inmigración,**  
**por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	(1)	(2)	NS/NC
<b>TOTAL</b>	(1.204)	26%	56	18
<b>Edad:</b>				
Menos de 30 años	(314)	26%	60	14
De 30 a 49 años	(410)	26%	61	13
De 50 a 64 años	(260)	27%	50	23
Más de 65 años	(221)	26%	48	26
<b>Posición social:</b>				
Baja	(465)	25%	50	24
Media	(582)	27%	59	14
Alta	(157)	26%	63	11
<b>Ideología:</b>				
Izquierda	(408)	25%	61	13
Centro	(265)	36%	51	13
Derecha	(218)	28%	54	18
<b>Identificación espacial:</b>				
Local	(765)	25%	57	18
Nacional	(342)	30%	51	19
Supra-nacional	(85)	21%	69	9
<b>Índice de xenofobia:</b>				
Nada xenófobo	(298)	21%	65	13
Poco xenófobo	(490)	23%	57	20
Algo xenófobo	(358)	32%	49	19
Muy xenófobo	(58)	36%	47	17

(1) Política específica para los inmigrantes.

(2) Tratamiento común para todas las personas desfavorecidas (marginados socialmente).

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

En todos los segmentos sociales, sin excepción, predomina la proporción de entrevistados favorables a que exista un «tratamiento común para todas las personas desfavorecidas (marginados socialmente)» en lugar de una «política específica para los inmigrantes», y esa opinión es tanto más frecuente cuanto más a la izquierda se posiciona ideológicamente el entrevistado, cuanto menores son su grado de xenofobia y su edad, y cuanto más alta es su posición social y mayor el tamaño del espacio con el que se identifica.

**Cuadro 4.15**  
**Influencia de la presencia de inmigrantes de países**  
**menos desarrollados sobre el paro entre los españoles**

	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
Total	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Más paro	62	55	57	50	55	53	46
No afecta	34	40	39	45	40	42	47
NS/NC	4	5	4	5	5	6	7

Fuente: Los datos de 1992 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

A la hora de analizar cuestiones más concretas, se ha observado a lo largo de estos años un cambio muy significativo de opiniones respecto a si la inmigración procedente de países menos desarrollados influye o no sobre el paro en España. Mientras que en la investigación de 1992 nada menos que dos tercios de los entrevistados afirmaban que estos inmigrantes provocaban un aumento del paro, en 1993 y 1994 continuaban siendo mayoría los que creían que los inmigrantes creaban más paro, pero en mucha menor proporción que en 1992, y en la investigación de este año 1997 las opiniones están casi equitativamente divididas entre quienes creen que estos inmigrantes provocan un aumento del paro y quienes creen que no influyen sobre él. Teniendo en cuenta la extraordinaria importancia que, según todas las investigaciones realizadas en España durante estos últimos diez años, atribuyen los españoles al fenómeno del paro, no cabe duda que este cambio tan significativo e inequívoco de opinión entre los españoles, en el sentido de no culpabilizar (o reducir drásticamente la atribución de culpa) a los inmigrantes en el aumento del paro tiene que haber tenido una influencia decisiva en las actitudes hacia la inmigración en general. Es bastante posible que la actitud algo más favorable (o menos desfavorable) hacia los inmigrantes que se ha señalado reiteradamente en páginas anteriores tenga mucho que ver con este cambio de opinión respecto a la responsabilidad de los inmigrantes en el paro que se registra en España.

**Cuadro 4.16**  
Influencia de la presencia de inmigrantes de países menos desarrollados sobre el paro entre los españoles, por características socioeconómicas

DICIEMBRE 1997	Total	Más paro	No afecta	NS/NC
TOTAL	(1.204)	46%	47	7
Edad:				
Menos de 30 años	(314)	45%	49	5
De 30 a 49 años	(410)	40%	55	5
De 50 a 64 años	(260)	55%	38	7
Más de 65 años	(221)	49%	37	14
Posición social:				
Baja	(465)	50%	41	10
Media	(582)	47%	47	6
Alta	(157)	34%	63	3
Ideología:				
Izquierda	(408)	46%	49	6
Centro	(265)	45%	50	6
Derecha	(218)	52%	40	8
Identificación espacial:				
Local	(765)	46%	47	7
Nacional	(342)	51%	41	8
Supra-nacional	(85)	32%	64	5
Índice de xenofobia:				
Nada xenófobo	(298)	26%	67	7
Poco xenófobo	(490)	40%	51	9
Algo xenófobo	(358)	67%	29	4
Muy xenófobo	(58)	71%	19	10

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

La cuestión es bastante controvertida todavía, como se ha indicado, ya que mientras un 46% de los entrevistados creen que los inmigrantes crean más paro, un 47% opinan que no afectan al paro. Esta controversia de opiniones se pone de manifiesto en todos los segmentos sociales, de manera que entre los menores de 50 años, los de alta posición social, los de izquierda y centro, los que se identifican con espacios supranacionales, y los poco o nada xenófobos, predomina la opinión de que la inmigración no afecta al paro, mientras que en los demás segmentos predomina la opinión contraria.

**Cuadro 4.17**  
Influencia de la presencia de inmigrantes de países menos desarrollados sobre los salarios de los españoles

	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
Total	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Disminuir	38	33	39	32	38	36	29
Ningún efecto	54	57	54	58	53	53	59
Aumentar	1	2	1	2	2	2	1
NS/NC	7	8	6	8	7	9	10
INDICE	137	130	138	130	136	135	128

Fuente: Los datos de 1992 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Coherentemente con la opinión relativa a la falta de influencia percibida de los inmigrantes sobre el paro, más de la mitad de los entrevistados opinan que la inmigración procedente de estos países no ha tenido tampoco ningún efecto sobre los salarios, si bien alrededor de un tercio de ellos opina que ha contribuido a disminuirlos. Hay que resaltar, por tanto, que la evaluación de la inmigración en relación con su posible influencia sobre los salarios ha mejorado algo en esta investigación respecto a los resultados obtenidos en las anteriores, aunque en todo momento ha predominado la opinión de que la inmigración no ha tenido ningún efecto sobre los salarios (en proporción superior siempre al 50%).

**Cuadro 4.18**  
Influencia de la presencia de inmigrantes de países menos desarrollados sobre los salarios de los españoles, por características socioeconómicas

DICIEMBRE 1997	Total	Disminuir	Ningún efecto	Aumentar	NS/NC	INDICE
TOTAL	(1.204)	29%	59	1	10	128
Edad:						
Menos de 30 años	(314)	29%	65	*	6	128
De 30 a 49 años	(410)	23%	69	1	7	122
De 50 a 64 años	(260)	35%	51	2	12	133
Más de 65 años	(221)	32%	44	2	21	130
Posición social:						
Baja	(465)	29%	54	1	16	128
Media	(582)	31%	60	1	7	130
Alta	(157)	19%	72	3	6	116
Ideología:						
Izquierda	(408)	28%	64	1	7	127
Centro	(265)	28%	65	1	7	127
Derecha	(218)	33%	56	2	9	131
Identificación espacial:						
Local	(765)	27%	61	1	10	126
Nacional	(342)	33%	54	2	11	131
Supra-nacional	(85)	22%	72	-	6	122
Índice de xenofobia:						
Nada xenófobo	(298)	11%	78	2	9	110
Poco xenófobo	(490)	24%	63	1	12	123
Algo xenófobo	(358)	45%	44	2	10	143
Muy xenófobo	(58)	59%	29	2	10	157

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

La opinión de que la inmigración no influye sobre los salarios es mayoritaria (generalmente en proporción superior al 50%) en todos los segmentos sociales, excepto entre los algo y muy xenófobos, que opinan mayoritariamente (en términos relativos o absolutos respectivamente), que los salarios han disminuido como consecuencia de la inmigración.

**Cuadro 4.19**  
Influencia de la presencia de inmigrantes de países menos desarrollados sobre la delincuencia en España.

	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Más delincuencia	56	44	52	46	46	56	47
No efecto	36	47	41	47	45	35	45
NS/NC	8	9	7	7	9	9	8

Fuente: Los datos de 1992 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Aunque con mayores fluctuaciones anuales que las observadas respecto a la influencia percibida de la inmigración sobre el paro o sobre los salarios, también se observa una creciente opinión respecto a la ausencia de influencias de la inmigración sobre la delincuencia. Las opiniones parecen muy divididas y controvertidas entre quienes opinan que la inmigración ha tenido alguna influencia en el aumento de la delincuencia y quienes por el contrario creen que no ha tenido ningún efecto sobre ella, y no parece posible ni siquiera detectar una pauta temporal de cambio en un sentido o en el otro, observándose también este año un gran equilibrio entre las dos opiniones.

**Cuadro 4.20**  
Influencia de la presencia de inmigrantes de países menos desarrollados sobre la delincuencia en España, por características socioeconómicas

DICIEMBRE 1997	Total	Más delincuencia	No efecto	NS/NC
TOTAL	(1.204)	47%	45	8
Edad:				
Menos de 30 años	(314)	44%	51	5
De 30 a 49 años	(410)	41%	55	4
De 50 a 64 años	(260)	54%	33	13
Más de 65 años	(221)	54%	30	16
Posición social:				
Baja	(465)	46%	43	11
Media	(582)	49%	43	8
Alta	(157)	42%	56	2
Ideología:				
Izquierda	(408)	43%	52	5
Centro	(265)	52%	41	7
Derecha	(218)	51%	40	9
Identificación espacial:				
Local	(765)	47%	45	8
Nacional	(342)	49%	41	10
Supra-nacional	(85)	38%	56	6
Índice de xenofobia:				
Nada xenófobo	(298)	29%	63	7
Poco xenófobo	(490)	41%	50	9
Algo xenófobo	(358)	65%	27	9
Muy xenófobo	(58)	78%	16	7

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

La controversia de opiniones es manifiesta, además, en todos los segmentos sociales, de manera que sólo los menores de 50 años, los de alta posición social, los de izquierda, los que se identifican con espacios supranacionales y los poco o nada xenófobos creen que la presencia de inmigrantes de países menos desarrollados carece de efecto sobre la delincuencia en España. Por el contrario, los demás segmentos sociales opinan mayoritariamente, y muy especialmente los algo y muy xenófobos (65% y 78% respectivamente), que la inmigración ha provocado un incremento de la delincuencia en nuestro país.

**Cuadro 4.21**  
Influencia de los inmigrantes sobre el paro, sobre los salarios y sobre la delincuencia, por posición respecto a la limitación de entrada en España de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, 1994-1997

	Total	Muy partidario	Partidario	Contrario	Muy contrario	NS/NC
TOTAL	(9.623) %	(614) %	(4.561) %	(2.852) %	(607) %	(990) %
Influencia sobre el paro:						
Más paro	52	73	57	46	40	44
No afectará	42	24	38	50	57	40
NS/NC	6	2	4	5	3	16
Influencia sobre los salarios:						
Disminuirán	34	53	37	28	27	25
Ningún efecto	56	38	54	64	67	52
Aumentarán	2	2	1	2	2	2
NS/NC	8	7	8	7	4	21
Influencia sobre la delincuencia						
Más delincuencia	48	69	53	40	39	37
No afectará	43	25	39	52	56	40
NS/NC	9	7	8	8	5	23

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Analizando conjuntamente los datos de 1992 a 1997 se puede fácilmente comprobar que existe una clara e intensa relación entre la opinión de los entrevistados respecto a la limitación de entrada de inmigrantes en España procedentes de países menos desarrollados y la influencia percibida de dicha inmigración sobre el paro, los salarios y la delincuencia, en el sentido de que los partidarios de limitar la entrada de inmigrantes opinan mayoritariamente que la inmigración produce un aumento del paro, una disminución de los salarios y un aumento de la delincuencia, mientras que los que se muestran contrarios a las limitaciones de entrada de inmigrantes piensan mayoritariamente que la inmigración no afecta a ninguno de esos tres hechos.

Como era lógico esperar, las opiniones relativas a los efectos de la inmigración sobre el paro, sobre los salarios y sobre la delincuencia están muy relacionadas entre sí, de manera que el 55% de los entrevistados que creen que los inmigrantes provocarán un aumento del paro también creen que harán disminuir los salarios, mientras que el 86% de los que creen que la inmigración no afectará al paro creen igualmente que tampoco afectará a los salarios. Y, de manera similar, el 64% de los

que creen que la inmigración hará aumentar el paro también creen que hará aumentar la delincuencia, y el 64% de los que creen que la inmigración no afectará al paro opinan asimismo que tampoco afectará a la delincuencia.

**Cuadro 4.22**  
**Porcentaje de entrevistados que opinan que el Estado español debería proporcionar las ayudas que se especifican a los inmigrantes**

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
Facilitar su acceso a otra vivienda	66	64	63	61	71	65	62	63
Derecho a asistencia sanitaria pública	85	91	86	87	91	87	90	84
Educación gratuita para sus hijos	82	90	85	84	88	86	87	82
Educación gratuita para su cónyuge	75	84	76	76	81	79	77	74
Subsidio de paro	67	65	62	63	73	65	67	63
Cursos de español	-	-	-	83	86	83	83	78
Cursos de Formación profesional	-	-	-	76	83	81	79	76

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

En el plano más general de los derechos sociales, los entrevistados creen muy mayoritariamente que el Estado español debería proporcionar una serie de servicios y prestaciones sociales a los inmigrantes. Así, alrededor de dos tercios piensan que se les debería facilitar el acceso a una vivienda y garantizarles el subsidio de paro, alrededor de tres cuartas partes creen que deberían recibir educación gratuita para su cónyuge, y cursos de Español y Formación Profesional, e incluso más del 80% opinan que se les debería proporcionar educación gratuita para sus hijos y derecho a asistencia sanitaria pública. Los resultados son muy semejantes a los de estudios anteriores, aunque han disminuido algo en general este año los porcentajes de entrevistados partidarios de conceder a los inmigrantes estas prestaciones y servicios sociales.

**Cuadro 4.23**  
**Proporción de entrevistados que opinan que el Estado español debería proporcionar las ayudas que se especifican a los inmigrantes, por características socioeconómicas.**

DICIEMBRE 1997	Total	Acceso vivienda	Asistencia sanitaria	Educación hijos	Educación cónyuge	Subsidio Paro	Cursos español	Cursos F.P.
TOTAL	(1.204)	63	84	82	74	63	78	76
Edad:								
Menos de 30 años	(314)	67	89	85	77	67	82	80
De 30 a 49 años	(410)	66	87	84	78	66	81	80
De 50 a 64 años	(260)	58	80	80	72	60	73	73
Más de 65 años	(221)	59	77	74	65	54	70	65
Metropolitano	(323)	70	88	87	82	71	83	81
Posición social:								
Baja	(465)	61	82	79	70	58	73	70
Media	(582)	63	84	82	75	64	79	77
Alta	(157)	70	91	89	84	73	85	87
Ideología:								
Izquierda	(408)	68	88	87	80	67	83	82
Centro	(265)	67	87	83	75	63	80	77
Derecha	(218)	56	82	77	68	56	73	70
Identificación espacial:								
Local	(765)	61	84	81	73	62	76	73
Nacional	(342)	64	82	82	75	60	79	78
Supra-nacional	(85)	80	92	91	86	82	86	87
Índice de xenofobia:								
Nada xenófobo	(298)	77	92	91	87	78	89	88
Poco xenófobo	(490)	66	88	85	77	69	80	79
Algo xenófobo	(358)	51	75	71	62	47	67	63
Muy xenófobo	(58)	48	69	71	62	33	57	55

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Las diferencias entre segmentos de la población son pequeñas, y en cualquier caso más del 60% de los entrevistados en casi todos los segmentos son partidarios de que el Estado español proporcione estos servicios o prestaciones a los inmigrantes. Incluso más del 50% de los algo o muy xenófobos se muestran partidarios de que el Estado proporcione a los inmigrantes estas prestaciones y servicios sociales, con las únicas excepciones del subsidio de paro (sólo el 47% de los algo xenófobos y el 33% de los muy xenófobos son partidarios de concederle) y del acceso a una vivienda (sólo el 48% de los muy xenófobos son favorables a que se les conceda esta prestación). La opinión favorable a la concesión a los inmigrantes de estas prestaciones y servicios sociales está relacionada directamente con la posición social y la identificación espacial, e inversamente con la edad, el «derechismo» ideológico y el índice de xenofobia.

**Cuadro 4.24**  
**Prestaciones a las que deberían tener acceso los inmigrantes que están en España en situación irregular (no legalizados)**

	MARZO 1995			OCTUBRE 1995			DICIEMBRE 1996			DICIEMBRE 1997		
	Sí	No	NS/NC	Sí	No	NS/NC	Sí	No	NS/NC	Sí	No	NS/NC
Cursos de Formación Profesional	48%	41	11	50%	41	8	51%	37	12	46%	41	14
Clases para aprender el idioma español	55%	37	9	55%	38	7	57%	34	10	49%	39	12
Escuela pública para sus hijos	55%	36	9	57%	36	7	59%	31	10	53%	35	12
Vivienda	45%	43	11	43%	47	10	42%	45	13	41%	45	14
Servicios de salud pública	61%	32	8	62%	31	7	65%	26	9	57%	32	11
No deben tener acceso a ninguna prestación social	32%	56	12	30%	58	12	27%	62	11	27%	58	15
Deben tener acceso sólo a las prestaciones de emergencia por razones humanitarias	52%	38	10	56%	35	9	50%	41	9	54%	34	12

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España, 1994-95 y 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Con el fin de precisar más la opinión sobre las distintas ayudas a los inmigrantes, se ha incluido, a partir del estudio de marzo de 1995, una pregunta sobre las distintas ayudas a las que deberían tener acceso los inmigrantes que están en España en situación irregular (no legalizados), poniéndose de relieve, en todas las investigaciones realizadas desde entonces, que los españoles creen también mayoritariamente que estos inmigrantes irregulares deben tener acceso a los servicios de la sanidad pública, cursos de Formación Profesional, clases para aprender el idioma español, escuela pública para sus hijos y vivienda. Aunque las opiniones respecto a si se debe garantizar o no estas prestaciones y servicios sociales a los inmigrantes irregulares se encuentran divididas en dos proporciones casi iguales, predomina generalmente la opinión favorable a que se les conceda, especialmente en lo que respecta al acceso a los servicios de la sanidad pública, a las clases para aprender el idioma español y a la escuela pública para sus hijos.

Por otra parte, la proporción de entrevistados que opina que no se debe conceder a los inmigrantes irregulares ninguna de estas prestaciones o servicios sociales ha disminuido desde un 32% en marzo de 1995 hasta un 27% en las investigaciones de 1996 y 1997. Pero más del 50% de los entrevistados opinan que sólo deberían tener acceso a las prestaciones de emergencia por razones humanitarias. En conjunto, por tanto, la opinión pública española parece ligeramente más favorable que desfavorable a que se faciliten ciertas prestaciones y servicios sociales más o menos básicos incluso a los inmigrantes irregulares, y esta opinión parece haberse mantenido bastante estable durante ya varios años.

**Cuadro 4.25**  
**Prestaciones a las que deberían tener acceso los inmigrantes que están en España en situación irregular (no legalizados), por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	Cursos F.P.	Cursos Español	Educación hijos	Vivienda	Servicio salud pública	No deben tener acceso	Sólo prestaciones de emergencia
TOTAL	(1.204)	46	49	53	41	57	27	54
Edad:								
Menos de 30 años	(314)	50	54	58	43	61	28	56
De 30 a 49 años	(410)	50	54	57	45	61	29	54
De 50 a 64 años	(260)	41	43	49	35	53	28	56
Más de 65 años	(221)	37	41	45	36	47	21	50
Posición social:								
Baja	(465)	41	44	48	38	52	24	53
Media	(582)	45	49	53	40	58	27	55
Alta	(157)	63	65	67	47	68	35	56
Ideología:								
Izquierda	(408)	56	58	62	48	64	31	60
Centro	(265)	45	48	49	37	56	28	55
Derecha	(218)	35	42	48	35	49	24	49
Identificación espacial:								
Local	(765)	44	47	52	40	56	25	54
Nacional	(342)	42	47	50	36	52	29	56
Supra-nacional	(85)	73	74	78	61	82	36	51
Índice de xenofobia:								
Nada xenófobo	(298)	67	72	75	60	79	26	44
Poco xenófobo	(490)	49	51	55	41	58	26	55
Algo xenófobo	(358)	26	30	36	25	40	28	61
Muy xenófobo	(58)	28	35	38	33	38	29	50

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Los segmentos sociales que están más a favor de que los inmigrantes que están en situación irregular puedan tener acceso a distintas prestaciones son los más jóvenes, los que tienen una posición social más alta, los que se autoposicionan ideológicamente a la izquierda, los que se identifican con espacios de ámbito supranacional y los nada xenófobos, como era lógico esperar. En realidad, sólo los algo o muy xenófobos, y los de derecha, se muestran algo más reticentes a que se faciliten estas ayudas a los inmigrantes irregulares.

**Cuadro 4.26**  
**Papel de los trabajadores inmigrantes en el futuro del sistema de pensiones**

	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Resultan beneficiosos porque rejuvenecen a la población activa	8	10	12
No influyen ni en un sentido ni en otro porque su contribución a la Seguridad Social y su consumo en servicios sociales se equilibran	21	18	19
No influyen porque la mayoría de los trabajadores extranjeros están en situación ilegal y no cotizan a la Seguridad Social	34	27	30
Resultan más bien gravosos, porque dado el tamaño de las familias consumen más servicios sociales de lo que gastan con sus contribuciones a la Seguridad Social	17	16	16
NS/NC	20	28	24

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

La gran actualidad del debate sobre el futuro del sistema de pensiones, junto con el carácter principalmente laboral de la inmigración a nuestro país procedente de países menos desarrollados, parecía aconsejar que se indagase sobre la opinión de los españoles respecto a la posible influencia de estos inmigrantes sobre el futuro de los sistemas de pensiones en nuestro país. Esta pregunta sólo se ha incluido en las investigaciones de los tres últimos años, pero los resultados han sido muy similares en las tres, de manera que, aparte de que alrededor de una cuarta parte de los entrevistados parece carecer de opinión sobre esta cuestión (posiblemente porque carece de información sobre ella), una mayoría relativa (algo menos de un tercio de los entrevistados) opina que los inmigrantes no tendrán influencia sobre el futuro del sistema de pensiones porque la mayoría de los trabajadores extranjeros están en situación ilegal, y por tanto no cotizan a la Seguridad Social. La mayoría de los entrevistados (alrededor del 50% en las tres investigaciones) cree que los trabajadores extranjeros no influyen sobre el sistema futuro de pensiones, bien por la razón ya citada o porque sus contribuciones a la Seguridad Social son más o menos iguales a las prestaciones que reciben, pero la proporción de entrevistados que cree que los trabajadores extranjeros son «gravosos» para la Seguridad Social, y por tanto para el futuro sistema de pensiones (debido a que reciben más de lo que cotizan), ha sido mayor en los tres estudios que la proporción de los que creen que han sido beneficiosos (porque rejuvenecen a la fuerza laboral), aunque progresivamente estas dos proporciones se han ido equilibrando en algo menos de la quinta parte de entrevistados en cada caso.

**Cuadro 4.27**  
**Papel de los Trabajadores Inmigrantes en el Futuro del Sistema de Pensiones, por Características Socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	NS/NC
TOTAL	(1.204)	12%	19	30	16	24
Edad:						
Menos de 30 años	(314)	11%	24	34	13	18
De 30 a 49 años	(410)	14%	23	31	14	19
De 50 a 64 años	(260)	9%	13	28	23	27
Más de 65 años	(221)	11%	10	26	16	37
Posición social:						
Baja	(465)	11%	15	29	13	32
Media	(582)	10%	20	32	18	19
Alta	(157)	18%	27	25	15	15
Ideología:						
Izquierda	(408)	11%	21	34	15	19
Centro	(265)	12%	20	35	16	17
Derecha	(218)	9%	17	28	24	22
Identificación espacial:						
Local	(765)	11%	19	29	16	25
Nacional	(342)	9%	17	34	17	24
Supra-nacional	(85)	24%	22	32	8	14
Índice de xenofobia:						
Nada xenófobo	(298)	19%	18	30	4	29
Poco xenófobo	(490)	11%	22	29	12	26
Algo xenófobo	(358)	7%	15	34	26	18
Muy xenófobo	(58)	3%	15	22	43	16

- (1) Resultan beneficiosos porque rejuvenecen a la población activa.
- (2) No influyen ni en un sentido ni en otro porque su contribución a la Seguridad Social y su consumo en servicios sociales se equilibran.
- (3) No influyen porque la mayoría de los trabajadores extranjeros están en situación ilegal y no cotizan a la Seguridad Social.
- (4) Resultan más bien gravosos, porque dado el tamaño de las familias consumen más servicios sociales de lo que gastan con sus contribuciones a la Seguridad Social.

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Las opiniones no se decantan de una manera muy significativa por una idea en particular en ningún segmento social. Pero en la mayoría de los segmentos sociales predomina la opinión de que los trabajadores inmigrantes no influyen sobre el futuro del sistema de pensiones, bien porque la mayoría de los trabajadores extranjeros están en situación ilegal y no cotizan a la Seguridad Social, bien porque sus cotizaciones se equilibran con las prestaciones que reciben.

Solamente los entrevistados muy xenófobos opinan mayoritariamente (43%) que los trabajadores inmigrantes son más bien gravosos y que ellos y sus familias consumen

más servicios sociales de lo que cotizan a la Seguridad Social. También en este caso el índice de xenofobia parece ser la variable que mejor explica las diferencias de opinión sobre este tema.

**Cuadro 4.28**  
**Papel de la política de inmigración en la política exterior de España respecto a los países menos desarrollados, por características socioeconómicas.**

	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Es un terreno idóneo para la práctica de la ayuda al desarrollo con los países que lo necesitan	16	14	20
Un mecanismo de reciprocidad que se utiliza sobre todo con los países amigos	11	11	11
Se trata de un asunto que debería entrar en los acuerdos globales y en las negociaciones de la política exterior entre los países implicados	23	19	17
Ninguno, no hay que mezclar la inmigración con las relaciones internacionales	18	18	16
NS/NC	32	38	35

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España, 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Un tercio de los españoles no sabe o no contesta a la pregunta del papel que juega la política de inmigración en la política exterior de España respecto a los países menos desarrollados. Y los que contestan no parecen tener una opinión muy consolidada sobre esta cuestión, como suele comprobarse respecto a las cuestiones de política exterior, ya que las respuestas se reparten de manera similar entre las cuatro posibles respuestas que se ofrecían a los entrevistados, y con variaciones de un año a otro que parecen ser erráticas y no deberse a ninguna razón concreta.

**Cuadro 4.29**  
**Papel de la política de inmigración en la política exterior de España respecto a los países menos desarrollados, por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	(1)	(2)	(3)	(4)	NS/NC
TOTAL	(1.204)	20%	11	17	16	35
Edad:						
Menos de 30 años	(314)	24%	11	19	19	27
De 30 a 49 años	(410)	20%	15	20	15	31
De 50 a 64 años	(260)	20%	9	18	13	40
Más de 65 años	(221)	15%	9	10	17	49
Posición social:						
Baja	(465)	19%	8	13	12	47
Media	(582)	19%	13	19	18	32
Alta	(157)	27%	15	25	18	15
Ideología:						
Izquierda	(408)	22%	11	21	16	32
Centro	(265)	25%	14	15	15	31
Derecha	(218)	17%	12	20	16	35
Identificación espacial:						
Local	(765)	19%	10	17	15	38
Nacional	(342)	19%	14	15	17	35
Supra-nacional	(85)	32%	11	24	16	18
Índice de xenofobia:						
Nada xenófobo	(298)	28%	8	16	18	30
Poco xenófobo	(490)	19%	10	20	14	36
Algo xenófobo	(358)	16%	16	16	15	37
Muy xenófobo	(58)	9%	12	14	22	43

- (1) Es un terreno idóneo para la práctica de la ayuda al desarrollo con los países que no necesitan.  
 (2) Un mecanismo de reciprocidad que se utiliza sobre todo con los países amigos.  
 (3) Se trata de un asunto que debería entrar en los acuerdos globales y en las negociaciones de la política exterior entre los países implicados.  
 (4) Ninguno, no hay que mezclar la inmigración con las relaciones internacionales.

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

La mayoría de los segmentos sociales parecen inclinarse muy ligeramente por la opinión de que la inmigración constituye un «terreno idóneo para la práctica de la ayuda al desarrollo con los países que lo necesitan». En cualquier caso, y como es habitual, las mayores diferencias se observan cuando se comparan los segmentos definidos por su grado de xenofobia. Así, mientras la opinión anteriormente citada predomina entre los nada y poco xenófobos, los muy xenófobos se inclinan mayoritariamente por la opinión de que «no hay que mezclar la inmigración con las relaciones internacionales».

## CAPITULO 5

### EVALUACION DE LA INMIGRACION PROCEDENTE DE PAISES DESARROLLADOS

Una vez conocida y evaluada la opinión de los españoles sobre la inmigración procedente de países menos desarrollados, debemos recordar que España recibe también inmigrantes de algunos países desarrollados, generalmente más cualificados profesionalmente y de mayor *status* socioeconómico no sólo por comparación con los inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, sino también por comparación con el promedio de los trabajadores españoles.

**Cuadro 5.1**  
**Indice partidario/contrario a que se limite la inmigración procedente de Norteamérica, Japón y Europa Occidental**

	Norteamérica							
	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Muy partidario	3	2	3	5	5	3	3	3
Partidario	51	53	55	58	61	62	59	55
Contrario	25	25	21	22	19	18	18	20
Muy contrario	4	5	4	4	4	4	3	2
NS/NC	17	15	17	12	12	12	16	20
INDICE	125	126	132	137	143	143	141	135

Cuadro 5.1 (continuación)

	Japón							
	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Muy partidario	4	3	3	5	5	3	3	3
Partidario	54	55	56	57	61	62	60	54
Contrario	23	23	20	22	18	18	18	20
Muy contrario	2	4	4	4	3	3	3	2
NS/NC	17	15	17	12	12	13	16	20
INDICE	133	131	135	136	145	144	143	135
	Europa Occidental							
	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Muy partidario	3	3	3	5	5	4	4	3
Partidario	57	59	58	61	64	64	62	59
Contrario	20	20	18	20	17	16	16	16
Muy contrario	2	4	4	3	2	3	2	2
NS/NC	18	14	18	12	13	13	16	20
INDICE	138	138	140	143	150	149	148	144

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Por ello, no parece raro comprobar que alrededor de dos tercios de los entrevistados se muestran partidarios o muy partidarios de la inmigración procedente de Norteamérica, Japón y Europa Occidental, datos que coinciden casi exactamente con los de las siete investigaciones anteriores, con muy pequeñas fluctuaciones que no siguen una tendencia temporal concreta. Debe subrayarse que, aunque la opinión respecto a estos tres grupos de inmigrantes es muy favorable, es algo más alta en lo que respecta a los procedentes de Europa Occidental, lo cual es comprensible a causa de la creciente vinculación de España con estos países a través de la Unión Europea. Más sorprendente es que se equipare a los procedentes de Japón con los procedentes de Estados Unidos, y que en algunas investigaciones incluso parezca haber cierta ligera preferencia por los procedentes de Japón, lo que parece estar relacionado simultáneamente con la admiración de los españoles por la capacidad de trabajo de los japoneses y por su tecnología, y con el latente «anti-americanismo, anti-imperialismo y anti-capitalismo» que todavía es patente en estratos de la sociedad española y al que ya se ha hecho referencia anteriormente.

Cuadro 5.2  
Índice partidario/contrario a que se limite la Inmigración procedente de Norteamérica, Japón y Europa Occidental, por características socioeconómicas

DICIEMBRE 1997	Total	Norteamericanos	Japoneses	Europeos occidentales
TOTAL	(1.204)	135	135	144
Edad:				
Menos de 30 años	(314)	142	143	155
De 30 a 49 años	(410)	146	147	156
De 50 a 64 años	(260)	127	125	132
Más de 65 años	(221)	115	114	122
Posición social:				
Baja	(465)	124	123	130
Media	(582)	138	137	148
Alta	(157)	157	165	171
Ideología:				
Izquierda	(408)	138	139	149
Centro	(265)	134	137	146
Derecha	(218)	134	128	140
Identificación espacial:				
Local	(765)	132	130	140
Nacional	(342)	139	142	148
Supra-nacional	(85)	147	154	168
Índice de xenofobia:				
Nada xenófobo	(298)	160	163	167
Poco xenófobo	(490)	146	148	155
Algo xenófobo	(358)	109	105	119
Muy xenófobo	(58)	84	72	90

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Todos los segmentos de la población parecen ser muy partidarios de estos tres flujos de inmigrantes, con alguna mayor preferencia por los europeos y prácticamente igual por los norteamericanos y por los japoneses, pero la actitud es más favorable cuanto más baja es la edad de los entrevistados, cuanto más alta es su posición social, cuanto mayor es el tamaño del espacio de identificación y cuanto menor es su grado de xenofobia. Una vez más, sólo los muy xenófobos se muestran contrarios a las corrientes migratorias procedentes de estas tres áreas.

**Cuadro 5.3**  
Percepción del volumen de personas procedentes de otros países desarrollados que hay en España

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
Total	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Muy grande	3	5	3	3	3	5	3	2
Grande	23	26	24	24	22	25	18	22
Pequeño	45	42	46	43	43	41	44	44
Muy pequeño	11	13	13	12	14	12	15	12
No hay	1	1	1	1	1	1	1	1
NS/NC	18	13	14	17	17	16	19	19
INDICE	70	76	67	71	68	77	63	68

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Por otra parte, la percepción del volumen de personas procedentes de otros países desarrollados que hay actualmente en España es la de que su número es más bien pequeño o muy pequeño, confirmando también los datos obtenidos en las investigaciones pasadas. Las fluctuaciones de un año a otro parecen ser erráticas y no seguir una pauta concreta de evolución en el tiempo.

**Cuadro 5.4**  
Percepción del volumen de personas procedentes de otros países desarrollados que hay en España, por características socioeconómicas

DICIEMBRE 1997	Total	Muy grande	Grande	Pequeño	Muy pequeño	No hay	NS/NC	INDICE
TOTAL	(1.204) %	2%	22	44	12	1	19	68
Edad:								
Menos de 30 años	(314)	2%	20	49	14	2	13	59
De 30 a 49 años	(410)	2%	22	46	14	-	16	64
De 50 a 64 años	(260)	1%	26	40	9	*	23	77
Más de 65 años	(221)	2%	23	36	10	1	28	79
Posición social:								
Baja	(465)	2%	20	38	11	1	28	72
Media	(582)	2%	26	46	12	1	14	69
Alta	(157)	1%	20	51	15	-	13	55
Ideología:								
Izquierda	(408)	1%	22	49	12	*	16	63
Centro	(265)	2%	23	48	16	1	11	60
Derecha	(218)	3%	27	39	12	*	18	78

**Cuadro 5.4 (continuación)**

DICIEMBRE 1997	Total	Muy grande	Grande	Pequeño	Muy pequeño	No hay	NS/NC	INDICE
TOTAL	(1204)	2%	22	44	12	1	19	68
Identificación espacial:								
Local	(765)	1%	23	42	13	1	20	69
Nacional	(342)	2%	22	48	11	1	17	66
Supra-nacional	(85)	4%	22	45	12	-	18	69
Índice de xenofobia:								
Nada xenófobo	(298)	*%	16	45	15	1	22	56
Poco xenófobo	(490)	2%	22	46	11	*	18	67
Algo xenófobo	(358)	2%	27	42	11	1	18	77
Muy xenófobo	(58)	9%	28	31	12	2	19	93

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Todos los segmentos sociales, sin excepción, coinciden también en este caso en que el volumen de inmigrantes procedentes de estas tres áreas desarrolladas en España es más bien pequeño, y esta creencia en su pequeño volumen es aun más notable cuanto menor es la edad de los entrevistados, cuanto más alta es su posición social y cuanto más bajo es su índice de xenofobia.

**Cuadro 5.5**  
Preferencia respecto al grupo de inmigrantes procedentes de países desarrollados al que se debe facilitar su integración en España

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Norteamericanos	9	4	4	6	7	5	6	4
Japoneses	7	5	5	3	4	3	2	2
Europeos occidentales	16	14	16	16	17	16	13	13
Europeos del Este	7	8	8	5	7	5	6	4
Otros países ricos	2	2	2	4	2	1	3	2
Otros	2	3	3	2	2	2	1	2
Todos	35	39	36	44	43	45	45	44
Ninguno	12	16	13	14	11	14	15	17
NS/NC	11	9	14	6	7	9	10	11

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

En lo que respecta a las preferencias relativas a la integración de estos grupos de inmigrantes, casi la mitad de los entrevistados afirma que prefieren la integración de

todos (proporción que ha experimentado un aumento pequeño aunque progresivo desde la primera investigación), y menos del 20% dicen que no prefieren la integración de ninguno. Por tanto, sólo entre un tercio y una cuarta parte de los entrevistados han expresado alguna preferencia por la integración de alguno de estos tres grupos de inmigrantes, en las ocho investigaciones que se analizan, y de ellos, casi la mitad mencionan todos los años a los procedentes de Europa Occidental. En este caso se ha incluido también a los procedentes de Europa Occidental, únicamente por razones de comparación con el grupo más desarrollado de los que proceden de países menos desarrollados. Y, como puede comprobarse, la preferencia sobre su integración es similar a la que se asigna a los norteamericanos, siendo ambas más altas que las que se asignan a los japoneses, sin que se aprecien diferencias significativas en esta pauta de unos años a otros.

**Cuadro 5.6**  
Preferencia respecto al grupo de inmigrantes procedentes de países desarrollados al que se debe facilitar su integración en España, por características socioeconómicas

DICIEMBRE 1997	Total	Nortea- mericanos	Japo- neses	Europeos occidentales	Europeos del Este	Países ricos	Otros	Todos	Ninguno	NS/NC
TOTAL	(1.204)	4%	2	13	4	2	2	44	17	11
Edad:										
Menos de 30 años	(314)	3%	3	15	6	2	2	49	13	6
De 30 a 49 años	(410)	4%	3	10	4	2	3	50	15	9
De 50 a 64 años	(260)	5%	1	18	3	1	2	35	21	14
Más de 65 años	(221)	3%	1	11	2	3	1	38	23	19
Posición social:										
Baja	(465)	4%	3	12	2	2	3	39	20	15
Media	(582)	4%	2	14	5	1	1	46	16	10
Alta	(157)	3%	3	14	7	1	3	50	15	5
Ideología:										
Izquierda	(408)	4%	2	14	5	2	2	49	13	8
Centro	(265)	3%	2	19	4	3	2	41	16	9
Derecha	(218)	6%	2	13	4	1	2	38	22	13
Identificación espacial:										
Local	(765)	4%	2	13	5	2	2	42	19	10
Nacional	(342)	4%	3	13	1	*	3	47	16	14
Supra-nacional	(85)	1%	2	19	5	-	1	48	13	11
Índice de xenofobia:										
Nada xenófobo	(298)	2%	1	10	3	1	3	56	12	12
Poco xenófobo	(490)	3%	3	14	3	2	2	48	15	10
Algo xenófobo	(358)	6%	3	14	6	3	2	34	21	12
Muy xenófobo	(58)	5%	3	17	3	3	-	15	47	5

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Todos los segmentos de la población coinciden mayoritariamente en que se debe conceder la misma prioridad a todos los grupos de inmigrantes citados para facilitar su integración, y todos coinciden también en señalar en segundo lugar que no se debe conceder prioridad a ninguno, y de los que asignan cierta prioridad a alguno, todos coinciden también en facilitar prioritariamente la integración de los inmigrantes procedentes de países europeos occidentales. La única excepción a esta pauta es una vez más la que resulta de comparar las opiniones de los entrevistados según su grado de xenofobia. El 56% de los nada xenófobos es partidario de la integración de todos los inmigrantes, mientras que un 47% de los muy xenófobos preferiría que no se integrara a ninguno.

**Cuadro 5.7**  
Tipo de inmigrantes que beneficia más a España

	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Inmigración de técnicos profesionales	59	60	60	56	53
Inmigración menos cualificada para actividades en la agricultura, la construcción y los servicios domésticos	20	16	14	16	18
NS/NC	22	24	26	28	29

Fuente: Los datos de 1994 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

En cuanto a los aspectos laborales de la inmigración procedente de áreas desarrolladas, los datos disponibles desde 1994 parecen demostrar un amplio consenso en la opinión de que la inmigración de técnicos y profesionales es más beneficiosa para España que la inmigración menos cualificada para actividades en la agricultura, la construcción y los servicios domésticos. Menos de una quinta parte opina que beneficiaría más a España la llegada de inmigrantes menos cualificados, si bien es preciso señalar que alrededor de una cuarta parte de los entrevistados no parece tener una opinión definida sobre esta cuestión.

**Cuadro 5.8**  
**Tipo de inmigrantes que beneficia más a España, por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	Técnicos y profesionales	Menos cualificados	NS/NC
TOTAL	(1.204)	53%	18	29
Edad:				
Menos de 30 años	(314)	55%	19	25
De 30 a 49 años	(410)	54%	18	27
De 50 a 64 años	(260)	49%	21	30
Más de 65 años	(221)	49%	14	37
Posición social:				
Baja	(465)	50%	19	32
Media	(582)	54%	18	28
Alta	(157)	56%	20	24
Ideología:				
Izquierda	(408)	53%	18	28
Centro	(265)	56%	20	24
Derecha	(218)	56%	22	22
Identificación espacial:				
Local	(765)	52%	19	29
Nacional	(342)	60%	14	26
Supra-nacional	(85)	34%	24	42
Índice de xenofobia:				
Nada xenófobo	(298)	47%	17	37
Poco xenófobo	(490)	52%	19	29
Algo xenófobo	(358)	58%	19	23
Muy xenófobo	(58)	52%	15	33

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Aunque en todos los segmentos sociales se considera a los técnicos y profesionales como los inmigrantes que más beneficiarían a España, esta opinión es mantenida con más intensidad por los menores de 50 años, los de posición social media y alta, los de ideología de derecha y centro, quienes se identifican con espacios nacionales y los algo xenófobos.

**Cuadro 5.9**  
**Influencia percibida de los inmigrantes de países desarrollados en el paro y en los salarios**

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)
Paro								
Más paro	33	40	34	32	30	32	35	33
No afecta	55	50	56	58	63	56	53	57
NS/NC	11	10	10	9	8	12	13	11
Salarios								
Disminuyen	15	22	20	20	18	19	20	18
No afecta	64	62	65	66	70	64	63	67
Aumentan	6	4	4	3	3	4	3	2
NS/NC	15	12	12	11	8	13	13	14

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Los datos de las ocho investigaciones indican que la opinión mayoritaria de los españoles es que la inmigración de trabajadores procedentes de países desarrollados no afecta ni al paro (proporciones algo superiores al 50%) ni a los salarios (proporciones superiores al 60%). No obstante, alrededor de un tercio de los entrevistados opinan que estos inmigrantes han contribuido a aumentar el paro, y alrededor de un 20% piensan que han contribuido a disminuir los salarios. Los datos sugieren que estas opiniones han sido muy estables a lo largo de estos ocho años. Pero, además, la influencia percibida por los entrevistados respecto a la influencia de esta inmigración procedente de países desarrollados sobre el aumento del paro y sobre la disminución de los salarios, es muy inferior a la anteriormente comentada respecto a la inmigración procedente de países menos desarrollados. En otras palabras, se considera a la inmigración de países desarrollados como menos perjudicial que a la procedente de países menos desarrollados.

**Cuadro 5.10**  
Influencia percibida de los inmigrantes de países desarrollados en el paro y en los salarios, por características socioeconómicas

DICIEMBRE 1997	Paro				Salarios			
	Total	Más paro	No afecta	NS/NC	Disminuir	No afecta	Aumentar	NS/NC
TOTAL	(1.204)	33%	57	11	18%	67	2	14
Edad:								
Menos de 30 años	(314)	33%	61	6	18%	73	2	7
De 30 a 49 años	(410)	30%	63	7	16%	73	1	9
De 50 a 64 años	(260)	37%	50	14	21%	61	2	17
Más de 65 años	(221)	32%	48	20	16%	54	3	26
Posición social:								
Baja	(465)	34%	49	18	18%	57	3	22
Media	(582)	34%	59	7	19%	71	2	9
Alta	(157)	25%	72	4	13%	79	1	7
Ideología:								
Izquierda	(408)	36%	58	7	18%	71	3	8
Centro	(265)	29%	64	7	15%	78	*	6
Derecha	(218)	37%	51	12	22%	61	3	15
Identificación espacial:								
Local	(765)	35%	55	10	17%	66	2	14
Nacional	(342)	28%	60	12	18%	67	2	13
Supra-nacional	(85)	29%	62	8	16%	73	1	9
Índice de xenofobia:								
Nada xenófobo	(298)	21%	70	9	6%	79	2	13
Poco xenófobo	(490)	32%	57	11	16%	69	2	14
Algo xenófobo	(358)	42%	48	10	27%	57	2	14
Muy xenófobo	(58)	47%	41	12	33%	45	9	14

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

No obstante, la opinión mayoritaria en todos los segmentos sociales es la de que la inmigración procedente de países desarrollados no afecta a los salarios, y, aunque en menor proporción, que tampoco influye sobre el paro. Por supuesto, la proporción que opina que esa inmigración hace disminuir los salarios es mayor que la que piensa que influye para aumentarlos. Por otra parte, sólo entre los muy xenófobos predomina la opinión de que estos inmigrantes provocan más paro sobre la opinión de que no influyen sobre el paro.

**Cuadro 5.11**  
Influencia de los inmigrantes de áreas desarrolladas sobre la delincuencia en España

	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Más delincuencia	14	15	26	20
No afecta	76	73	60	68
NS/NC	10	12	14	12

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España, 1994-95 y 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

En cuanto a la posible influencia de la inmigración procedente de países desarrollados sobre la delincuencia en España, resulta evidente que es muy escasa la proporción de entrevistados que cree que ha contribuido a que ésta aumente (alrededor de un 20% en los cuatro años en que se ha formulado esta pregunta), mientras que, como se ha indicado anteriormente, alrededor del 40% de los entrevistados opinan que la inmigración procedente de países menos desarrollados contribuye a que aumente la delincuencia en España.

**Cuadro 5.12**  
Influencia de los inmigrantes de áreas desarrolladas sobre la delincuencia en España, por características socioeconómicas

DICIEMBRE 1997	Total	Más delincuencia	No efecto	NS/NC
TOTAL	(1.204)	20%	68	12
Edad:				
Menos de 30 años	(314)	18%	74	9
De 30 a 49 años	(410)	14%	77	9
De 50 a 64 años	(260)	25%	60	14
Más de 65 años	(221)	26%	53	21
Posición social:				
Baja	(465)	22%	60	18
Media	(582)	19%	72	10
Alta	(157)	16%	78	6
Ideología:				
Izquierda	(408)	18%	74	8
Centro	(265)	13%	80	7
Derecha	(218)	26%	61	14
Identificación espacial:				
Local	(765)	20%	68	12
Nacional	(342)	20%	68	13
Supra-nacional	(85)	16%	72	12

**Cuadro 5.12** (continuación)

DICIEMBRE 1997	Total	Más delincuencia	No efecto	NS/NC
TOTAL	(1204)	20%	68	12
Índice de xenofobia:				
Nada xenófobo	(298)	10%	77	12
Poco xenófobo	(490)	17%	71	12
Algo xenófobo	(358)	29%	59	12
Muy xenófobo	(58)	36%	50	14

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

La opinión que la inmigración de áreas desarrolladas no tiene ningún efecto en el aumento de la delincuencia es absolutamente mayoritaria en todos los segmentos sociales, y parece estar inversamente relacionada con la edad y con el grado de xenofobia, pero directamente relacionada con la posición social, con el tamaño del espacio de identificación y con el izquierdismo.

**Cuadro 5.13**

**Opinión respecto a la influencia de los inmigrantes de áreas desarrolladas sobre los salarios y sobre la delincuencia en España, según la opinión respecto a la influencia de los inmigrantes de áreas desarrolladas sobre el paro, 1991-1997**

Opinión sobre influencia de inmigración de países desarrollados	Opinión sobre influencia de la inmigración procedente de países desarrollados sobre el paro			
	Total	Más paro	No afectará	NS/NC
TOTAL	(9.623) %	(3.240) %	(5.379) %	(1.004) %
Sobre salarios:				
Disminuirán	19	48	4	6
No afectarán	65	39	89	22
Aumentarán	4	4	4	2
NS/NC	12	9	3	70
Sobre delincuencia:				
Más delincuencia	9	18	4	7
No afectará	35	24	44	20
NS/NC	56	58	52	73

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Analizando conjuntamente los datos de las ocho investigaciones de 1991 a 1997 se comprueba, como ya se observó también en relación con la inmigración procedente de países menos desarrollados, que las opiniones sobre los efectos de la

inmigración (en este caso procedente de países desarrollados) sobre el paro, los salarios y la delincuencia, están muy relacionadas entre sí, de manera que la mayoría de los entrevistados que piensan que esta inmigración repercutirá sobre el paro aumentándolo también cree mayoritariamente que provocará una disminución de los salarios y, en términos relativos, también cree en mayor proporción que hará aumentar la delincuencia, mientras que los que creen que esta inmigración no afectará al paro tampoco creen, casi unánimemente, que vaya a afectar a los salarios o a la delincuencia.

**Cuadro 5.14**

**Comparación entre la influencia percibida de los inmigrantes de áreas menos desarrolladas y de áreas desarrolladas sobre el paro, sobre los salarios y sobre la delincuencia en España, 1991-1997**

Opinión sobre influencia de inmigración de países desarrollados	Opinión sobre influencia de la inmigración procedente de países desarrollados sobre el paro				
	Total	Más paro	No afectará	NS/NC	
TOTAL	(9.623) %	(5.045) %	(4.046) %	(532) %	
Más paro	34	50	15	17	
No afecta	56	40	78	36	
NS/NC	10	10	7	46	
	Total	Salarios disminuirán	No afectará	Salarios aumentarán	NS/NC
TOTAL	(9.623) %	(3.219) %	(5.438) %	(148) %	(818) %
Salarios disminuirán	19	41	8	24	10
No afectará	65	45	82	52	35
Salarios aumentarán	4	4	3	13	3
NS/NC	12	10	7	11	52
	Total	Más delincuencia	No afectará	NS/NC	
TOTAL	(9.623) %	(4.603) %	(4.148) %	(873) %	
Más delincuencia	9	16	3	4	
No afectará	35	30	43	21	
NS/NC	56	54	54	75	

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

De manera similar, cuando se comparan las opiniones sobre los efectos de la inmigración procedente de los países menos desarrollados con los de la inmigración procedente de países desarrollados, sobre el paro, sobre los salarios y sobre la delincuencia, analizando en forma agregada todos los datos disponibles de 1991 a 1997, se comprueba la existencia de una fuerte relación entre estas opiniones. Es decir, los entrevistados que piensan que la inmigración procedente de países menos desarrollados aumentará el paro tienden a pensar en mayor medida que la inmigración procedente de países desarrollados también hará aumentar el paro. Y una relación semejante, aunque algo más débil, se observa al comparar las opiniones sobre los efectos de estos dos tipos de inmigrantes en los salarios y en la delincuencia. Podría afirmarse que existe en cierto modo un «efecto de halo» en las opiniones de los españoles sobre los efectos de la inmigración en estos tres hechos sociales, venga la inmigración de donde venga, aunque, como se ha señalado, se consideran menos negativos en cualquier caso los efectos de la inmigración procedente de países desarrollados.

## CAPITULO 6

### RELACIONES PERSONALES CON INMIGRANTES Y EXPERIENCIA PERSONAL DE LA INMIGRACION

Parece lógico suponer que las actitudes que los entrevistados puedan tener hacia los inmigrantes, y más concretamente hacia los cuatro grupos de inmigrantes que se han considerado en este estudio, así como las actitudes hacia los gitanos, puedan estar influidas por la relación personal que hayan tenido con personas de cada uno de estos grupos sociales.

**Cuadro 6.1**  
**Porcentaje de entrevistados que han mantenido una conversación larga con personas de los siguientes grupos**

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
Norteafricanos	15	19	19	21	26	25	27	26
Africanos de raza negra	16	16	16	20	22	20	26	20
Sudamericanos	28	30	28	32	31	32	34	30
Gitanos	35	35	34	41	41	39	44	38
Europeos del Este	-	10	10	13	13	12	14	13
Asiáticos	-	-	8	10	9	9	11	10

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Los datos que se examinan a continuación, sin embargo, sugieren que todavía son pocos los españoles que han mantenido algún tipo de relación con ellos. Concretamente, sólo un 38% de los entrevistados afirma haber mantenido alguna conversación con un gitano, casi un tercio dice haberla mantenido con un sudamericano, alrededor de una cuarta parte dice haberla tenido con un norteafricano, una quinta parte, con un africano de raza negra, y menos del 15%, con un europeo del Este o con un asiá-

tico. Los datos confirman las tendencias de las investigaciones anteriores, de forma que las pequeñas variaciones que se observan son poco significativas. Aún así merece subrayarse que el cambio más significativo a lo largo de estos años parece haber sido el incremento en la proporción de españoles que ha mantenido una conversación con algún norteafricano, lo que parece atribuible al incremento de inmigrantes procedentes de esa zona.

**Cuadro 6.2**  
Porcentaje de entrevistados que han mantenido una conversación larga con personas de los siguientes grupos, por características socioeconómicas

DICIEMBRE 1997	Total	Norteafricanos	Africanos raza negra	Sudamericanos	Gitanos	Europeos del Este	Asiáticos
<b>TOTAL</b>	(1.204)	26	20	30	38	13	10
<b>Edad:</b>							
Menos de 30 años	(314)	33	28	41	50	18	12
De 30 a 49 años	(410)	34	27	37	42	16	14
De 50 a 64 años	(260)	18	11	20	30	8	7
Más de 65 años	(221)	12	7	14	25	6	3
<b>Posición social:</b>							
Baja	(465)	14	11	16	29	6	4
Media	(582)	32	23	34	43	14	12
Alta	(157)	43	37	57	48	28	23
<b>Ideología:</b>							
Izquierda	(408)	33	24	36	45	14	12
Centro	(265)	23	15	28	36	11	9
Derecha	(218)	23	17	31	34	13	10
<b>Identificación espacial:</b>							
Local	(765)	25	18	27	37	12	9
Nacional	(342)	26	22	32	36	13	8
Supra-nacional	(85)	43	34	56	58	22	22
<b>Índice de xenofobia:</b>							
Nada xenófobo	(298)	34	30	42	45	18	14
Poco xenófobo	(490)	26	19	34	40	13	10
Algo xenófobo	(358)	21	14	18	32	8	8
Muy xenófobo	(58)	29	12	19	26	12	10

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

En los seis casos, la proporción que ha tenido esta relación personal es mayor cuanto más bajos son la edad del entrevistado y su grado de xenofobia, cuanto más alta es su posición social, y cuanto mayor es el tamaño del espacio con el que se identifican, y es también mayor entre los de izquierda.

**Cuadro 6.3**  
Consecuencias del diálogo mantenido con diferentes grupos de inmigrantes

	Norteafricanos								Africanos de raza negra							
	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
Base: Ha tenido conversación	(181)	(227)	(233)	(256)	(306)	(296)	(327)	(317)	(186)	(188)	(187)	(242)	(262)	(236)	(312)	(241)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Empeoró	6	5	4	2	3	4	2	5	2	5	1	1	3	2	3	4
Igual	65	66	67	63	72	67	64	68	61	62	70	66	69	66	65	74
Mejóro	27	29	26	30	24	26	32	27	36	32	27	29	27	26	31	21
NS/NC	2	*	3	5	2	4	1	*	2	1	2	4	1	6	1	1
	Sudamericanos								Gitanos							
	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
Base: Ha tenido conversación	(334)	(354)	(339)	(385)	(378)	(390)	(417)	(363)	(421)	(417)	(403)	(492)	(490)	(468)	(533)	(460)
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%
Empeoró	9	5	2	2	3	3	4	4	12	5	4	3	3	4	4	5
Igual	63	67	69	68	66	66	67	72	67	72	72	71	70	70	73	73
Mejóro	28	28	28	27	29	25	29	22	20	23	21	23	25	22	22	21
NS/NC	1	*	2	4	2	6	1	1	1	1	3	3	2	5	2	1
	Europeos del Este								Asiáticos							
	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97			
Base: Ha tenido conversación	(125)	(118)	(157)	(155)	(146)	(169)	(156)	(98)	(114)	(113)	(109)	(139)	(122)			
	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%			
Empeoró	6	2	3	2	4	4	6	-	2	5	6	3	6			
Igual	59	72	62	67	63	61	72	68	61	66	59	62	74			
Mejóro	32	22	31	29	28	34	21	29	31	27	27	35	20			
NS/NC	2	4	4	2	5	2	1	3	6	1	8	1	-			

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Pero alrededor de dos tercios de estos entrevistados que han mantenido una conversación con personas de alguno de los seis grupos sociales afirman que su opinión sobre ellos no cambió, aunque la proporción que dice que mejoró (entre un 20 y un 29%) es sustancialmente mayor que la proporción que afirma que su opinión sobre ellos empeoró (menos de un 6%). En realidad, apenas si aparecen diferencias en las consecuencias que los entrevistados dicen experimentar respecto a los seis grupos de

inmigrantes después de haber mantenido con ellos una conversación. Parece como si el diálogo produjese los mismos efectos, con independencia del grupo de inmigrantes de que se trate, lo que parece bastante razonable, por otra parte.

Las diferencias entre segmentos de la población son pequeñas en este caso, y poco significativas teniendo en cuenta que las submuestras son relativamente pequeñas en la mayoría de los segmentos, y que la gran mayoría afirma que su opinión no ha variado.

**Cuadro 6.4**

**Posición ante la limitación de entrada de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, según se haya mantenido o no una conversación larga con alguna persona perteneciente a alguno de los siguientes grupos de inmigrantes, 1991-1997**

Posición respecto a la limitación de inmigrantes de países menos desarrollados	Han mantenido una conversación larga con									
	Total	Sudamericanos			Árabes			Africanos negros		
		Sí	No	NS/NC	Sí	No	NS/NC	Sí	No	NS/NC
Total	(9.623) %	(2.960) %	(6.625) %	(39) %	(2.143) %	(7.435) %	(45) %	(1.855) %	(7.726) %	(42) %
Muy partidario	6	6	7	10	7	6	9	6	6	4
Partidario	47	44	49	41	44	48	40	45	48	45
Contrario	30	34	28	21	32	29	22	32	29	21
Muy contrario	6	9	5	5	9	6	4	9	6	5
NS/NC	10	8	11	24	7	11	25	7	11	24

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Los datos agregados de las ocho investigaciones realizadas entre 1991 y 1997 parecen demostrar que existe cierta relación entre haber mantenido una conversación larga con algún inmigrante y la actitud hacia la limitación de la inmigración procedente de países menos desarrollados. En efecto, los que han hablado con un sudamericano, con un árabe o con un africano negro tienden a ser contrarios a que se establezcan limitaciones a la inmigración procedente de países menos desarrollados, mientras que los que no han mantenido una conversación con cualquiera de esos tres grupos tienden a ser más proclives a que se establezcan dichas limitaciones. Habría que concluir, por tanto, que la actitud hacia los inmigrantes es más favorable cuando se ha tenido contacto personal con ellos que cuando no se ha mantenido ese contacto.

**Cuadro 6.5**  
**Porcentaje de entrevistados que tienen relación de parentesco o amistad con personas de los siguientes grupos**

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
Árabes o norteafricanos	5	7	7	7	7	7	7	7
Africanos de raza negra	4	5	5	6	6	5	6	4
Sudamericanos	15	16	15	14	14	13	14	11
Gitanos	10	13	11	14	12	11	11	9
Europeos del Este	-	4	3	4	5	3	4	3
Asiáticos	-	-	4	2	3	2	3	3

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Por otra parte, si las proporciones de entrevistados que han mantenido una conversación con personas de estos seis grupos sociales son pequeñas, menores aún son las que tienen relación de parentesco o amistad con ellos. En efecto, sólo algo más de un 10% de los entrevistados, en las ocho investigaciones que se han analizado, dice tener algún tipo de relación (de parentesco o de amistad) con algún sudamericano o con algún gitano, y proporciones inferiores afirman tener ese tipo de relación con norteafricanos, africanos de raza negra, europeos del Este o asiáticos.

**Cuadro 6.6**  
**Porcentaje de entrevistados que tienen relación de parentesco o amistad con personas de los siguientes grupos, por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	Norteafricanos	Africanos raza negra	Sudamericanos	Gitanos	Europeos del Este	Asiáticos
<b>TOTAL</b>	(1.204)	7	4	11	9	3	3
<b>Edad:</b>							
Menos de 30 años	(314)	11	5	15	15	6	4
De 30 a 49 años	(410)	10	7	13	13	3	3
De 50 a 64 años	(260)	3	2	7	3	2	1
Más de 65 años	(221)	1	1	7	2	*	1
<b>Posición social:</b>							
Baja	(465)	5	2	7	6	1	1
Media	(582)	8	5	12	11	4	3
Alta	(157)	11	8	20	13	7	7
<b>Ideología:</b>							
Izquierda	(408)	9	4	12	11	3	4
Centro	(265)	5	3	10	9	2	2
Derecha	(218)	6	3	9	6	3	1
<b>Identificación espacial:</b>							
Local	(765)	7	3	10	9	2	3
Nacional	(342)	7	6	10	10	4	2
Supra-nacional	(85)	12	8	26	12	5	6
<b>Índice de xenofobia:</b>							
Nada xenófobo	(298)	8	5	16	11	4	2
Poco xenófobo	(490)	7	4	13	9	4	3
Algo xenófobo	(358)	7	3	5	10	2	3
Muy xenófobo	(58)	2	2	9	7	2	2

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Debe resaltarse, sin embargo, que la relación de parentesco con personas de cualquier grupo es en general más frecuente entre los menores de 30 años, los de posición social más alta, así como entre los que se identifican con espacios supranacionales y son poco o nada xenófobos. En todos los casos, sin embargo, las proporciones son realmente muy pequeñas.

**Cuadro 6.7**  
**Porcentaje de entrevistados que mantienen una relación laboral con personas de estos grupos sociales**

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
Gitanos	3	3	3	3	5	4	3	5
Norteafricanos	2	3	2	2	4	4	3	4
Africanos de raza negra	2	3	1	1	3	4	2	2
Sudamericanos	4	4	4	4	5	5	4	4
Europeos del Este	-	1	1	2	2	2	2	2
Asiáticos	-	-	1	1	2	1	1	1

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Pero sólo un 5% de los entrevistados ha tenido o tiene relación laboral con personas de cualquiera de estos seis grupos, sin que se observen diferencias significativas entre segmentos sociales ni de un año a otro.

**Cuadro 6.8**  
**Condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes respecto a los trabajadores españoles**

	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
<b>TOTAL</b>	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Mejor	1	1	2	1	1	1	1
Igual	22	24	28	29	26	24	29
Peor	55	58	51	47	57	56	50
NS/NC	21	18	20	23	16	18	20
<b>INDICE</b>	46	44	51	54	44	45	50

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Existe también bastante consenso en opinar que las condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes son peores que las de los demás trabajadores, lo que debe interpretarse como que se percibe discriminación laboral hacia ellos. En efecto, más de la mitad de los entrevistados en todas las investigaciones creen que las condiciones laborales de estos trabajadores son peores que las de otros trabajadores. Esta opinión contrasta, sin embargo, con el dato anteriormente comentado de que menos del

5% de los entrevistados mantienen una relación laboral con inmigrantes de cualquiera de los seis grupos citados.

**Cuadro 6.9**  
**Condiciones laborales de los trabajadores inmigrantes respecto a los trabajadores españoles, por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	Mejor	Igual	Peor	NS/NC	INDICE
TOTAL	(1.204)	1%	29	50	20	50
Edad:						
Menos de 30 años	(314)	2%	30	53	15	49
De 30 a 49 años	(410)	*%	26	55	18	45
De 50 a 64 años	(260)	*%	30	49	21	52
Más de 65 años	(221)	*%	29	41	29	59
Posición social:						
Baja	(465)	*%	29	46	25	54
Media	(582)	1%	29	54	17	47
Alta	(157)	1%	29	52	18	49
Ideología:						
Izquierda	(408)	*%	28	56	15	44
Centro	(265)	2%	27	58	14	44
Derecha	(218)	1%	34	45	20	56
Identificación espacial:						
Local	(765)	1%	32	48	19	53
Nacional	(342)	1%	23	55	21	45
Supra-nacional	(85)	-%	19	60	21	40
Índice de xenofobia:						
Nada xenófobo	(298)	*%	25	53	22	48
Poco xenófobo	(490)	*%	27	51	22	50
Algo xenófobo	(358)	1%	32	51	16	51
Muy xenófobo	(58)	3%	40	40	17	64

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Y el consenso en que las condiciones laborales de los inmigrantes son peores que las de los trabajadores españoles parece ser mayoritario en todos los segmentos sociales, sin que las diferencias sean en este caso significativas.

**Cuadro 6.10**  
**Percepción de la presencia en el vecindario de gitanos y de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados**

	Gitanos							
	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Muy grande	1	2	1	2	2	2	2	2
Grande	7	6	8	11	9	6	9	10
Pequeño	10	15	22	21	14	18	23	23
Muy pequeño	19	22	22	23	24	21	26	21
Nulo	61	52	44	41	48	51	38	40
NS/NC	2	3	3	2	3	2	3	4
INDICE	80	70	62	70	72	70	63	68
	Inmigrantes de países menos desarrollados							
	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97	
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %	
Muy grande	2	2	1	2	1	1	1	
Grande	10	10	10	8	6	6	9	
Pequeño	17	22	21	17	16	22	23	
Muy pequeño	20	22	26	25	24	26	22	
Nulo	48	43	40	46	50	41	40	
NS/NC	2	3	2	2	3	4	5	
INDICE	77	69	64	67	67	60	65	

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

La percepción de personas de estos grupos sociales en el vecindario de los entrevistados es igualmente pequeña. Alrededor de la mitad responden que no hay gitanos en su vecindario, y que tampoco hay inmigrantes procedentes de países menos desarrollados. En general, y reiteradamente en todas las investigaciones, la proporción de entrevistados que afirma que la presencia de gitanos o la de inmigrantes en su barrio es muy grande o grande no suele superar el 10-12%.

**Cuadro 6.11**  
**Índice de la presencia en el vecindario de gitanos e inmigrantes,**  
**por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	Inmigrantes	Gitanos
TOTAL	(1204)	65	68
Edad:			
Menos de 30 años	(314)	65	71
De 30 a 49 años	(410)	59	64
De 50 a 64 años	(260)	70	70
Más de 65 años	(221)	69	72
Posición social:			
Baja	(465)	67	72
Media	(582)	64	66
Alta	(157)	62	67
Ideología:			
Izquierda	(408)	61	61
Centro	(265)	63	68
Derecha	(218)	69	74
Identificación espacial:			
Local	(765)	69	71
Nacional	(342)	58	63
Supra-nacional	(85)	60	65
Índice de xenofobia:			
Nada xenófobo	(298)	65	71
Poco xenófobo	(490)	61	63
Algo xenófobo	(358)	66	74
Muy xenófobo	(58)	88	66

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Tampoco en este caso se observan diferencias significativas entre segmentos sociales, aunque la percepción de presencia de inmigrantes en el vecindario parece ser más frecuente entre los muy xenófobos, dato que parece ponerse de manifiesto en todas las investigaciones realizadas, y que por tanto podría estar directamente relacionado con el índice de xenofobia.

Aunque el objeto principal de esta investigación ha sido el de estudiar las actitudes de los españoles hacia la inmigración, ha parecido conveniente conocer también, como en años anteriores, su experiencia personal como emigrantes a otros países, puesto que podría ser una variable independiente que ayudase a explicar dichas actitudes.

**Cuadro 6.12**  
**Frecuencia con que ha viajado a las diferentes áreas del mundo**  
**(base total: 1.204 entrevistados)**

DICIEMBRE 1997	Muy a menudo	A menudo	Alguna vez	Nunca	NS/NC
África del Norte	*%	1	8	89	1
África negra	*%	*	2	97	1
Sudamérica	1%	1	6	91	1
Europa Occidental	*%	3	26	69	1
Europa del Este	*%	*	6	92	1
América del Norte	*%	1	3	96	1
Oriente Medio	*%	*	2	97	1
Otros	*%	1	5	89	6

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

En todo caso, y con independencia de haber trabajado o no en el extranjero, parece deducirse de los datos que más del 90% de los españoles de 18 y más años no han viajado nunca a África del Norte, al África negra, a Sudamérica, a Europa del Este, a América del Norte o a Oriente Medio, pero una tercera parte ha viajado a países de Europa Occidental, como ya se observó en anteriores estudios.

**Cuadro 6.13**  
**Porcentaje de entrevistados que nunca han viajado a las diferentes áreas del mundo.**

	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
África del Norte	90	90	90	92	90	89
África negra	97	98	97	97	97	97
Sudamérica	93	94	93	94	93	91
Europa Occidental	68	68	65	66	67	69
Europa del Este	95	93	94	94	92	92
América del Norte	96	96	96	96	96	96
Oriente Medio	97	98	97	97	96	97
Otros	92	94	91	92	92	89

Fuente: Los datos de 1993 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Los datos son prácticamente idénticos a los obtenidos en años anteriores, lo que confirma la escasa movilidad geográfica de los españoles, tanto hacia otros países, como demuestran estos datos, como hacia otros lugares en España, como han demostrado numerosas otras investigaciones sobre movilidad temporal o permanente dentro de España.

**Cuadro 6.14**  
**Porcentaje de entrevistados que nunca han viajado a las diferentes áreas del mundo, por características socioeconómicas**

DICIEMBRE 1997	Total	África del Norte	África negra	Sudamérica	Europa Occidental	Europa del Este	América del Norte	Orientes Medio	Otros
TOTAL	(1.204)	89	97	91	69	92	96	97	89
Edad:									
Menos de 30 años	(314)	93	99	94	68	96	97	98	90
De 30 a 49 años	(410)	84	97	87	62	90	95	96	87
De 50 a 64 años	(260)	91	96	92	74	91	95	97	89
Más de 65 años	(221)	93	99	92	78	94	96	97	90
Posición social:									
Baja	(465)	97	99	95	83	96	98	99	93
Medio	(582)	89	97	92	66	92	95	97	88
Alta	(157)	71	92	78	39	81	87	91	80
Ideología:									
Izquierda	(408)	88	98	91	65	93	96	97	89
Centro	(265)	92	98	93	69	93	96	98	90
Derecha	(218)	88	96	86	69	88	93	95	87
Identificación espacial:									
Local	(765)	90	98	93	73	92	97	98	90
Nacional	(342)	89	96	89	66	94	93	96	87
Supra-nacional	(85)	79	95	82	49	88	93	93	86
Índice de xenofobia:									
Nada xenófobo	(298)	84	97	91	56	92	96	97	88
Poco xenófobo	(490)	90	97	90	70	92	95	97	88
Algo xenófobo	(358)	92	98	92	77	93	96	97	90
Muy xenófobo	(58)	95	97	95	74	91	95	95	91

Fuente: Los datos han sido elaborados por ASEP y pertenecen a IMSERSO.

Como es lógico, la proporción que afirma haber viajado a cada una de estas áreas del mundo es algo mayor cuanto más alta es la posición social y cuanto mayor es el espacio de identificación. Sin embargo, no se observa en este caso una relación clara con el índice de xenofobia y con la edad, aunque parece detectarse cierta mayor frecuencia de viajes a otros países entre los de 30 a 49 años y los nada xenófobos.

## CAPITULO 7

### DIFERENCIAS TERRITORIALES EN LAS ACTITUDES HACIA LA INMIGRACION

En los capítulos anteriores se han analizado las actitudes y opiniones de los españoles hacia la inmigración y sus consecuencias sobre la sociedad, tomando siempre en consideración las variaciones que se observaban en estas actitudes y opiniones de acuerdo con diferentes variables correspondientes al individuo (p. ej., su edad, su nivel de educación, etc.). Pero las actitudes y opiniones individuales son con demasiada frecuencia reflejo, al menos parcialmente, de condiciones que caracterizan el medio ambiente social y cultural en que se desenvuelve el individuo, y esto es aun más cierto cuando se trata de explicar las reacciones de los individuos hacia un fenómeno que se manifiesta de forma visible precisamente en su entorno más inmediato, sin que el individuo pueda evitar conocerlo, como es el caso de los inmigrantes procedentes de otros países.

Numerosos estudios realizados en otras sociedades han puesto de manifiesto que, en general, los grupos sociales "diferentes" se hacen socialmente visibles cuando traspasan un cierto umbral en su dimensión o volumen. Una minoría religiosa, étnica, nacional, racial, etc., no es socialmente visible cuando es tan pequeña que apenas se hace notar, pero cuando crece es cuando adquiere visibilidad social. En otras palabras, las minorías "excesivamente minoritarias" no provocan reacciones sociales porque son "socialmente invisibles", y sólo provocan reacciones sociales (positivas o negativas) cuando, al crecer, se hacen "socialmente visibles".

Al comienzo de este estudio se ha señalado que los españoles son poco xenófobos, por comparación con otros europeos y, en general, con otros grupos nacionales, debido a que el número de extranjeros residentes en España es muy pequeño y a que los flujos anuales de inmigrantes son igualmente muy pequeños por comparación con los que se dirigen hacia otros países europeos.

Por ello, se ha considerado conveniente establecer si las opiniones y actitudes de los españoles de diferentes territorios varían a causa de diferencias en el número de los inmigrantes que residen en cada uno de esos territorios. En principio, parece que debería esperarse que en aquellos territorios en que hay mayor concentración de inmigrantes habría también unas actitudes menos positivas hacia la inmigración en gene-

ral. Pero también podría formularse la hipótesis contraria, en el sentido de que los individuos que residen en territorios con mayor número de inmigrantes estarían más libres de estereotipos y prejuicios, y por tanto exhibirían actitudes más positivas hacia la inmigración y los inmigrantes. Concretamente, los datos aportados en el Capítulo 6 parecen demostrar que los individuos que han mantenido una conversación larga con algún sudamericano, árabe o africano negro se muestran menos partidarios de establecer limitaciones a la entrada en España de inmigrantes procedentes de países menos desarrollados.

Para verificar estas hipótesis se han analizado de forma conjunta los datos correspondientes a las ocho investigaciones realizadas entre 1991 y 1997, pues sólo así se podía lograr un número de entrevistados suficientemente grande en cada Comunidad Autónoma como para aceptar los resultados como más o menos significativos. A pesar de ello, sin embargo, el número de entrevistas sigue siendo pequeño en alguna Comunidad Autónoma (preferentemente las uniprovinciales), y por ello se decidió agrupar las 17 Comunidades en sólo dos grupos, según tuviesen mayor o menor número de inmigrantes. Concretamente, se ha agrupado en la categoría de alta inmigración a las Comunidades de Andalucía, Canarias, Cataluña, Valencia y Madrid, que son las que en estos últimos años parecen haber tenido unas tasas de inmigración más altas, tanto en términos absolutos como relativos.

**Cuadro 7.1**  
**Índice de xenofobia según áreas de alta o baja inmigración. España 1991-1997**

Áreas de inmigración	N =	Índice
TOTAL España	9.623	2,38
CCAA baja inmigración	3.919	2,47
CCAA alta inmigración	5.704	2,32
Andalucía	1.650	2,33
Canarias	355	2,05
Cataluña	1.537	2,25
Valencia	955	2,94
Madrid	1.207	1,98

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España, 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Lo primero que se pone de manifiesto es que el índice de xenofobia descrito en el Capítulo 1 no parece presentar grandes diferencias al comparar a las CCAA de baja inmigración las CCAA de alta inmigración, aunque la pequeña diferencia que se observa entre ellas (15 centésimas) sugiere que las CCAA de baja inmigración mues-

tran un grado de xenofobia algo más alto que las de alta inmigración. De las dos hipótesis antes enunciadas parecería que los datos tenderían a apoyar la segunda, es decir, que el mayor contacto con los inmigrantes (en las CCAA de alta inmigración) conduce a una disminución de los estereotipos y de los prejuicios, y por tanto de la xenofobia. Sin embargo, al comparar a las cinco CCAA de alta inmigración entre sí se observa que las diferencias entre ellas en lo que respecta al índice de xenofobia (casi un punto porcentual al comparar la de índice más alto, Valencia, con la de índice más bajo, Madrid) son mayores que las que se han comentado entre CCAA de baja y alta inmigración.

El contacto social con los inmigrantes, por tanto, no parece ser la causa principal. Más bien parece que las diferencias se deben a otras variables de carácter estructural, como el nivel educativo de la población, su *status* socioeconómico en general, la estructura de su población activa, etc., aunque no debe descartarse alguna influencia del número mismo de inmigrantes que pueda haber en cada Comunidad Autónoma, del mayor o menor grado de concentración de los inmigrantes en algunas ciudades, de la procedencia de los inmigrantes, etc. En cualquier caso, después de examinar estos primeros resultados ha parecido aun más necesario indagar en mayor profundidad, con el fin de establecer si las diferencias entre CCAA de alta inmigración y CCAA de baja inmigración siguen alguna pauta coherente o, por el contrario, muestran diferencias erráticas y poco coherentes entre sí. Concretamente, se observa un grado de xenofobia mayor en Valencia, en términos relativos, puesto que en términos absolutos siguen siendo muy bajo, y un grado menor en Madrid. Cuatro de las cinco CCAA de alta inmigración (todas menos Valencia) muestran un grado de xenofobia inferior al del promedio para las CCAA de baja inmigración, y Cataluña, Canarias y Madrid están asimismo por debajo del promedio para el conjunto de las CCAA de alta inmigración.

**Cuadro 7.2**  
**Valoración de diferentes grupos sociales según áreas de inmigración (España 1991-1997)**

Grupos sociales	Total España	CCAA baja inmigración	CCAA alta inmigración	Andalucía	Canarias	Cataluña	Valencia	Madrid
Asiáticos	6,23	6,03	6,37	6,44	6,22	6,72	6,14	6,05
Europeos del Este	6,36	6,18	6,47	6,52	6,27	6,79	6,29	6,21
Norteamericanos	5,87	5,72	5,97	6,06	5,86	6,16	5,98	5,65
Rusos	5,98	5,80	6,10	6,12	5,59	6,32	6,10	5,92
Árabes y musulmanes	5,44	5,30	5,53	5,78	5,14	5,64	5,35	5,29
Europeos de la UE	6,50	6,39	6,58	6,67	6,39	5,93	6,32	6,27
Gitanos	5,28	4,98	5,48	5,72	5,58	5,79	4,94	5,17
Judíos	5,88	5,68	6,02	6,11	5,83	6,27	5,85	5,79
Sudamericanos	6,35	6,27	6,41	6,66	6,63	6,60	6,17	5,95
Africanos negros	6,11	5,90	6,25	6,44	6,18	6,59	5,99	5,81

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España, 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

En primer lugar se ha podido constatar que los entrevistados que residen en CCAA de alta inmigración valoran consistentemente a todos los grupos sociales por los que se preguntó con puntuaciones más altas que los residentes en CCAA de baja inmigración, lo que no puede en modo alguno atribuirse al azar, ya que las diferencias son muy significativas en todos los casos, teniendo en cuenta que se trata de medias aritméticas y con un número de casos muy elevado. En casi todos los casos la valoración más alta la asignan los residentes en Cataluña (las excepciones son Andalucía respecto a los árabes y musulmanes, y Andalucía y Canarias respecto a sudamericanos), y la más baja los residentes en Madrid (con las excepciones de los rusos y los árabes y musulmanes en Canarias, y los gitanos en Valencia) siendo las diferencias entre estas cinco CCAA mayores que las observadas al comparar a las CCAA de alta con las de baja inmigración.

**Cuadro 7.3**  
**Grupo de molestia como vecinos de diferentes grupos sociales, según áreas de inmigración (España, 1991-1997)**

Grupos sociales	Total España	CCAA baja inmigración	CCAA alta inmigración					
				Andalucía	Canarias	Cataluña	Valencia	Madrid
Ex-presidarios	2,95	3,07	2,87	3,03	2,93	2,53	2,96	2,98
Prostitutas	3,68	3,90	3,53	4,08	3,62	3,97	3,47	3,41
Sudamericanos	1,70	1,71	1,70	1,61	1,29	1,30	1,98	2,23
Homosexuales	3,12	3,40	2,92	3,19	3,07	2,44	3,22	2,90
Drogadictos	5,23	5,36	5,14	5,32	5,33	5,14	5,16	4,80
Gitanos	3,57	4,02	3,25	3,17	2,87	2,80	3,86	3,57
Pers. problemas psíquicos	2,97	2,94	2,99	2,96	3,66	2,75	3,11	3,04
Africanos negros	2,07	2,22	1,96	1,91	1,98	1,40	2,42	2,39
Pers. clase social inferior	1,24	1,13	1,31	1,20	1,15	0,80	1,84	1,75
Marroquíes	2,39	2,42	2,37	2,19	2,25	2,02	2,82	2,76
Gente con sida	3,05	3,32	2,86	3,30	2,79	2,25	3,11	2,86
Europeos del Este	1,66	1,62	1,69	1,62	1,12	1,25	2,08	2,22
Chinos	1,73	1,76	1,72	1,56	1,28	1,18	2,21	2,36

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España, 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Por el contrario, pero coherentemente con los datos que se han señalado, los residentes en CCAA de baja inmigración tienden a considerar más molestos como vecinos a los integrantes de un conjunto amplio de grupos sociales, entre ellos varios grupos de inmigrantes, que los residentes en CCAA de alta inmigración. Las pocas excepciones que se observan no sólo son poco importantes, sino que además se refieren a grupos sociales no inmigrantes (concretamente las personas con problemas psíquicos, las personas de clase social inferior y los europeos del Este). Si se considera solamente la molestia señalada respecto a los grupos de inmigrantes, debe resaltar-

se que los madrileños y los valencianos son quienes en mayor medida consideran molestos a los sudamericanos, africanos negros, marroquíes, europeos del Este, chinos, y también, aunque no son inmigrantes, a los gitanos, mientras que los catalanes y los canarios son los que menos molestos consideran a todos los grupos sociales mencionados.

**Cuadro 7.4**  
**Porcentaje de entrevistados que desaconsejaría o prohibiría a su hija enamorarse de un..., según áreas de inmigración (España, 1991-1997)**

Grupos sociales	Total España	CCAA baja Inmigración	CCAA alta Inmigración					
				Andalucía	Canarias	Cataluña	Valencia	Madrid
Gitano	20,5	26,0	16,7	21,1	13,5	4,5	21,2	15,3
Norteafricano	17,0	20,5	14,6	18,7	12,4	10,6	17,9	12,1
Africano negro	17,9	21,5	15,4	20,3	12,7	11,2	18,4	12,8
Sudamericano	11,6	13,5	10,3	13,1	7,9	7,3	14,1	7,8

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España, 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Los residentes en CCAA de baja inmigración prohibirían o desaconsejarían a una hija suya enamorarse de un gitano, un norteafricano, un africano negro o un sudamericano en mayor proporción que los residentes en CCAA de alta inmigración, confirmando así la pauta observada hasta este momento, y confirmando una vez más la hipótesis de que, contrariamente a lo que podría esperarse, parece haber actitudes algo más negativas hacia la inmigración precisamente en las CCAA que reciben menos inmigrantes. La cuestión que ahora se analiza, la del enamoramiento de una hija con una persona perteneciente a uno de los cuatro grupos sociales indicados (tres de inmigrantes y los gitanos), implica diferencias culturales que tienen que ver con la endogamia-exogamia, que se superponen a las actitudes más genéricas hacia esos grupos sociales. Así, los más reacios a permitir ese tipo de relaciones exógamas serían los andaluces y canarios, y los más proclives a aceptarlas serían los catalanes, madrileños y canarios (aunque estos dos últimos grupos serían algo más reacios que los catalanes, pero mucho menos que los andaluces y los valencianos) a aceptar la relación de una hija suya con un gitano.

**Cuadro 7.5**  
**Índice de actitud percibida en parientes y amigos hacia gitanos e inmigrantes, según áreas de inmigración (España, 1991-1997)**

	Total España	CCAA baja inmigración	CCAA alta inmigración	Andalucía	Canarias	Cataluña	Valencia	Madrid
Gitanos	78	70	85	91	91	85	78	79
Inmigrantes	92	88	94	100	96	96	89	86

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España, 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Ya se ha señalado en el capítulo correspondiente que los datos parecen sugerir que los entrevistados proyectan a sus parientes y amigos las actitudes algo más xenófobas que no reconocen en sí mismos, y que esas actitudes son algo más negativas en lo que respecta a los gitanos que a los propios inmigrantes. Los datos indican, una vez más, que las actitudes proyectadas a parientes y amigos respecto a gitanos e inmigrantes son algo más negativas en las CCAA de baja inmigración que en las de alta inmigración, confirmando otra vez la pauta repetidamente observada. Madrid y Valencia son otra vez las CCAA con actitudes proyectadas algo más negativas, mientras que Andalucía y Canarias serían las que muestran actitudes menos negativas.

**Cuadro 7.6**  
**Opiniones sobre aspectos objetivos relativos a los inmigrantes y la inmigración, según áreas de inmigración (España, 1991-1997)**

	Total España	CCAA baja inmigración	CCAA alta inmigración	Andalucía	Canarias	Cataluña	Valencia	Madrid
% que cree que los extranjeros son muchos o demasiados	61	56	64	57	60	65	70	68
% que cree que en vecindario es grande el número de:								
- inmigrantes	8	4	10	4	6	14	8	16
- gitanos	11	8	13	12	4	13	12	18
% que cree que número de extranjeros en España es grande	26	24	28	23	34	28	32	31
% que ha hablado con:								
- árabes	22	16	26	22	31	32	22	27
- africanos negros	19	15	22	16	30	29	17	25
- sudamericanos	31	27	34	22	50	41	22	43
- gitanos	38	33	42	53	28	40	37	35

**Cuadro 7.6 (continuación)**

	Total España	CCAA baja inmigración	CCAA alta inmigración	Andalucía	Canarias	Cataluña	Valencia	Madrid
% que tiene parent./amist. con:								
- árabes	7	4	8	8	11	10	6	8
- africanos negros	5	4	6	4	7	9	5	7
- sudamericanos	14	13	14	9	29	17	8	20
- gitanos	11	8	14	23	7	11	10	9
% que en el trabajo tienen compañeros:								
- árabes	4	2	4	3	5	6	4	4
- africanos negros	2	2	3	2	5	3	3	3
- sudamericanos	4	3	5	3	7	6	4	8
- gitanos	4	2	4	6	3	4	4	3

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España, 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

La menor xenofobia observada en las CCAA de alta inmigración (por comparación con las de baja inmigración) podría ser el resultado de que los entrevistados en esas CCAA, por razones diversas, no fueran conscientes de que en sus CCAA hay mayor número de inmigrantes, lo que en parte invalidaría las interpretaciones que se han dado sobre esa diferencia. Por ello, ha parecido necesario comprobar en qué medida son conscientes de tener mayor número de inmigrantes en su entorno social. Así, se ha podido comprobar que los residentes en CCAA de alta inmigración muestran inequívocamente ser conscientes de ese hecho, como se pone de manifiesto en que, por comparación con los residentes en CCAA de baja inmigración, es mayor la proporción de entrevistados que creen que son muchos o demasiados los extranjeros que viven en España, que el número de gitanos e inmigrantes en su vecindario es grande, y que es también grande el número de extranjeros que viven en España. Las diferencias son significativas en todos los casos, y por ello no pueden ser atribuidas al azar. Además, las proporciones que perciben un mayor número de inmigrantes en España o en el vecindario son también en los tres casos mayores en Madrid y Valencia, y menores en Andalucía y Canarias.

Por otra parte, la proporción que afirma haber mantenido una conversación larga con un árabe, africano negro, sudamericano o gitano, que tiene relación de parentesco o amistad con alguien de esos cuatro grupos sociales, es consistente y significativamente mayor en las CCAA de alta inmigración que en las de baja inmigración, como parecía lógico esperar. Los andaluces son quienes menos perciben la presencia de inmigrantes en España o en su vecindario, y desde luego los que menos relaciones sociales parecen tener con ellos, pero son los que parecen tener más frecuentes relaciones sociales con los gitanos (los que en mayor proporción afirman haber mantenido con ellos una conversación larga, tener relaciones de parentesco y amistad, y tenerlos como compañeros de trabajo).

**Cuadro 7.8**  
**Actitudes y opiniones diversas respecto a los inmigrantes y la inmigración, según áreas de inmigración. (España, 1991-1997)**

	Total España	CCAA Baja Inmigración	CCAA Alta Inmigración	Andalucía	Canarias	Cataluña	Valencia	Madrid
% que prefiere que inmigrantes asistan con familias	36	33	38	32	26	44	43	36
% que cree que concentración inmigrantes en barrios favorece integración	11	9	13	11	11	13	20	12
% que cree Gobierno debe dispersar inmigrantes	23	19	26	26	27	25	31	22
Índice A-D en que inmigrantes voten	135	131	138	126	140	156	142	127
Índice A-D en la libertad total a la inmigración	127	124	130	127	128	137	123	130
% de acuerdo a favor integración inmigrantes	60	58	62	59	59	72	55	62
% de acuerdo con facilitar acceso a vivienda a inmigrantes	64	61	67	72	62	71	61	61
% a favor subsidio de paro a inmigrantes	66	62	68	69	67	76	59	64

Fuente: Los datos de 1995 proceden de CIREs, *La Realidad Social en España, 1995-96*, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

Finalmente, y para confirmar aún más si cabe la interpretación ofrecida anteriormente, se han seleccionado un conjunto de preguntas muy diversas que permitiesen verificar si, efectivamente, las actitudes de los residentes en CCAA de alta inmigración son algo más favorables a la inmigración que las de los residentes en CCAA de baja inmigración. Las respuestas seleccionadas se refieren a los aspectos más variados, y todas ellas confirman la existencia de diferencias, pequeñas pero en el sentido esperado, por lo que, en cualquier caso, parece haberse presentado suficiente evidencia como para descartar la hipótesis de que los españoles que residen en CCAA de alta inmigración habrían desarrollado actitudes más negativas hacia los inmigrantes que los residentes en CCAA de baja inmigración. Más bien al contrario, la evidencia que se ha presentado aquí, producto de más de 9.000 entrevistas realizadas a lo largo de ocho años, parece sugerir que los residentes de CCAA de alta inmigración son más tolerantes y positivos hacia los inmigrantes que los residentes en CCAA de baja inmigración. Y se han ofrecido dos explicaciones provisionales para esta aparente "anomalía" la de que los residentes en CCAA de alta inmigración, al tener más contacto e

interacción personal con los inmigrantes, los conocen mejor y pueden desterrar prejuicios y estereotipos pre-existentes (y se ha presentado evidencia en el sentido de demostrar que, efectivamente, tienen relaciones de todo tipo con los inmigrantes que los residentes en CCAA de baja inmigración), y en segundo lugar, que la estructura social más desarrollada (mayor nivel educativo, mayor renta, etc.) de las CCAA de alta inmigración (razón por la cual, precisamente, reciben mayor número de inmigrantes) favorece la emergencia de actitudes sociales más tolerantes y positivas hacia los inmigrantes, como demuestran muchas otras investigaciones en España y en otros países.

## CONCLUSIONES

Este estudio se ha basado en los datos procedentes de ocho investigaciones realizadas anualmente entre 1991 y 1997 con muestras de 1.200 personas cada una, representativas de la población española de 18 y más años, y utilizando un cuestionario en su mayor parte idéntico los ocho años, por lo que se pueden comparar ocho investigaciones en forma transversal y longitudinal, de manera la comparación transversal permite determinar si ciertas interpretaciones o relaciones entre variables se repiten (y por tanto garantizan mayores niveles de fiabilidad), mientras que la comparación longitudinal (temporal) permite descubrir pautas de variación en el tiempo que señalen tendencias de evolución en ciertas actitudes sociales.

El análisis que se ha llevado a cabo no ha sido solamente descriptivo, sino que se ha propuesto también ser explicativo, buscando relaciones entre variables mediante técnicas habituales de correlación y regresión que, al poderse repetir con datos de ocho estudios, han permitido establecer con mayor rigor la significación de algunas relaciones, más allá de la significación estadística que miden los tests de significación al uso.

La investigación sociológica actual se basa, cada vez más, en la posibilidad de disponer de las mismas mediciones en diferentes momentos del tiempo, es decir, en la posibilidad de disponer de series temporales que, por una parte, confieren mayor fiabilidad a descripciones o relaciones causales que se repiten una y otra vez en diferentes investigaciones y, por otra parte, facilitan la detección de tendencias de cambio, especialmente si, como ocurre en este caso, la periodicidad con que se repiten los estudios es anual. La comparación en el tiempo y/o la comparación en el espacio (con otras sociedades) constituyen actualmente el objetivo de la mayor parte de las investigaciones. Las investigaciones aisladas, sin posibilidad de comparación con otras sociedades, o con la misma sociedad en diferentes momentos del tiempo, pueden ser útiles sobre todo para estudios exploratorios, pero permiten en menor medida el análisis confirmatorio, ya que en muchos casos tienen que verificar las hipótesis con los mismos datos a partir de los cuales se han formulado dichas hipótesis.

Cuando se llevó a cabo la primera investigación de las que se incluyen aquí, en 1991, el fenómeno de la inmigración en España era algo relativamente nuevo, en la medida en que la sociedad española se había caracterizado, a lo largo de toda su

historia, por ser una sociedad de emigrantes, más que una sociedad receptora de inmigrantes, como ha sucedido, al igual que en otras sociedades del sur de Europa también tradicionalmente de emigración, a partir de la década de los años ochenta. Incluso ahora, España sigue siendo el país europeo con el número absoluto y relativo más bajo de residentes extranjeros. Además, alrededor de la mitad de esos residentes extranjeros proceden de la Unión Europea, por lo que no pueden ser catalogados como inmigrantes por razones de trabajo en el sentido que esa expresión tiene habitualmente. En efecto, la mayor parte de esos residentes extranjeros europeos son jubilados que vienen a España a disfrutar de su pensión en un clima más agradable que el que tienen en sus países de origen, y el resto suelen ser profesionales y directivos de empresas que desde luego se apartan mucho de la imagen del trabajador inmigrante tradicional. Sólo la mitad de los extranjeros residentes en España pueden ser considerados como inmigrantes en sentido tradicional, es decir, procedentes de países menos desarrollados que vienen a España en busca de trabajo y de mayores oportunidades vitales. Por todo ello, y teniendo en cuenta que esta serie de ocho estudios se ha iniciado cuando se estaba iniciando el proceso de crecimiento de la inmigración hacia España, la acumulación de datos que se está realizando adquirirá un valor exponencialmente creciente cuanto más larga sea la serie temporal, pues permitirá disponer de una auténtica historia de la evolución de las actitudes de los españoles hacia la inmigración y los inmigrantes. La acumulación de datos ya disponible comienza a demostrar sus posibles beneficios, como se ha demostrado a lo largo de los siete capítulos precedentes, en los que se pueden ya detectar ciertas tendencias de cambio en las actitudes de los españoles hacia este fenómeno social.

Aunque el análisis e interpretación de los datos que se ha presentado anteriormente constituye de por sí un apretado y conciso resumen, pues cada capítulo podría fácilmente expandirse hasta cuatro y cinco veces su tamaño actual, se intentará hacer a continuación una síntesis aún más breve de lo que parecen ser las conclusiones más evidentes que emanan de los datos analizados.

En primer lugar, es obligado repetir una vez más que los españoles muestran un nivel bastante bajo de xenofobia y/o racismo respecto a los inmigrantes. Este dato, reiteradamente destacado cada vez que se hicieron públicos los resultados de cada una de las investigaciones que aquí se incluyen, es decir, desde 1991, ha sido por otra parte confirmado por muchas otras investigaciones realizadas en España, incluidos los eurobarómetros que periódicamente realiza la Unión Europea en los países miembros, y que siempre han subrayado el nivel más bajo de xenofobia y racismo en España por comparación con los otros países europeos. Pero, además, al comparar los datos de estas ocho investigaciones utilizando los mismos instrumentos de medición, se comprueba no sólo que no ha aumentado la xenofobia o el racismo de los españoles hacia los inmigrantes, sino que incluso puede hablarse de cierta disminución. En cualquier caso, lo que los datos no permiten de ningún modo es afirmar que la xenofobia o el racismo, o simplemente la discriminación o la valoración negativa de la inmigración o de los inmigrantes, haya crecido en absoluto. No hay ni un solo dato que permita hacer tal afirmación, y sí hay gran cantidad de datos que permiten

afirmar que las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes son cada vez más favorables (o menos desfavorables). Es más, cuando se comparan las actitudes hacia los inmigrantes con las actitudes hacia otros grupos sociales que suelen ser señalados como grupos que son objeto de discriminación, marginación o exclusión social por parte de la sociedad española, se comprueba, a lo largo de los ocho años, que las actitudes hacia cualquier grupo de inmigrantes, vengan de donde vengan y sea cual sea su color, son en general más positivas (o menos negativas) que hacia cualquiera de los otros grupos sociales.

Esta afirmación es especialmente cierta, lamentablemente, respecto a los gitanos, que siendo españoles, y por tanto no siendo extranjeros ni de otra raza, por lo que no cabe hablar de xenofobia ni de racismo, sino de discriminación o exclusión social, son objeto de actitudes mucho más negativas que las que se han encontrado respecto a cualquier grupo de inmigrantes y respecto a cualquier grupo nacional o grupo social «marginado» en España. Los datos demuestran, año tras año, que los gitanos constituyen el tercer grupo social más «excluido» socialmente entre doce que habitualmente se presentan a los entrevistados. No obstante, debe también señalarse el hecho positivo de que, a pesar de ello, la valoración que los españoles hacen de los gitanos ha ido mejorando progresivamente, hasta el punto de que reciben una valoración media superior a los 5 puntos desde 1993 (en una escala de 0 a 10 puntos), y son considerados como «vecinos molestos» sólo por una minoría de la población, si bien son considerados, como se ha dicho, el tercer grupo social considerado más molesto entre doce, por supuesto en mayor proporción que cualquiera de los cinco grupos de inmigrantes por los que se preguntó.

La segunda conclusión importante de esta investigación es la de que se ha comprobado y demostrado la bondad del índice de xenofobia construido para esta serie de investigaciones, y que hasta ahora había sido utilizado como variable independiente y de forma descriptiva. En esta investigación se ha presentado suficiente evidencia para «validar» la utilidad de este índice, tanto como variable dependiente (señalando cuáles son las variables que mejor explican las variaciones en el grado de xenofobia) y como variable independiente (demostrando que el poder explicativo de este índice respecto a las actitudes y opiniones de los españoles hacia la inmigración y los inmigrantes es significativamente mayor que el de cualquier otra variable socio-demográfica o actitudinal). En efecto, por una parte se ha podido demostrar, con abundante evidencia empírica y mediante análisis de regresión, que el nivel de estudios y la ideología de los individuos son los dos factores que mejor explican (y predicen) las variaciones en el grado de xenofobia, aunque también, pero en cierta menor medida, lo explican la edad, el espacio o territorio con el que más se identifican los individuos, y la exposición a la información. De manera más concreta, se ha puesto de manifiesto que cuanto más bajo es el nivel de estudios del individuo, cuanto más a la derecha se autoposiciona ideológicamente, cuanto más alta es su edad, cuanto más pequeño es el espacio con el que se identifica (pueblo, ciudad o comunidad autónoma), y cuanto más baja es su exposición a la información, mayor es el grado de xenofobia del individuo. Asimismo, se ha podido establecer también mediante un análisis

de regresión repetido en ocho estudios que las actitudes hacia los gitanos y, en menor medida hacia los africanos de raza negra, son los mejores «predictores» del nivel de xenofobia de los españoles.

Pero, utilizando el índice de xenofobia como variable independiente, todos los análisis han demostrado que es la variable que explica más las variaciones en todas las actitudes y opiniones de los españoles hacia la inmigración y hacia los inmigrantes. Por supuesto, otras variables, como la edad, la posición social, la ideología, el espacio de identificación o el haber viajado al extranjero, se muestran también útiles para explicar las diferencias de opinión y de actitudes, pero la mayor parte de estas variables están también fuertemente relacionadas con el índice de xenofobia, por lo que su «contribución adicional» a la explicación es pequeña. En cualquier caso, los datos parecen demostrar reiteradamente que los más jóvenes, los de alta posición social (que constituyen el «centro social», los líderes de opinión), los de izquierda, los que se identifican con espacios nacionales o supranacionales (España, Europa, el mundo), y los que han viajado al extranjero, muestran actitudes más tolerantes, favorables y positivas hacia la inmigración y los inmigrantes.

Una tercera conclusión de carácter general es la que se refiere a la posible ocultación o enmascaramiento de las actitudes xenófobas o racistas por parte de los españoles. Antes se ha señalado que el nivel de xenofobia o racismo de los españoles es muy bajo en comparación con el de otros países, y en comparación, con los datos de estas mismas investigaciones, con las actitudes manifestadas hacia otros grupos nacionales y sociales. Este bajo nivel de xenofobia y/o racismo se suele atribuir, y así se ha hecho en esta misma investigación, al escaso número de inmigrantes que existe en España, y a lo reciente de los flujos de inmigrantes que vienen a establecerse en España. El razonamiento es casi tautológico, pues si no hay inmigrantes, es difícil que existan actitudes negativas hacia los inmigrantes. Los datos demuestran ampliamente que los españoles no consideran grande el número de extranjeros que viven en España, ni tampoco en su vecindario (aunque las proporciones que consideran que ese número es grande ha ido creciendo a lo largo de los ocho años), y es muy pequeña la proporción de españoles que afirma haber tenido una conversación larga con un inmigrante, o que tiene relación de parentesco o amistad con algún inmigrante, o que tiene compañeros de trabajo que son inmigrantes.

Pero no es sólo el escaso número de inmigrantes el factor que explica el bajo nivel de xenofobia. Es posible que haya también cierta ocultación de esas actitudes xenófobas por parte de los individuos, en la medida en que los medios de comunicación, los líderes de opinión, y en general todos los sectores con voz en la sociedad española, están permanentemente denunciando cualquier opinión o comportamiento xenófobo, racista o de discriminación o exclusión social que se produce en la sociedad española. Las actitudes y los comportamientos discriminatorios no han encontrado el más mínimo apoyo social en España, por lo que no es descartable que los individuos que mantienen ese tipo de actitudes se sientan socialmente no respaldados, e incluso en cierto modo socialmente reprimidos, para expresar abiertamente sus actitudes xenó-

fobas o racistas. Una prueba de que algo de esto puede estar sucediendo es que, en ocho investigaciones consecutivas como las que aquí se presentan, los entrevistados afirman percibir más xenofobia y racismo entre sus parientes y amigos íntimos del que están dispuestos a admitir en sí mismos, y perciben aun más xenofobia y racismo en el conjunto de la sociedad española que entre sus amigos y parientes. Parecería imposible ni siquiera pensar que los individuos aleatoriamente seleccionados en cada muestra anual fueran a ser, precisamente, los menos xenófobos y racistas que se pueden encontrar en España, por lo que parece más razonable pensar que los individuos atribuyen a los demás las actitudes «políticamente incorrectas» que no se atreven a reconocer en sí mismos. Un análisis de correlaciones ha demostrado que existe una fuerte relación positiva entre el grado de xenofobia del individuo y las actitudes xenófobas atribuidas a sus parientes y amigos íntimos, aunque la relación es mucho más débil cuando se trata de las actitudes atribuidas a la población española en general (tanto los muy xenófobos como los poco o nada xenófobos atribuyen a los españoles en general un alto grado de xenofobia). No obstante, esa aparente proyección de actitudes xenófobas a los demás puede estar también algo exagerada, con la finalidad de hacer resaltar aún más las virtudes (baja xenofobia y racismo) del entrevistado.

La cuarta conclusión que se debe resaltar aquí se refiere a los efectos percibidos en la inmigración sobre la sociedad española. Los datos de las ocho investigaciones coinciden en señalar que los españoles piensan que los inmigrantes no influyen sobre la cultura española, ni sobre el nivel de paro, ni sobre los salarios, ni sobre la delincuencia. La proporción de individuos que piensan que sí influyen es en todos los casos minoritaria, y en el caso del paro ha disminuido incluso desde las primeras investigaciones hasta las más recientes. Por supuesto, esas minorías piensan que la inmigración hace aumentar el paro y la delincuencia, y disminuir los salarios, pero se trata siempre de actitudes minoritarias.

En quinto lugar debe hacerse alguna referencia a la opinión de los españoles sobre las políticas públicas respecto a la inmigración. A lo largo de estos ocho años se ha percibido un cambio de opinión respecto al tipo de inmigración que se desea, de manera que si en las primeras investigaciones predominaba la preferencia por una inmigración temporal, sin familias, que retornase a su país de origen al cabo de un cierto tiempo, cada vez es mayor la preferencia por una inmigración más estable, con familia y con el objetivo de asentarse en España para siempre. Predomina claramente la opinión a favor de la integración de todos los inmigrantes en la sociedad española, y se opina mayoritariamente que la concentración de los inmigrantes en barrios dificulta su integración en la sociedad española, por lo que se favorece la política de dispersión de los inmigrantes por muchos barrios. En general se prefiere la política de cuotas a cualquier otra medida para controlar la corriente de inmigrantes que vienen a España, y en general ha aumentado la proporción de españoles que están a favor de algún tipo de limitación de la inmigración hacia España (posiblemente como consecuencia de la creciente conciencia de que el número de inmigrantes es cada vez mayor). Debe subrayarse, sin embargo, que las actitudes en general muy positivas y tolerantes de los españoles hacia la inmigración y los inmigrantes, incluso hacia los

inmigrantes denominados «irregulares» (sin documentos, en terminología de Naciones Unidas), se tornan algo más negativas cuando se hace referencia a consecuencias económicas que pueden repercutir sobre el propio entrevistado. Sin embargo, se observa una generalizada opinión de que el Estado español debería proporcionar toda clase de ayudas, subsidios y prestaciones sociales a los inmigrantes y sus familias, e incluso hacer extensivas esas prestaciones sociales también a los inmigrantes irregulares.

La sexta conclusión a la que se debe hacer referencia es la de que, siendo en general bastante positiva la actitud global de los españoles hacia los inmigrantes procedentes de países menos desarrollados, esa actitud es aún más positiva cuando se refiere a los inmigrantes procedentes de países desarrollados, y concretamente cuando se refiere a los procedentes de la Unión Europea, de Japón o de los Estados Unidos. No obstante, conviene recordar que los españoles se muestran mayoritariamente partidarios de limitar, también, la inmigración procedente de estos países desarrollados, aunque se acepta que estos inmigrantes son más favorables y beneficiosos para la sociedad española que los procedentes de países menos desarrollados. Por supuesto, tampoco se acepta que la inmigración procedente de los países desarrollados afecte al paro, a los salarios o a la delincuencia.

Pero una de las conclusiones más importantes que se ha derivado del análisis de los datos de estas ocho investigaciones, y que no se había explorado anteriormente, se refiere a las diferencias territoriales respecto a las actitudes hacia la inmigración y los inmigrantes. En efecto, se han agrupado las entrevistas de cada investigación en dos grandes grupos, según se tratase de entrevistados residentes en Comunidades Autónomas de alta inmigración (Andalucía, Canarias, Cataluña, Madrid y Valencia), o de baja inmigración (el resto de las Comunidades Autónomas). Se ha podido así observar, de manera bastante clara e inequívoca, que los residentes en CCAA de alta inmigración muestran niveles más bajos de xenofobia que los residentes en CCAA de baja inmigración. Este dato aparentemente ilógico podría, sin embargo, ser bastante lógico. En efecto, los datos demuestran que los residentes en CCAA de alta inmigración son más conscientes del incremento del número de inmigrantes y, en general, de extranjeros en España y en el propio vecindario. Pero, al mismo tiempo, y posiblemente por el mayor número de inmigrantes en su entorno social, los residentes en CCAA de alta inmigración tienen más contactos sociales con inmigrantes que los que viven en CCAA de baja inmigración. Y los datos demuestran que los que residen en CCAA de alta inmigración valoran mejor a los inmigrantes y muestran actitudes más positivas y favorables hacia ellos que los que residen en CCAA de baja inmigración. La interpretación que se ha ofrecido y justificado es doble. En primer lugar, que el mayor contacto social con los inmigrantes favorece la eliminación de estereotipos y prejuicios sociales (los propios entrevistados afirman que después de hablar con algún inmigrante su opinión sobre ellos se mantiene igual o mejora, pero rara vez empeora). En segundo lugar, que las CCAA de alta inmigración lo son, precisamente, por tener una estructura social y económica más desarrollada (mayor nivel educativo, de renta, etc.), lo que favorece una actitud más receptiva y en cualquier caso menos discriminatoria de los inmigrantes.

## Anexo I

### ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE LA POBLACION ESPAÑOLA

Para valorar adecuadamente la fiabilidad de los datos que se incluyen en este análisis se hace imprescindible justificar el carácter representativo de la muestra en que se basa. No basta con explicar el procedimiento seguido para la elección de la muestra, como se suele hacer en algunos estudios, sino que hay que hacer un esfuerzo por contrastar los datos sobre las principales características de la población, obtenidos sobre la base de la muestra utilizada, con los procedentes de Censos de Población u otras fuentes estadísticas.

Sólo cuando se tiene cierta seguridad respecto a la representatividad de la muestra, o cuando se conoce la magnitud y dirección de las desviaciones, se está en condiciones de aceptar que los datos sobre actitudes y opiniones son asimismo representativos.

Por ello, es absolutamente necesario hacer un análisis riguroso de las principales características socioeconómicas de los hogares a que pertenecen los entrevistados, así como de las correspondientes a los propios entrevistados, con el fin de compararlas con datos estadísticos oficiales, en la medida en que éstos existan. En todo caso, el valor de estos datos sobre características de los hogares y de los entrevistados no es sólo descriptivo (permite comprobar la representatividad de la muestra), sino también explicativo, pues permite examinar las diferencias en las actitudes y comportamientos de los entrevistados según diferentes segmentos de la población.

Puede comprobarse, por otra parte, que la estructura demográfica y socioeconómica de las muestras de cada investigación es muy similar, lo que constituye una fuerte garantía de fiabilidad de los datos, ya que efectivamente la estructura y composición de la población española ha experimentado cambios muy pequeños en este intervalo de ocho años.

#### I.1. ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA DE LOS HOGARES

Se han tomado en consideración cinco características de los hogares que parecen suficientemente descriptivas: el tamaño, es decir, el número de personas que componen el hogar, el *status* ocupacional del cabeza de familia y el sector económico en que

trabaja el cabeza de familia, el nivel de renta (los ingresos familiares) y el equipamiento de los hogares.

Los datos que se muestran en los Cuadros 2.1.1 a 2.1.3 permiten afirmar, por comparación con los datos oficiales procedentes del INE, que las muestras en que se basa esta investigación se ajustan a las características de la población española de 18 y más años, como se comprueba a continuación:

- *Tan sólo un 5-8% de los españoles de 18 y más años residen en hogares unipersonales, mientras que más de dos tercios residen en hogares de dos, tres o cuatro personas, y alrededor de una cuarta parte reside en hogares de cinco o más personas.* Por comparación con otros países europeos, el promedio resultante de 3,6-3,4 personas por hogar es relativamente elevado, lo que refleja la persistencia de pautas familiares tradicionales (coexistencia de varias generaciones en un mismo hogar) y la cada vez más tardía emancipación de los hijos del hogar familiar.

- *La ocupación del cabeza de familia suele ser la variable más explicativa de la situación económica de un hogar, hasta el punto de que el status de los restantes miembros del hogar suele estar basado más en el status ocupacional del cabeza de familia que en el suyo propio.* Dada la gran diversidad de criterios que se adoptan habitualmente para clasificar las numerosas ocupaciones, se han resumido en seis las categorías ocupacionales, por una parte, y en cinco diferentes, por otra, atendiendo al sector de actividad más que a la ocupación propiamente dicha.

Como puede comprobarse, alrededor de un tercio de los hogares tiene a un jubilado como cabeza de familia, proporción que comienza a ser importante en la sociedad española, al igual que en la mayor parte de Europa, y que incluye no sólo a los jubilados por edad, sino a los jubilados anticipadamente por razones del mercado laboral.

Debe resaltarse, por otra parte, que sólo un 4-6% de los cabezas de familia trabaja en el sector público, mientras que 4 de cada 10 trabajan por cuenta ajena en el sector privado y un 12-16% de los cabezas de familia trabaja en el sector privado por cuenta propia. La proporción de parados entre los cabezas de familia fluctúa desde 1993, entre 5-9%.

- *En lo que respecta a los ingresos familiares mensuales, todas las investigaciones que se proponen averiguar los ingresos familiares coinciden en señalar las enormes dificultades de establecer éstos con precisión cuantitativa.* Las razones son muy diversas: en primer lugar, la gente se resiste a contestar cuáles son sus ingresos (entre un 24-30% habitualmente); en segundo lugar, con frecuencia se desconoce el volumen total de ingresos que entran en el hogar. Las proporciones en las diferentes categorías no suelen variar mucho, a pesar de que la escala ha variado a lo largo de estos ocho años para adaptarse al nivel de salarios y a la inflación de cada momento. En general se puede afirmar que en la mayoría de los hogares españoles los ingresos mensuales no superan las 150.000 pesetas.

- De los nueve bienes o artículos incluidos en este estudio para medir el equipamiento del hogar, *la TV en color es el más ubicuo, pues la tiene más del 95% de los hogares.* Alrededor de un tercio de los hogares, además, disponen de 2 o más televisores en color.

Más del 80% de los españoles de 18 y más años son propietarios de su vivienda, y disponen en ella de teléfono.

Alrededor de dos terceras partes tienen automóvil y vídeo, aunque sólo alrededor de la mitad tiene equipo de sonido.

Por el contrario, sólo entre un 14-20% de los entrevistados afirman disponer en sus hogares de lavavajillas y de ordenador personal, y entre un 10-15% tienen teléfono móvil (celular).

En cuanto a la TV en color, se ha diferenciado entre los hogares en que hay 2 o más receptores (asignándose ahora 1 punto a los que dicen tener 1 receptor y 2 puntos a los que dicen tener 2 o más receptores).

*El promedio de artículos es este mes de 5,3 por hogar, con un coeficiente de variación de alrededor del 40%* (derivado del cociente entre la media aritmética y la desviación standard), de manera que apenas se observan variaciones en la serie temporal a pesar de los cambios introducidos.

Al analizar los datos sobre equipamiento de los hogares según diversas características socioeconómicas de los mismos se comprueba, como era de esperar, que *el promedio de artículos es mayor cuanto más alto es el nivel de status socioeconómico familiar y la posición social, y cuanto menor es la edad.*

Debe resaltarse la importancia analítico-interpretativa del coeficiente de variación, que proporciona información sobre las diferencias intra-grupo (mayor o menor homogeneidad entre las personas que componen cada segmento de la población). Así, *se suele comprobar que existe una mayor homogeneidad en cuanto a equipamiento entre los entrevistados de status socioeconómico alto y bajo, y entre los de posición social alta.*

- Y, finalmente, ha parecido conveniente intentar construir un índice-resumen que sintetice de manera clara y simple el nivel socioeconómico de los hogares. Para ello se ha construido un índice de *status socioeconómico familiar*, basado en los ingresos familiares, la ocupación del cabeza de familia y el equipamiento del hogar. Combinando estos tres indicadores se han definido cuatro niveles: alto, medio, medio-bajo y bajo. La importancia de este índice (ISSEF) es clara, no sólo desde el punto de vista descriptivo, sino sobre todo explicativo, como se pone de manifiesto a lo largo de este informe.

*Alrededor de una cuarta parte de los hogares tiene un status socioeconómico familiar bajo o medio-bajo algo más de la mitad tiene un status socioeconómico medio, y entre un 20-25% de los hogares puede catalogarse de status socioeconómico alto o medio-alto, como suele ser habitual.*

**Cuadro I.1.1**  
Número de personas que componen el hogar en que residen los entrevistados

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
1	6	5	6	6	8	7	6	7
2	19	20	21	24	21	20	22	21
3	21	25	22	23	23	22	24	24
4	26	27	25	24	25	26	27	27
5	17	13	15	15	14	15	14	13
6	7	6	8	5	6	6	5	6
7	2	2	3	2	3	3	1	2
8 y más	2	3	1	2	2	1	2	1
NS/NC	*	*	-	*	*	*	*	*
Tamaño medio del hogar	3,7	3,6	3,6	3,4	3,5	3,5	3,5	3,4

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

**Cuadro I.1.2**  
Status ocupacional del cabeza de familia

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Alto	9	7	6	4	5	7	5	5
Medio	52	50	53	51	50	46	51	51
Bajo	8	7	6	6	6	7	6	7
En paro	2	3	6	8	7	6	6	5
Ama de casa	*	-	-	*	*	-	-	-
Jubilado	28	32	30	30	32	33	31	31
NS/NC	-	-	-	-	-	-	1	*

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

**Cuadro I.1.3**  
Sector económico del cabeza de familia

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
No activos	28	32	30	30	32	34	31	31
En paro	2	3	6	8	7	6	6	5
Sector público	7	6	7	6	4	5	5	5
Privados cuenta ajena	48	43	43	43	44	42	44	44
Privados cuenta propia	15	15	14	13	13	13	13	13
NS/NC	-	-	-	-	-	-	1	*

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

**Cuadro I.1.4**  
Ingresos mensuales en el hogar en que reside el entrevistado (\*)

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Menos de 50.000 pts.	7	7	6	6	3	3	4	3
De 50 a 75.000 pts.	15	16	14	17	14	13	13	11
De 75 a 100.000 pts.	18	19	18	20	21	13	13	11
De 100 a 150.000 pts.	20	19	21	20	20	23	23	20
De 150 a 200.000 pts.	9	10	11	9	9	10	12	13
De 200 a 275.000 pts.	6	4	5	4	6	5	5	8
De 275 a 350.000 pts.	3	2	2	2	2	3	2	3
De 350 a 500.000 pts.	2	1	1	1	1	1	1	2
Más de 500.000 pts.	1	1	1	1	1	1	1	*
Sin respuesta	20	22	22	22	23	29	26	29

(\*) La escala de ingresos ha variado de un año a otro, aunque poco. Se incluye la correspondiente a 1997.  
Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

**Cuadro I.1.5**  
**Equipamiento de los hogares (\*)**

Porcentaje de hogares con:	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.219) %	(1.204) %
TV en color	97	98
1 TV en color	65	65
2 TV en color	27	29
3 o más TV en color	5	4
Vivienda Propia	78	80
Teléfono	80	81
Teléfono móvil (celular)	10	14
Automóvil	69	68
Equipo de sonido	47	50
Vídeo	66	67
Lavavajillas	13	17
Ordenador personal	17	22
Media (x) artículos por hogar	5,2	5,3
Coefficiente de variación (%)	40	39

\* Esta variable no estaba incluida en los estudios de CIRES

Fuente: Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

**Cuadro I.1.6**  
**Índice de status socioeconómico familiar**

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Alto, medio alto	20	18	18	15	17	18	20	26
Medio	54	56	57	58	60	59	55	50
Medio bajo y bajo	26	26	24	28	23	22	24	25

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

## I.2. STATUS SOCIOECONOMICO DE LOS INDIVIDUOS

Siendo los propios entrevistados las unidades de análisis básicas de esta investigación, se ha tomado en consideración un conjunto de propiedades del individuo, y no de otras unidades agregadas, como lo son los hogares. Un análisis científico riguroso debe cuidar de diferenciar entre propiedades del individuo y propiedades de agregados.

Las variables/propiedades de los individuos entrevistados que aquí se han considerado son: el sexo, la edad, el estado civil, el nivel educativo alcanzado, la ocupación (en su doble acepción de *status* ocupacional y sector económico), el lugar de residencia (comunidad autónoma, tamaño del municipio y hábitat rural/urbano), la movilidad geográfica, la posición social y la clase social subjetiva.

Todos los datos de esta investigación coinciden plenamente con los oficiales del INE, cuando éstos existen, o con los de investigaciones similares, como se comenta a continuación:

- En efecto, las distribuciones de los entrevistados *por sexo, edad y estado civil* corresponden a las del censo de 1991 para la población española de 18 y más años. Debe advertirse, sin embargo, que el propio INE encuentra dificultad para que los entrevistados admitan estar viviendo en pareja sin estar casados, por lo que es probable que este dato esté asimismo algo sub-estimado en esta investigación.
- En cuanto a las características socioeconómicas, se comprueba que *la proporción de entrevistados que pueden ser considerados analfabetos es del 2-5%*. Esta cifra parece congruente con la que proporcionan las estadísticas oficiales, ya que la muestra se refiere sólo a personas de 18 y más años. Pese a que esta cifra no es excesivamente alta, hay que señalar que más del 50% de los entrevistados no superan el nivel de estudios «primarios» y sólo entre el 4-7% habrá logrado terminar los estudios universitarios o técnicos superiores.
- Respecto a la ocupación, *la proporción de parados (como porcentaje sobre la población de 18 y más años o como porcentaje sobre el total de activos) es siempre muy similar a la que ofrece la EPA del INE, y es este año sólo algo inferior a la de los dos últimos años. La proporción de amas de casa es muy semejante a la procedente de fuentes estadísticas oficiales, alrededor de una cuarta parte de la población de 18 y más años. Y la proporción de activos (incluyendo a los parados) suele ser similar también a la procedente de fuentes estadísticas oficiales (inferior al 50% de la población de 18 y más años), si bien ha de tenerse en cuenta que la muestra no incluye a la población de 16 y 17 años, grupos en que la tasa de actividad es muy baja.*
- Entre los entrevistados, *la proporción que trabaja en el sector público es del 2-4%, mientras que los que trabajan en el sector privado por cuenta ajena suelen*

tener un peso relativo entre tres y cuatro veces superior al de los que trabajan por cuenta propia.

- Por lo que respecta a la distribución de los entrevistados por comunidad autónoma y tamaño del municipio en que residen (número de habitantes), la distribución no hace sino reflejar la distribución de entrevistados según el diseño muestral utilizado en esta investigación, y por consiguiente refleja fielmente la distribución real de la población española de 18 y más años según estos dos criterios y según el último Censo de Población.
- El índice de movilidad geográfica confirma los hallazgos de otras investigaciones según los cuales más de dos tercios de los españoles de 18 y más años viven actualmente en la misma provincia en que nacieron y en la misma provincia en que vivían durante su adolescencia.
- De igual manera que el índice de *status* socioeconómico familiar (ISSEF) se ha utilizado para resumir en un solo indicador de fácil manejo e interpretación diversas características socioeconómicas de los hogares, el *índice de posición social* (IPS) se utiliza para resumir un conjunto de variables que constituyen propiedades del individuo, y que son además las generalmente utilizadas para intentar explicar las variaciones que se observan en las actitudes y comportamientos de los individuos. El IPS, construido originariamente por el sociólogo noruego Johan Galtung, y replicado en diversas investigaciones en España por Juan Díez Nicolás desde los años sesenta, va muy estrechamente ligado a la teoría «centro- periferia» sobre la creación y el cambio de las actitudes sociales.

Sin entrar aquí en detalles sobre el valor explicativo-predictivo de esta teoría, sí conviene señalar que las posiciones bajas en este índice corresponden a la «periferia» social, es decir, a los individuos que se encuentran en la sociedad en posiciones más alejadas de los procesos de toma de decisión, y que por consiguiente son personas generalmente menos informadas, con menos opiniones, con menos participación social y, por tanto, con menos «poder» en la sociedad. Los valores más altos del IPS constituyen el «centro» social, y están integrados por personas más próximas a los núcleos donde se «toman decisiones»; se caracterizan por ser personas más informadas, con más opiniones, con mayor participación social, y por consiguiente con más «poder» social.

El IPS combina en un solo indicador de nueve categorías la posición del individuo respecto a ocho dimensiones dicotomizadas: sexo, edad, *status* ocupacional, sector económico, nivel de ingresos, nivel educativo, hábitat y centralidad.

Teniendo en cuenta el tamaño de la muestra, las nueve categorías se han reducido a cinco, y en el análisis, para hacer más operativo el indicador como expli-

cador-predictor, se han reducido a sólo tres. La distribución de los entrevistados en cinco categorías de posición social suele parecerse a la «distribución normal», algo sesgada hacia las posiciones más bajas, lo cual se deriva de la dicotomización de cada una de las variables componentes del índice, y es observable en la mayor parte de los países en que se ha validado el IPS. El valor de este índice se ha manifestado en gran número de investigaciones como una variable explicativo-predictiva de muy alto poder, por lo que se utiliza ampliamente como variable independiente.

- La distribución *según la clase social subjetiva* demuestra una vez más la enorme tendencia de las personas en las sociedades desarrolladas avanzadas a considerarse de clase media, evitando identificarse con la clase alta o con la baja.

Al poner en relación entre sí las cinco variables explicativas fijas utilizadas a lo largo de este estudio, conviene resaltar los siguientes aspectos:

- Se observa una relación inversa entre la edad y el *status* socioeconómico familiar.
- Los que tienen entre 30 y 49 años tienden a posicionarse a la izquierda en mayor proporción que los demás grupos de edad.
- El «centro social» (líderes de opinión) está compuesto básicamente por personas de 30 a 49 años, de *status* socioeconómico familiar alto y posicionados ideológicamente más a la izquierda que en el centro y a la derecha.

**Cuadro I.2.1**  
Distribución de los entrevistados, por características demográficas

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Sexo:								
Hombre	48	48	48	48	48	48	48	48
Mujer	52	52	52	52	52	52	52	52
Edad:								
18 a 19 años	6	5	4	5	4	4	6	4
20 a 29 años	20	21	22	21	22	22	20	22
30 a 39 años	19	19	19	19	18	19	19	18
40 a 49 años	16	16	16	15	16	15	15	16
50 a 59 años	15	14	14	14	12	12	13	12
60 a 64 años	8	9	9	8	9	9	8	10
65 y más años	16	16	16	18	18	18	18	18
Estado civil:								
Soltero/a	24	26	25	26	27	29	27	29
Casado/a	66	65	64	64	61	60	61	60
En pareja	*	1	1	1	2	1	2	2
Viudo/a	7	7	8	7	8	8	7	7
Divorciado/a	1	*	*	1	1	1	1	1
Separado/a	1	2	1	1	1	2	2	2
NS/NC	-	-	-	-	-	-	*	*

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

**Cuadro I.2.2.**  
Distribución de los entrevistados, por características socioeconómicas

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Educación								
del entrevistado:								
No sabe leer	4	4	2	4	3	3	2	3
Sabe leer	24	21	22	27	18	19	20	19
Estudios Primarios	34	36	36	34	36	32	35	33
F.P. Primer Grado	4	4	6	5	6	6	6	6
F.P. Segundo Grado	4	6	4	4	6	5	6	6
Bachil. Elemental	7	8	6	6	10	10	8	9
Bachil. Superior	11	10	10	11	9	12	11	12
Título Grado Medio	5	6	7	4	5	7	6	6
Universitarios	6	5	5	5	6	7	6	7
NC	1	1	*	-	*	*	*	*
Status ocupacional								
del entrevistado:								
Alto	6	4	5	3	3	4	4	3
Medio	32	31	32	27	29	28	28	31
Bajo	6	6	5	5	4	5	6	5
En paro	3	7	8	12	10	11	11	10
Ama de casa	28	26	26	28	25	25	25	24
Jubilado	17	18	18	18	20	19	19	8
Estudiante	8	8	6	7	8	8	7	19
NS/NC	-	-	-	-	-	-	*	*
Sector económico								
del entrevistado:								
No activo	53	52	50	53	54	52	51	51
En paro	3	7	8	12	10	11	11	10
Sector público	5	5	5	4	3	4	4	3
Privado cuenta ajena	30	28	29	25	27	26	27	30
Privado cuenta propia	8	8	7	7	6	7	7	6
NS/NC	-	-	-	-	-	-	*	*

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

**Cuadro I.2.3**  
Distribución de los entrevistados por características ecológicas

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Comunidad autónoma								
Andalucía	17	17	17	17	18	18	17	17
Aragón	3	3	3	3	3	3	3	3
Asturias	3	3	3	3	3	3	3	3
Baleares	2	2	2	2	2	2	2	2
Canarias	4	3	3	4	4	4	4	4
Cantabria	1	1	1	1	1	1	1	1
Castilla y León	7	7	6	7	7	7	7	7
Castilla-La Mancha	4	4	4	4	4	4	4	4
Cataluña	16	16	16	16	16	16	16	16
Extremadura	3	3	3	3	3	2	3	3
Galicia	8	8	8	8	7	7	7	7
La Rioja	1	1	1	1	1	1	1	1
Madrid	12	13	12	12	12	13	12	13
Murcia	2	3	3	2	3	3	3	3
Navarra	1	1	1	1	1	1	1	1
País Vasco	6	6	6	6	5	5	6	6
Comunidad Valenciana	10	10	10	10	10	10	10	10
Hábitat								
Rural	26	27	27	28	25	25	26	25
Urbano	45	46	45	43	48	45	46	48
Metropolitano	28	27	28	29	27	30	27	27
Movilidad Geográfica								
No móviles	68	72	69	73	71	73	73	71
Móviles	32	26	31	27	29	27	27	29

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

**Cuadro I.2.4**  
Índice de posición social

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Muy baja	4	4	4	4	4	4	4	4
Baja	33	35	35	38	37	35	36	35
Media	46	48	44	44	45	46	45	48
Alta	15	13	16	12	12	12	13	12
Muy Alta	2	1	1	1	1	2	1	2

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

**Cuadro I.2.5**  
Distribución de los entrevistados según la clase social subjetiva con la que se identifican

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Alta	*	*	*	-	1	*	*	1
Media alta	4	4	2	3	5	4	3	3
Media media	60	57	58	54	57	55	55	56
Media baja	26	30	30	30	26	28	29	31
Baja	10	7	7	10	10	10	9	7
NS/NC	2	1	2	3	3	3	3	2

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

### I.3. INDICADORES DE PERSONALIDAD

Se incluyen aquí un conjunto de indicadores que hacen referencia a orientaciones, identificaciones y rasgos de personalidad de los entrevistados que, se supone, influyen sobre las actitudes y comportamientos de los individuos en cualquiera de las áreas principales de esta investigación.

Para medir el *estado de ánimo* se utilizan siete sentimientos más frecuentemente mencionados por los individuos, de los cuales dos pueden considerarse como posi-

tivos o «buenos» (contento y eufórico), y los otros cinco como negativos o «malos». Las diferencias por sexo y por edad, aunque también por *status* socioeconómico familiar y ocupacional, son especialmente interesantes. En general, la mayor parte de los entrevistados parecen disfrutar de un «buen» estado de ánimo, aunque tiende a ser algo peor entre los de mayor edad y más bajo *status* socioeconómico.

La *orientación temporal* y la *identificación espacial* son dos coordenadas esenciales que parecen condicionar las actitudes de los individuos, y que por supuesto influyen de manera básica sobre su personalidad. Son muy pocos los que afirman pensar sobre todo en el pasado (generalmente menos del 10% de los entrevistados), concentrado sobre todo en los de más edad. Pero las proporciones de quienes piensan sobre todo en el presente y quienes lo hacen en el futuro son muy similares, con diferencias significativas según los distintos segmentos sociales. La orientación al futuro está inversamente relacionada con la edad y la práctica religiosa, y directamente con el *status* socioeconómico familiar y la posición social, pero la relación con otras variables es menos clara.

En cuanto a la *identificación espacial* o geográfica, se han utilizado dos indicadores. Todas las investigaciones en España y en otros países coinciden en demostrar que los individuos se identifican mayoritariamente con su pueblo o ciudad, y esto es aún más cierto en España por la escasa movilidad geográfica a la que ya se ha hecho referencia. Alrededor de la mitad de los entrevistados suelen identificarse con su pueblo o ciudad, y alrededor de una cuarta parte con España, siendo muy pocos los que se identifican con espacios supra-nacionales. No obstante, *estos últimos años se observa un incremento significativo en la proporción que se identifica con España*, a costa de una disminución equivalente de los que se identifican con su pueblo o ciudad. El sentimiento español-nacionalista es la variable que mejor explica las diferencias de identificación espacial, como cabía esperar.

Pero, complementando esta información, se utiliza otro indicador relativo a la ciudadanía que los entrevistados desearían que figurase en su pasaporte, observándose que alrededor de tres cuartas partes se refieren a la española, alrededor de una quinta parte a la autonómica, y alrededor de un 10% a una ciudadanía supra-nacional. Se observa un incremento reciente en la identificación con España, pero el sentimiento español-nacionalista es el que mejor explica las diferencias entre segmentos sociales.

La *evaluación personal* y *de España* son dos indicadores utilizados hace ya varias décadas por Cantril para medir la percepción que los individuos tienen de sí mismos por referencia a la sociedad en la que viven y también al mundo. Se ha prescindido aquí de la evaluación del mundo debido principalmente a que esta investigación se centra especialmente en España, y también por razones de espacio en el cuestionario, así como por el conocimiento que ya se tiene de la relación entre las tres percepciones. Utilizando escalas de 0 a 10 puntos, es habitual encontrar que los individuos se evalúan mejor a sí mismos que a su país, y a éste mejor que al mundo; asimismo, es habitual que los individuos evalúen a cualquiera de los tres objetos citados mejor

en el presente que en el pasado, y mejor aún en el futuro. Aunque en estos últimos años, debido a la crisis económica y a otros factores políticos, los españoles han valorado la situación personal y nacional presente peor que la del pasado, desde hace tres años parece estar recuperando la pauta descrita por Cantril para la mayoría de los países, de manera que los españoles vuelven a percibir su situación personal presente, así como la de España, algo mejor que la pasada. La evaluación del futuro es mejor que la del presente respecto al individuo y a España, y la evaluación de España es inferior a la personal en los tres momentos temporales.

Finalmente, y a través del grado de acuerdo-desacuerdo con seis frases, se pretende medir diferentes *aspectos de la personalidad*, como el dogmatismo, el autoritarismo, el trascendentalismo, el moralismo, la incertidumbre respecto al futuro y el fatalismo. Aunque cada una de estas dimensiones debería medirse con escalas de ítems muy diversos, se ha seleccionado un solo ítem para medir cada dimensión sobre la base de la experiencia de su utilización en otras investigaciones.

Tomando en consideración los datos de esta última investigación, parece observarse que los españoles pueden ser descritos como:

- Algo dogmáticos, fatalistas y con incertidumbre en el futuro.
- Poco moralistas y autoritarios.
- Muy poco trascendentes.

Todos estos rasgos de personalidad (excepto la incertidumbre en el futuro y el fatalismo) parecen ser más acusados cuanto más alta es la edad del entrevistado y mayor su práctica religiosa, y todos varían inversamente con la posición social, y positivamente (excepto la incertidumbre y el fatalismo) con el «derechismo», pero no se percibe una pauta global de variación con el nacionalismo.

Contemplando las tendencias de esta serie temporal parece observarse cierto incremento del dogmatismo y cierta disminución del fatalismo y del moralismo, pero se mantiene una moderada incertidumbre respecto al futuro, al tiempo que se mantienen los niveles bajos de autoritarismo y trascendentalismo.

**Cuadro I.3.1**  
Estado de ánimo más frecuente durante la última semana (\*)

	XII-96	XII-97
Total	(1.219)	(1.204)
	%	%
Contento, tranquilo, satisfecho	64	66
Solo, solitario, aislado	3	3
Aburrido	3	4
Cansado, con stress, nervioso	9	9
Deprimido, triste	6	6
Eufórico, lleno de vitalidad, entusiasmado	1	1
Preocupado por algo	13	11
NS/NC	1	1
% de estado de ánimo bueno	65	67
% de estado de ánimo malo	34	33

(\*) Los datos no son totalmente comparables con los de CIRES.

Fuente: Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

**Cuadro I.3.2**  
Pensamientos y reflexiones a los que dedica más tiempo

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)
	%	%	%	%	%	%	%	%
Al pasado	12	11	10	9	10	9	9	8
Al presente	44	38	43	46	46	45	44	43
Al futuro	42	49	46	44	42	44	44	46
NS/NC	3	3	2	2	2	2	3	3

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

**Cuadro I.3.3.**  
Espacio geográfico con el que se siente más identificado

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)
	%	%	%	%	%	%	%	%
Su pueblo o ciudad	41	38	45	42	47	47	40	40
Su provincia	7	8	6	7	9	8	8	8
Su Comunidad Autónoma	18	19	15	17	12	14	16	16
España	24	25	25	24	22	22	26	28
Europa (UE)	2	2	2	2	1	2	2	2
Occidente	*	*	*	*	*	*	*	*
El mundo	5	6	6	6	6	6	6	5
Ninguno	1	1	1	1	1	1	1	*
NS/NC	1	*	*	*	1	*	1	1

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

**Cuadro I.3.4**  
Ciudadanía que le gustaría declarar en su pasaporte

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)
	%	%	%	%	%	%	%	%
Comunidad Autónoma	25	26	22	26	26	28	24	21
España	60	60	65	63	62	60	63	70
Europa (UE)	8	9	7	7	7	7	7	5
Otros	5	4	5	3	4	4	3	2
NS/NC	3	2	2	2	1	2	2	2

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

**Cuadro I.3.5**  
Evaluación de la situación personal y de España (valoración media)

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.200) %	(1.219) %	(1.204) %
Personal:								
Hace 1 año	5,9	6,0	5,9	5,8	6,0	5,7	5,8	6,0
Actualmente	6,1	6,1	5,7	5,6	5,9	5,8	5,8	6,1
Dentro de 1 año	6,7	6,4	5,9	6,0	6,3	6,2	6,3	6,5
España:								
Hace 1 año	4,9	4,7	4,4	4,1	3,9	3,8	4,7	5,2
Actualmente	4,7	4,6	3,7	3,6	3,5	3,6	4,7	5,4
Dentro de 1 año	5,2	4,7	3,7	3,9	3,9	3,8	5,0	5,7

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

**Cuadro I.3.6**  
Grado de acuerdo con las siguientes frases

DICIEMBRE 1997	Muy de acuerdo	Más bien de acuerdo	Más bien en desacuerdo	Muy en desacuerdo	NS/NC	INDICE
- De todas las religiones que hay en el mundo, probablemente sólo una es la verdadera (dogmatismo).....	20%	37	21	17	6	119
- En un mundo complicado como el actual lo mejor es atenerse a lo que nos digan las autoridades y expertos en quienes podamos confiar (autoritarismo).....	7%	35	40	13	5	88
- Lo más importante no es tener éxito en este mundo, sino lo que ocurra más allá (trascendentalismo).....	8%	23	42	18	9	72
- Todo cambia tan rápidamente en estos tiempos que uno difícilmente puede ya distinguir entre el bien y el mal (moralismo).....	10%	36	38	13	3	95
- El futuro es tan inseguro, que lo mejor que se puede hacer es vivir al día (incertidumbre respecto al futuro)....	14%	40	35	9	2	110
- La situación internacional es ya tan compleja que países como España apenas si pueden tomar decisiones importantes sobre sus propios asuntos (fatalismo).....	10%	36	34	7	13	105

**Cuadro I.3.7**  
Indices de personalidad

	III-91	III-92	III-93	III-94	III-95	X-95	XII-96	XII-97
TOTAL	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.200)	(1.219)	(1.204)
Dogmatismo	102	117	109	109	106	98	102	119
Autoritarismo	97	100	91	86	81	78	86	88
Trascendentalismo	77	83	74	72	76	74	73	72
Moralismo	104	106	106	107	101	95	94	95
Incertidumbre respecto al futuro	120	114	118	109	117	99	111	110
Fatalismo	121	124	131	123	129	121	128	105

Fuente: Los datos de 1991 a 1995 proceden de CIRES, *La Realidad Social en España*, 1990-91, 1991-92, 1992-93, 1993-94, 1994-95 y 1995-96, Fundación BBV, Fundación Caja de Madrid y Fundación BBK. Los datos de 1996 son inéditos y proceden del Archivo de Datos de ASEP. Los datos de 1997 pertenecen a IMSERSO.

**Cuadro I.3.8**  
Indices de personalidad, por características socioeconómicas

DICIEMBRE 1997	Total	Dogmatismo	Autoritarismo	Trascendentalismo	Moralismo	Incertidumbre	Fatalismo
TOTAL	(1.204)	119	88	72	95	110	105
Edad:							
18 a 29 años	(314)	96	74	50	95	135	107
30 a 49 años	(410)	99	74	58	85	104	104
50 a 64 años	(260)	142	103	88	97	97	104
65 y más años	(221)	162	117	108	111	103	104
Posición social:							
Baja	(465)	153	111	92	113	118	107
Media	(582)	104	78	63	90	109	104
Alta	(157)	76	61	42	60	93	101
Ideología:							
Izquierda	(408)	98	74	59	89	113	107
Centro	(265)	134	101	74	94	116	110
Derecha	(218)	143	105	95	95	102	97
Nacionalismo:							
Más nacionalista	(272)	124	81	61	99	128	106
Tan nac. como español	(564)	116	96	79	102	108	109
Más español	(337)	122	81	68	80	101	99
Práctica religiosa:							
Alta	(284)	162	115	112	103	97	107
Media	(230)	149	113	83	121	123	115
Baja	(622)	97	72	54	82	112	101
Ciente de:							
Bancos	(345)	110	78	64	90	109	108
Cajas	(826)	121	93	72	96	110	107

## COLECCION OBSERVACION PERMANENTE DE LA EMIGRACION

1. **COLECTIVO IOÉ/IMSERSO.** Inmigración y trabajo. Trabajadores inmigrantes en el sector de la construcción.
2. **INFORME A.S.E.P.** Actitudes hacia los inmigrantes. Julio 1998.